AÑO 23. Domingo 6 de Mayo de 1866.—San Juan Ante-Portam-Latinam. NUM. 107.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Seccion de Gracia y Justicia é Instruccion pública.

LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL.

(Continúa.)

REAL DECRETO.

Modificando las disposiciones sobre Jueces de paz.

SEÑORA:

La institucion de los Jueces de paz ha satisfecho una de las necesidades mas urgentes de la Administracion de justicia, contribuyendo á separar las funciones judiciales de las administrativas, que propendiéndose diversos fines, no se pueden ejercer por unas mismas personas, ni ajustarse á las propias reglas. El ensayo hecho hasta el dia no ha podido ser completo, habiéndose limitado á un círculo de funciones que podrá extenderse mas adelante: pero su buen éxito alienta para proseguir por el mismo camino, hasta realizar del todo una obra, cuyas ventajas vendrá ya la experiencia. Aunque la utilidad de los Jueces de paz se reconoce por todos en los medios de ejecucion han podido observarse ciertas imperfecciones que es indispensable corregir, fijo siempre el ánimo en la idea que presidió á su establecimiento.

Una de estas imperfecciones es el crecido número de Jueces de paz y suplentes que se nombran en virtud del Real decreto de 22 de Octubre de 1855. Prescribe éste que se han de elegir tantos como Alcaldes y Tenientes hay en cada pueblo. La dificultad de encontrar personas aptas para tan delicados cargos señaladamente en las poblaciones pequeñas, se aumenta por la incompatibilidad que la ley establece entre estos funcionarios y los de los Alcaldes y sus Tenientes. Así es, que los Regentes de las Audiencias recurrieron desde luego á V. M., manifestando los obstáculos que se oponian á encontrar un personal á propósito para cumplir el objeto de esta institucion; y ahora que se aproxima la época de los nuevos nombramientos, vuelven á insistir en la necesidad de adoptar con urgencia una medida que ponga término á estas dificultades. Y á la verdad, el crecido número de Jueces de paz y de suplentes que establece el Real decreto referido, mas bien sirve de embarazo que de auxilio á la administracion de Justicia, porque las medidas adoptadas en muchos pueblos, ya para que conozcan por turno, ya preventiva y simultáneamente, solo han producido desigualdad en el trabajo y notable confusion en los procedimientos.

Sin duda que al adoptarse aquella disposicion se tendrian presentes dos consideraciones, que al plantearse una institucion nueva pudieran parecer de alguna importancia. Debe ser la primera la de no imponer una carga muy pesada á los Jueces de paz, ya que sus funciones habian de ser gratuitas. Seria la segunda el huir de la necesidad de valerse de los agentes de la administracion activa por falta de personal suficiente. Ni una ni otra consideracion justifican, sin embargo, el número excesivo de Jueces de paz y suplentes, ni tienen la importancia que se les quiere atribuir. En Madrid, por ejemplo, donde abundan mas los negocios, hay un solo Juez de paz para cada uno de los de primera instancia, que extienden su jurisdiccion á un vecindario de cerca de treinta mil almas; y este hecho prueba evidentemente que en las poblaciones mas reducidas no puede ser carga muy pesada la de un solo juzgado de paz.

Por otra parte, el peligro de recurrir á los funcionarios de la administracion activa se precave estableciendo dos suplentes para cada Juez. Reduciéndose á la mitad con esta reforma el número de estos funcionarios, á la vez que se asegura el acierto en la eleccion de personas, se realza el prestigio de la clase y se consolida una institucion recomendada hoy por la experiencia de los pueblos mas cultos.

Adoptada esta medida, fácilmente se corrigen las demas imperfecciones. Tales son, por ejemplo, la falta de reglas uniformes y constantes en el modo de ejercerse la jurisdiccion por los Jueces de paz, y el órden con que deben sustituir á los de primera instancia cuando aquellos estuvieren incapacitados para entender en los negocios propios del fuero comun: fijando de una vez la varia opinion de las Audiencias, que en unas confiere la jurisdiccion á los suplentes, en otras á los Alcaldes y Tenientes y en algunas á los Jueces del partido mas inmediato. Igual necesidad hay de decidir la Autoridad que sea competente para celebrar los juicios de conciliacion ó verbales que puedan ocurrir entre los Jueces de paz y sus suplentes, y determinar la dependencia gerárquica entre aquellos y sus superiores, en el caso de haber de ausentarse del pueblo y en el de jurar sus cargos.

Tambien es preciso aclarar si los Secretarios de los Juzgados de paz, deben intervenir en todos los negocios de que conocen los Jueces. Estos funcionarios obran en dos conceptos: ó bien en virtud de funciones que les son propias, como sucede en los juicios de conciliacion y verbales, ó bien como delegados ó sustitutos de los Jueces de primera instancia por el ministerio de la ley. Respecto de los asuntos de que conocen por derecho propio, la Ley de Enjuiciamiento civil y los Reales decretos dictados posteriormente determinan la necesaria intervencion de los Secretarios. En cuanto á los en que obran por delegacion como los emplazamientos, ab-intestatos y otros de igual naturaleza la Ley de Enjuiciamiento previene, que se verifiquen con las solemnidades que observan los Jueces de primera instancia, y, por lo mismo, ante Escribano. Con tal vigor establece la Ley este precepto, que en los ab-intestatos y embargos preventivos, añade, que se asesore el Juez de paz que no sea letrado; deduciéndose de aquí, que en tales negocios se considera por la Ley como mucho mas necesaria la asistencia de Escribano. En defecto de este último, parece conveniente autorizar al Secretario para que intervenga en las diligencias que se encargan al Juez de paz, haciendo constar aquella circunstancia.

Tambien ha sido preciso alterar las condiciones que se exigen actualmente para el nombramiento de los Secretarios, reforma esencialísima hoy por haber variado las leyes administrativas que se hallaban en vigor al tiempo de establecerse los Juzgados de paz.

Por último, se prescriben ciertas incompatibilidades entre algunos cargos y el de Juez de paz, previniéndose el conflicto que ya ha ocurrido, y que puede repetirse, de que sustituyan á los Jueces de primera instancia personas á las cuales no convenga atribuir el ejercicio de la jurisdiccion.

Con las reformas mencionadas, el Ministro que suscribe considera que V. M. mejorará notablemente una institucion nueva en España y que debe conservarse corrigiendo y enmendando poco á poco sus defectos, segun los resultados y la leccion de la experiencia.

V. M. va ilustrando su glorioso reinado con mejoras y reformas progresivas, que, aunque algunas sean lentas y al parecer de liviana importancia, van asentando, sin embargo, los primeros cimientos de la organizacion judicial. Y si bien la administracion de Justicia no ha llegado aun á la altura á que aspiran á levantarla la sabiduría y maternal solicitud de V. M., desvelada siempre por el bien de sus pueblos, no es tampoco la que ménos adelantos ha hecho durante la época en que V. M. se sienta en el Trono de sus mayores.

Acerca de la institucion que hoy se trata de mejorar, empezóse por introducir para los negocios del fuero comun los juicios conciliatorios, que se confiaron á los Alcaldes. Despues se extendieron á las jurisdicciones privilegiadas y se dictaron medidas provechosas y útiles para regularizarlos y hacer que produjesen las ventajas á que se aspiró con su establecimiento.

Por Real decreto de 22 de Octubre de 1855, se crearon por último, funcionarios especiales que ejercieran los cargos de Jueces de paz como auxiliares de la administracion de justicia, y la experiencia ha justificado que esta institucion es útil y provechosa. Siendo así, lo que conviene es mejorarla y perfeccionarla, segun que los resultados prácticos de la vida civil vayan poniendo en evidencia sus defectos. Nada mas fácil, Señora, para el Ministro que suscribe, que ofrecer á V. M. un sistema completo sobre la institucion de los Jueces de paz. Pero, en su sentir, no conviene hacer de continuo reformas radicales en la legislacion de los pueblos. Aconseja la prudencia conservar lo existente, mejorándolo y modificándolo de un modo insensible, segun las necesidades de la época, para que reciba la sancion del tiempo, pues solo son dignas de la veneracion de los hombres las obras que viven mas que ellos y que se consideran, por su estabilidad, como el producto de una experiencia ilustrada por el trascurso de los años. Por estas consideraciones ha preferido reformar á ofrecer un nuevo sistema, que aunque llevase ventajas al vigente, siempre ofreceria el peligro de toda novedad, que no reclama imperiosamente la opinion. Y estas razones, siempre atendibles, lo son aun mas cuando se trata de cosas tan delicadas como las que dicen relacion al órden judicial y á un Ministerio que por su índole no puede acometer sin necesidad absoluta innovaciones radicales en materias que afectan al estado civil de los ciudadanos. Por estas razones, el Ministro que suscribe tiene la honra de proponer á V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 22 de Octubre de 1858.—Señora.—A. L. R. P. de V. M.—Santiago Fernandez Negrete.

(Continuará.)

Direccion de Administracion.—Seccion de Gracia y Justicia é instruccion pública.—Por el Ministerio de Ultramar se dice al Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil con fecha 28 del mes próximo pasado por real órden lo que sigue:

"Excmo. Sr: Penetrada la Reina (Q. D. G.) de la conveniencia y necesidad de fomentar los conocimientos favorables al desarrollo de los grandes intereses que existen en el territorio del mando de V. E. y convencida de los beneficiosos resultados que ha de producir el estudio y propagacion de la obra que con el título de "Diccionario de Bibliografía Agronómica" ha publicado en esta corte don Braulio Anton Ramirez, S. M. se ha servido disponer se encargue á V. E., como de su real órden lo ejecuto, que recomiende la adquisicion de la mencionada obra á las juntas de agricultura, industria y comercio, municipalidades, sociedad económica ó institutos de enseñanza de esa Isla, á cuyo fin autorizará á las juntas y Municipalidades para consignar en sus respectivos presupuestos el costo de un ejemplar.

Lo que de órden del Ilmo. Sr. Director se inserta en la Gaceta oficial á fin de que llegue á conocimiento de las corporaciones y establecimientos que se mencionan para los efectos prevenidos."

Habana, mayo 4 de 1866.—El jefe de la seccion: *Teodoro Guerrero.*

Obispado de la Habana.—El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo Diocesano ha dispuesto administrar el Santo Sacramento de la confirmacion en la iglesia de término de Nuestra Señora de Guadalupe, el domingo 6 del corriente á la hora de las doce y media.

Lo que de órden de S. E. I. se hace saber al público para general inteligencia.

Habana, mayo 4 de 1866.—*Dr. Mariano Puyol Anglada*, secretario.

Administracion local de rentas terrestres de la Habana. Negociado de emancipados.—Aproximándose la época en que por este negociado se ha de proceder á la liquidacion de las cuotas que los señores consignatarios tienen que abonar por el segundo semestre del presente año, por los negros emancipados que conservan en su poder, y apareciendo en los libros del ramo pendientes de pago algunos asientos por el presente semestre y anteriores, se avisa á los que hayan dejado dichas pensiones, que de no presentarse en un plazo breve á satisfacer sus descubiertos se publicarán sus nombres como deudores morosos, y se adoptarán las medidas que previene el artículo 18 de la ordenanza del ramo.

Habana, mayo 3 de 1866.—*Escobedo.*

Administracion general de Loterías de la siempre fiel isla de Cuba.—Desde el dia 11 al 18 del presente mes, ambos inclusives, se encontrarán en la Colecturía principal de Loterías á disposicion de los señores suscritores de billetes los respectivos al sorteo número 757, que ha de celebrarse el 26 del mismo.

Y se avisa á los interesados para los efectos oportunos. Habana, 3 de mayo de 1866.—*Rito.*

Real Sociedad Económica de Amigos del País.—Secretaría general.—El mártes 8 del corriente, á las siete y media de la noche, celebra esta corporacion junta ordinaria en su edificio.

Habana, mayo 5 de 1866.—*José Ignacio Rodriguez*, Secretario general.

TRIBUNALES.

De Marina.—Por auto del Sr. Comandante de Marina y Matrículas de esta provincia con la consulta del Señor Asesor en la causa formada con motivo de haberse fallecido once asiáticos á bordo de la fragata francesa *Emmanuel*, capitan Lollier, y de haberse fusilado á tres, y conservar ocho en barras por haber tratado de sublevarse, segun manifestacion de dicho capitan, se ha dispuesto que por este medio, en tres números consecutivos y con término de quinto dia despues del último anuncio se convoque á las personas que puedan dar razon de esos acontecimientos á fin de que comparezcan á declarar lo que les conste.—Habana y Mayo 2 de 1866.—*Cárlos de Acosta.* 3-4

El Comandante de Marina y Matrículas de esta provincia.

Por esta mi primera carta de edicto y pregon cito, llamo y emplazo á Antonio Tizon, hijo de Andrés y de Brígida Alamo, natural y vecino de Puerto Rico, de 15 años de edad, soltero y ejercitado en el mar, para que en el término de 9 dias contados desde la publicacion del último anuncio se presente en la Cárcel pública de esta ciudad, á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se le sigue por haber venido de polizon en el vapor correo "A. Lopez" seguro de que si así lo hiciere se le oirá y administrará justicia y de lo contrario se le declarará rebelde y contumaz y por bastante los estrados del Tribunal para notificarle su providencia. Que así lo he mandado con la consulta del Sr. Asesor en la Habana á 1º de mayo de 1866.—P. A. del S. C. el Secretario.—Por mandado de Sría.—*Cárlos de Acosta.* 3-5

[illegible] Francisco Perez y Perez Teniente de Infantería de Marina y Secretario de la causa que se sigue contra el Comandante del propio Cuerpo, D. Trinidad Gutierrez Gayon por el delito de abandono del vapor Pizarro con circunstancias agravantes, de la que es fiscal

el Comandante segun lo jefe de las tropas embarcadas D. Manuel de la Rosa y Fernandez de Landa.

Habiéndose ausentado del vapor de guerra Pizarro, el comandante de su guarnicion, subteniente de Infantería de Marina D. Trinidad Gutierrez Gayon, con circunstancias agravantes; y usando de la jurisdiccion que S. M. tiene concedida en estos casos por sus Reales ordenanzas, á los oficiales de su ejército, por el presente cito, llamo y emplazo por primer edicto, á D. Trinidad Gutierrez Gayon, señalándole la segunda Comandancia de la tropa de este Real Arsenal, donde deberá presentarse dentro del término de 9 dias que se cuentan desde el de la fecha, para dar sus descargos y defensas; y de no comparecer en el referido plazo, se seguirá la causa y se sentenciará en rebeldía por el consejo de Guerra de oficiales generales por el delito de desercion, y el que causó su fuga. Y por ser esta la voluntad de S. M. fíjese y pregónese este edicto para que llegue á conocimiento de todos.

Habana, mayo 2 de 1866.—El Comandante fiscal, Manuel de la Rosa.—Por su mandato—El Secretario, Francisco Perez y Perez. 2-6

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 5:

De St. Nazaire y St. Thomas en 19 dias, vap. fran. France, cap. Laurent, ton. 1,362, con efectos, á Caro, H. y Watson.—Pasag. 12 para esta, y 428 de tránsito.

—New York en 6 dias, vap. am. Nuevo Cubano, cap. Kelso, ton. 220, en lastre, á J. Costa y cp.

—Filadelfia en 6 dias, vap. am. Stars & Stripes, cap. Holmes, ton. 174, con mercancías, á G. Neilson.—Pasag. 3.

—Cayo Hueso viv. am. L. Dudley, cap. Arteaga, ton. 57, con pescado, á A. Quintana.

—Mallorca y Pto. Rico en 19 dias, del último puerto bca. esp. Maleta, cap. Fortoza, ton. 231, con frutos, á Rigal y Dardet.—Pasag. 11.

—Tampico en 10 dias gol. am. Pilots Bride, cap. Bletchpid, ts. 129, en lastre, al capitan.—Sigue para New York.

—Cardiff en 56 dias frag. rusa Suomi, cap. Nisk, ts. 595, con carbon á Samá y Carrera s.

—Trinidad en 11 dias berg. esp. María Vita, cap. Eguzquiza, ts. 129 con vino, á la órden.

SALIDAS.

Dia 4.

Para Falmouth berg. sueco Ann Margaretha cap. Kleforstrom.

—Bergen gol. nor. St. Olaf, cap. Pedersen.

—Matanzas berg. belga Charles Regier, cap. Muller.

Dia 5.

—Hamburgo berg. nor. Christopher Hansteen, capit. Stuhr.

—Falmouth bca. suca Ostindia, cap. Carlsson.

—Savannah frag. ing. John Mc. Vicar, cap. Mc. Donald.

—Amsterdam, via de Cárdenas, berg. hol. Havana Packet, cap. De Boer.

—Sagua bca. ing. Brazil'eira, cap. Pouch.

—Sagua bca. am. Ormus, cap. Pattangill.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Portland via Remedios barca am. Louisie, capitan Snow, por S. C. Burnham—Con 150 cajas azúcar.

—New York vapor am. Columbia, cap. Barton, por J. M. Morales—Con 745 cajas azúcar, 724.923 tabacos torcidos, 10.660 cajetillas de cigarros, 4400 libras tabaco en rama.

—Veracruz vap. francés La France, cap. Laurent, por Caro hermanos y Watson—Con 36 millares tabaco torcidos y otro efectos.

—New York bca. ing. Anule Ada, cap. Smith, por J. R. Marquette—177 cajas de azúcar.

—Nueva Orleans via Cienfuegos bca. danesa Roy Bendixen, cap. Christiansen, por Dururty, P. y cp.—Con 300 cajas azúcar.

—Cienfuegos bca. mejicana Virginia García, cap. Diaz, por Lanza y cp.—Lastre.

—St. Thomas bca. franc. Casimir Delavig, cap. N., por Dururty, P. y cp.—Lastre.

—Sta. Cruz de Cuba bca. noruega Ana Marie, capitan Nielson, por N. Deulofeu—Lastre.

—Manzanillo berg. esp. Manueles, cap. Acevedo, por Morison hermanos.—Lastre.

BUQUES QUE HAN ABIERTO REGISTRO.

Para Belle-Isle frag. franc. Carolina, cap. Bourlias, por Fesser y Cº

—New-Orleans, via Matanzas, barca prus. J. F. Mann, cap. Gallet, por Hamel Brothers.

—Falmouth frag. esp. Casualidad, cap. Goya, por G. del Regato.

—New-York bca. prus. Mary Anne, cap. Krenckel, por Fesser y Cº

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Dominica gol. Vicenta, pat. Feliu, con 240 cajas azúcar.

—Guane gol. Juana de Dios, pat. Romero, con 571 tercios tabaco.

—Mariel gol. Justicia, pat. Company, con 229 cajas azúcar.

—Cabañas gol. Caballo Marino, pat. Roy con 336 cajas azúcar, 16 pipas aguardiente.

—Sierra Morena gol. Seis Manuelas, pat. Cabrera, con 760 cajas azúcar.

—Cabañas gol. Antonia, pat. Cabrera, con 250 cajas azúcar.

—Teja gol. Dos Amigos, pat. Cabral, con 321 cajas azúcar.

—Jaruco gol. Cuatro Hermanos, pat. Vidal, con 167 cajas azúcar.

—Banes gol. Nueva Concha, pat. Padilla, con 260 cajas azúcar, 18 pipas aguardiente.

—Matanzas gol. Paquete Antilla, pat. Colas, con 909 cajas azúcar, 14 pipas aguardiente.

—Jaruco berg. gol. Amistad, pat. Alemany, con 135 cajas azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Cabañas gol. Caballo Marino, pat. Roy.

—Ortigosa gol. Bonifacia, pat. Pereta.

—Mariel gol. Altagracia, pat. Gonzalez.

—Bahia Honda gol. Carmita, pat. Barrera.

—Jaruco gol. Jarnqueña, pat. Coll.

—Matanzas gol. Elvira, pat. Feblo.

—Baracoa y Cuba gol. Cazador, pat. Sorá.

—Santa Cruz gol. Hermina, pat. Pnig.

PASAJEROS LLEGADOS.

En el vapor francés FRANCE:

Sres. Salvador Heinen—Antonio Walls—N. Estrada—M. Casteran—Bernardo Verdier—Cárlos Sainz—Pablo Bergér—A. Beguery—Domingo Fontan—Pablo Mazochini—A. Brohemet—A. de Suret—Además 428 de tránsito.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

MAYO 5 DE 1866.

REGISTRADOS.

Azúcar, cajas	5573
Idem bocoyes	73
Aguardiente de caña, pipas	16
Cera, arrobas	631
Miel de purga, bocoyes	100
Miel de abejas, galones	2560
Tabacos torcidos, millares	82½
Tabaco en rama, libras	4460
Cigarros, cajetillas	4953

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 5 DE MAYO DE 1866.

BRESDABLECK, de Christiansand.

27 cajas buchés de bacalao... } Reservado
2723 id. bacalao... }

FORTUNA, de Málaga:

42 cajas uvas moscateles... } Reservado
2 cajas frutas... }

PAQUETE ELOISA, de Cádiz:

3015 botijas aceite... $4 ar.

STARS STRIPES, de Filadelfia:

200 bocoyes vacíos... $4 uno

ANITA, de Cádiz.

115 cs. jabon	$9¼ qtl.
15 sacos garbanzos	Reservado
79 idem idem	Idem

FORTUNA, de Málaga:

22 cajas uvas	$6
18 idem frutas	$6

ALMACEN:

50 barriles aceite carbon repartidos	41 rs. galon.
9 barriles ginebra holandesa	41 rs. id.
703 cajas bacalao	$5½ qtl.
635 idem idem repartido	Reservado
140 medias idem idem	Idem
25 medias pipas vino tinto	Reservado
50 cuarterolas idem idem	Idem
900 gar. anisado	Idem
650 idem idem	Idem

DEPOSITO MERCANTIL.

EFECTOS SALIDOS Á LA PLAZA HOY 5.

A EXPORTACION:

Para Liverpool en la fragata esp. Zaleta—Por Adot, Spalding y Comp.: 5 cajas de instrumentos de cirujía.

—Sisal en el berg. esp. Carmencita—Por Mendiolea y Córdova: 20 doc. botlls. de champaña—20 idem medias botlls. id.

—Sisal vap. esp. Ciudad Condal—Por Mendiolea y Córdova: 525 piezas de guineas—1542 varas coleta de hilo.

AL CONSUMO:

Por Rungo, Balbiani y Cº: 430 lb. canela.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS

Cárdenas, mayo 4—Gol. de S. M. Africa, com. D. Diego Benjumea, de la Mar.

5—Gol. am. Hamburgo, c. Sprague, de Filadelfia.

Matanzas, mayo 4—Bca. ing. Guluaro, cap. Estevez, de Cardiff.

SALIDAS.

Cárdenas, mayo 4—Pcra. esp. Francisqueta, c. Coll, para la Habana.

Berg. ing. Beauty, cap. Moron, para Sagua la Grande.

Berg. esp. Félix, c. Plá, para Matanzas.

Pol. esp. Elisa, cap. Coll, para Matanzas.

5—Gol. am. Baltic, cap. Frant, para North of Hatteras.

Berg. ing. Arizona, cap. Lasson, para North of Hatteras.

Matanzas, mayo 4—Gol. am. George Carmon, cap. Partri, para N. York.

Berg. ing. Neva, cap. Smith, para N. York.

Bca. ing. Juchdarisule, cap. Ritcho, para Falmouth.

Berg. ing. St. Iago, c. White, para Portland.

Berg. esp. Vencedor, cap. Sureda, para la Habana.

REVISTA COMERCIAL.

HABANA Y MAYO 5 DE 1866.

AZUCARES—Poca animacion se ha notado en el mercado durante la semana, con motivo de haberse retraido los compradores en vista de no haber podido establecer el tipo de 7¾ rs. por el nº 12 que ha sido la oferta mas corriente en la plaza, aunque algunos que se han visto en la necesidad de concluir cargamentos han pagado desde 7¾ á 8 rs. por nº 12 clases corrientes.

MASCABADOS.—Se han vendido sobre 1,000 cajas centrífuga nº 12, clase comun, á 6¾ rs. ar.

En la semana que hoy termina se han exportado 39,540 cajas y 852 bocoyes para los puertos siguientes:

Falmouth	8,791	cajas	
New York	8,419½	..	y 702 bocoyes.
Marsella	6,333	..	
Cádiz	3,254½	..	
San Sebastian	1,995	..	
Santander	1,785	..	
Avilés	1,364	..	
Christiania	1,352	..	
Gijon	1,165½	..	
Canarias	1,110	..	
Hamburgo	1,042	..	
Sevilla	810	..	
Filadelfia	620	..	y 150 bocoyes.
Coruña	562½	..	
Bergen	431	..	
Halifax	387	..	
Veracruz	95	..	
Montevideo	50	..	
Campeche	20	..	

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Sigue muy solicitado para embarques, pero la existencia es bastante reducida, por lo que se cotiza en casco cambio á $30 pipa, y en id. roble á $34. El rofino de 36º vale á $70 los 125 galones.—En la semana se han exportado 1234 pipas, y desde 1º de enero á la fecha 3924 id.

AGUARDIENTE DE UVAS.—Regular existencia y demanda, cotizándose de 12 á 13 rs. garrafon.—Ventas en la semana, por Bella Juana, de Barcelona, 100 garrafones mym á 12 rs. uno, y del Almacen 1550 garrafones surtido á precio reservado.—El de Islas abundante y encalmado, se cotiza de 3¼ á $34 gar.

ACEITE DE OLIVAS—Con los últimos arribos que hemos tenido queda el mercado bien abastecido de este líquido, cotizándose de 20 á 20½ rs. arroba.—Se han vendido en la semana 400 botijas, por Anita, de Cádiz, á 26 mas, y por Heredia, de Málaga, 10.000 latas, y chica, á 9½ id. id. arroba, y por Buenos de Islas cuartos, ... 17,500 idem, idem á precio reservado.

ACEITE REFINO—El de Mallorca continúa escaso y en demanda, cotizándose á $3 caja, á cuyo precio se vendieron 50 cajas por Bella Juana, de Barcelona.

ACEITE DE ALMENDRAS—Corta existencia, con buena demanda, cotizándose de 13 á 17 rs. lata, segun clase.

ACEITE DE CARBON—Con regular existencia y encalmada demanda, se sostienen los precios de nuestra anterior revista. Del Almacen se vendieron 96 cajas latas á 5½ rs. gal.

ACEITUNAS—Regular existencia y demanda, con ventas de 150 cuñetes, por Heredia, de Málaga, á 10 rs. uno. Por Anita, de Cádiz, 1908 idem, á 9 rs. cuñete, y por Fortuna, de Málaga, 500 barrilitos á precio reservado.

AFRECHO—Regular existencia, sin demanda, vallendo de 21 á 22 rs. qtl.

AJOS—Escasos y en demanda los buenos, que valen de 2á 2½ rs. mano, y abundantes los inferiores y medianos, de 1 á 1½ rs. id.

ALCAPARRAS—Siguen escasas y solicitadas, cotizándose nominalmente de 10 á 12 rs. caja.

ALCACHOFAS—Por Bella Juana de Barcelona, se colocaron 14 cajas latas á 3½ caja.

ALMIDON—Se han vendido 81 bar. de Pto. Rico, por vapor Maisí, á 19½ rs. ar.

ALPISTE—Abundante, valiendo de 4¼ á $5 qtl., con venta de 10 barriles por Heredia, de Málaga, á $5 qtl. Por Fortuna, de igual procedencia, 81 sacos á $4½ id., y por Anita, de Cádiz, 59 sacos, á precio reservado.

ARROZ INDIA.—El mercado se encuentra completamente abastecido de este grano, con encalmada demanda, de 11½ á 14½ rs. arroba, segun clase.—Unicas ventas en la semana 2,000 sacos canillas, de Liverpool, por Pepita, á precio reservado, y 150 sacos semilla, por Maisí, de Puerto-Rico, á 12½ rs. arroba.

ARROZ VALENCIA—Regular existencia y demanda, cotizándose de 12 á 13 rs. arroba, segun clase, con venta de 300 sacos, por Heredia, de Málaga, á 12½ rs. arroba.

AVELLANAS—Con regular demanda, valen de 7 á $7½ qtl., habiéndose vendido 26 sacos, por Bella Juana, de Barcelona, á $7.

AZAFRAN.—Continúa abundante y encalmado, cotizándose de 8 á $8½ libra.

ALMENDRAS.—Regular existencia y corta demanda, cotizándose de 22 á $24 qtl., segun clase.—Ventas en semana, por Bella Juana, de Barcelona, 10 barriles y 160 garrafones, y por cabotaje 17 barriles, ámbas partidas á $22 qtl.

BACALAO.—Abundante el de todas procedencias, quedando el mercado bastante encalmado; se cotiza el noruego de 6½ á $7 qtl.; Halifax de 5 á $5½ id., y el de los Estados-Unidos de 3½ á $3½ qtl. En la semana se vendieron, por cabotaje, 226 tabales bacalao de Terranova, y 70 id. robalo, á precios reservados.

CAFE.—Siguen escasas las clases de Puerto Rico, con poca demanda, de 16½ á $16½ qtl. las de primera, y de 16 á $16½ las de segunda.—Del de Cuba hay buena existencia, con alguna demanda para exportar, cotizándose los de primera de 16½ á $17 qtl.; los de segunda de 16 á $16½, y los triaches de 11 á $11½ qtl. Se vendieron en la semana 100 sacos 1º de Cuba á $16½ qtl., y 144 id. id. á precio reservado.

CASTAÑAS.—Por Fortuna, de Málaga, se vendieron 40 sacos á $4 qtl.

CERA.—Escasa la amarilla, con activa demanda para exportar, por lo que se cotiza con firmeza de 10 á $10½ arroba. La blanca continúa encalmada, de 11 á 11½ arroba.

CEBOLLAS.—Abundantes, con precios abatidos y sin demanda ni operaciones.

CARBON DE PIEDRA.—Abundante, valiendo de 7 á $7½ tonelada, segun procedencia.

CARNE DE PUERCO.—Escasa y sin demanda, de 19 á $22 barril, segun clase. Por Howard, de New York, se vendieron 8 barriles á $20 uno.

CARNE DE VACA.—Corta existencia y sin operaciones, valiendo de 12 á $13 barril.

CERVEZA.—La plaza se halla bien surtida de este artículo, con regular demanda, cotizándose á precios nominales. Las ventas en la semana han sido, por Ubidea, de Liverpool, 40 bar. botellas á 25 rs. docena y 60 bar. medias botellas á 30 rs. id.; 160 bar. medias id. á precio reservado: 100 bar. botellas marca T, á 28 rs. docena, y 150 bar. medias botellas, de igual marca á $4½ docena. Por Fiel, tambien de Liverpool, 100 bar. botellas, marca T. á 28 rs. y 150 bar. medias id, de igual marca á $4½ docena. Por Cabotage, 15 bar. botellas á 18 rs. docena, y 14 id. medias id. á 23 rs. docena.

CIRUELAS PASAS.—Corta existencia y en demanda de 12 á 13 rs. caja.—Se han vendido en la semana, por Fortuna, de Málaga, 683 c. á precio reservado, y 510 id. á 13 rs. c. Por Heredia, de la misma procedencia, 210 c. á 11 rs. una.

COMINOS—Abundantes, cotizándose de 6 á 7½ qt.—Del Heredia, de Málaga, se vendieron 72 sacos á 7½ qt. y 15 pacas á precio reservado.

COÑAC.—Abundante tanto en cajas como en barril es cotizándose, con poca demanda, de 20 á 26 rs. caja, segun marca, y de 6 á 7 rs. galon en barriles, segun graduacion. Por Bella Juana, de Barcelona, se vendieron 32 barriles, coñac rebajado, á 6½ rs. galon, y 50 octavos pipa á precio reservado.

CUEROS.—Abundantes y en regular demanda, cotizándose de 15 á 23 reales uno, segun tamaño y procedencia.

CHOCOLATE.—En demanda el de la Coruña, de 2 á 2½ reales libra, segun marca.—Por Gertrudis de la Coruña, se vendieron 20 cajas á 2½ rs. libra.

CAORIZOS.—Surtida la plaza y sin demanda, se cotizan los de Cádiz á 9 rs. lata, los de Asturias de 13 á 14 rs. idem, y los de Bilbao de 22 á 30 rs.—Ventas de 3 cajas latas Asturias, por Gertrudis, de la Coruña, á 13 reales lata.

CHAMPAÑA.—Del Almacen se vendieron 21 canastos de este vino á $7 uno y 29 idem á $5½ canasto.

DATILES.—Siguen en buena demanda, de 30 á $12 quintal.

ENCURTIDOS.—Surtida la plaza, con poca demanda, de 6 á 30 rs. docena de pomos, segun clase y procedencia. Por Bella Juana, de Barcelona, se colocaron 6 cajas colifior á 10 rs. una.

ESCOBAS.—Abundantes y sin demanda, valiendo de 24 rs. doc., con venta de 117 doc. por Finland, de New-York, á 22 rs. una.

FIDEOS.—Regular existencia y corta demanda, cotizándose de 6½ á $9½ qtl., segun marca, Ventas en la semana: por Anita, de Cádiz, 1200 cajas "Gaditana" á $9½, y 400 cajas "G. M." á $9½ id. Del Almacen 352 cajas "F. C" á precio reservado.

FRIJOLES.—Abundantes tanto de los blancos como de los negros, cotizándose los primeros de 7¾ á 8 rs. ar. y los segundos de 17 á 18 rs. ar.—Ventas en la semana, por Finland, de New York 50 barriles de los blancos á 8 rs. y por Cabotage 46 sacos de los negros á 17 rs. ar. y 63 idem idem á precio reservado.

FRUTAS.—De las extraidas y en almíbar hay regular existencia, tanto de las de la Península como de las francesas, cotizándose las extraidas de 5 á $8 caja, segun marca; y las en almíbar de 23 á 30 rs. caja.—Por Bella Juana, de Barcelona, se han vendido 150 cajas latas y 10 c. pomos, marca J. Colomé y Cº, á $6 caja: 100 cajas extraidas á precio reservado, y 60 cajas latas (Puerto) á $3 caja.

GARBANZOS.—Muy abundantes, notándose sin embargo buena demanda por este grano, con precios sostenidos de 10 á 16 rs. ar. segun clase.—En la semana se han vendido á precios reservados 1,251 sacos y 91 barriles.

GINEBRA.—Regular existencia y demanda particularmente por las buenas marcas, que se cotizan de 23 á 30 rs. garrafon, y las comunes de 23 á 24 rs. id.—Ventas En la semana, por Segundo Triunfo, de Ambéres, 2,000 garrafones de 5 galones "Campana" á 30 rs. uno, y 210 idem de 1 galon, la misma marca á 8½ reales. Del Almacen 10 barriles ginebra de Holanda á 34 rs. galon. De la aromática, 100 c. por Howard, de N. York, se colocaron á $4½ caja.

HARINA.—El mercado sigue completamente abastecido de este polvo, con frecuentes arribos, quedando encalmada la demanda, de 10 á $10½ barril.—Ventas en la semana, 100 sacos por Anita, de Cádiz, á $10 uno. Por Heredia, de Málaga, 400 sacos á $10 uno. Por Bella Juana, de Barcelona, 1000 barriles, marca Gallo, á $10½ barril, y 200 sacos de 8 arroba á $10 uno. Por Gertrúdis, de la Coruña, 290 sacos á precio reservado, y por Alfredo, de Santander, (á la vela) 1500 bar. á $10½.

HENO—Abundante y sin demanda, cotizándose el de los Estados Unidos de 28 á 30 rs. paca.—250 pacas de N. York, por Columbia, se vendieron en la semana á precio reservado.

HIGOS—Surtida la plaza de los de España, de 7 á 8 rs. caja y los de Smirna de 13 á $14 qtl—Sin operaciones que señalar en la semana.

JABON—Regular existencia y demanda de 8½ á $10 qtl. segun procedencia—En la semana se han vendido del Bella Juana, de Barcelona 390 cajas jabon Mallorca, á $10 qtl. Por Anita de Cádiz, 115 cajas á $9½ id. y por Heredia de Málaga 1260 c. á $10 qtl.

JAMONES—Siguen escasos y en activa demanda, cotizándose los de Westphalia de 30 á $31 qtl.; los de Gallicia de 27 á $28 y los americanos de 23 á $27—Las únicas ventas en la semana han sido de los americanos, 26 bar. de los dulces, por Columbia, de N. York, á $26 qtl. y por Córsica tambien de N. York, 3 cascos dulces, á $27 y 1 id. id. á $26½ qtl.

LICORES—En demanda los de Mallorca, de 17 á 18 rs. caja. Por Bella Juana, de Barcelona, se vendieron 50 c. marrasquino á $4½ c.

MAIZ.—Regular existencia y demanda por el de los E. U. á 5 rs. ar., y el del país vale de 6½ á 7 rs. arroba. Se vendieron 266 sacos de la Coruña, por Gertrúdis, á precio reservado.

MANTECA.—La existencia de esta grasa es corta, y la demanda continúa activa, cotizándose en tercerolas y cuñetes de 24½ á $25 qtl., y en latas de 25½ á $26 id.—En la semana se han hecho las ventas siguientes: 50 tercerolas por Howard, de New York, á $25 qtl. Por Corsica, de la misma procedencia, 10 tercerolas $25, y 25 id. á $24½ qtl.: á precio reservado 450 tercerolas por dicho buque. Por Archart West, de New York, 59 tercerolas á $25 qt. y del Almacen 100 latas á $26 qtl.

MANTEQUILLA.—Corta existencia y en demanda, cotizándose de 29 á $40 qtl., segun clase. Por Corsica, de New York, se vendieron 42 cuñetes á precio reservado, y por Columbia, de la misma procedencia, 40 cuñetes á $36½ qtl. y 27 id. á $29 qtl.

OREGANO.—Surtida la plaza, de 10 á $11 qq.—Por Anita, de Cádiz, se vendieron 22 sacos á $11 qq.

PAPAS.—Regular existencia de las americanas, con baja de consideracion en sus precios, por abundar las del país.—Se han vendido en la semana 200 bar. por Columbia, de New York, á $4 uno. Por Manhattan, de igual procedencia, 400 bar. á 26 rs. barril, y del Almacen 500 bar. á 22 rs. uno.

PAPEL.—Regular existencia del amarillo del Norte, cotizándose de 4 á 5 rs. resma, segun tamaño.—Ventas en la semana, 1,000 resmas, de New York, por Manhattan á 5 rs. resma, y por Columbia, de igual procedencia, 2,250 id. á 4 rs. una.

PASAS.—Surtida la plaza, con venta de 700 cajas, lechos, por Heredia, de Málaga, á 17½ rs. caja, y por Bella Juana, de Barcelona, 7 cajas cartones, al barrer, á 4 rs. cartón.

PIMENTON.—Abundante y abatido, de 6 á $7 qq.—Por Heredia, de Málaga, se vendieron 55 sacos á $7 quintal.

QUESO.—Con corta existencia y en buena demanda, se cotiza el de Holanda de 28 á $29 ql., y el americano de 23 á $25½ idem.—Por Columbia de New-York, se vendieron 105 quesos E.-U., á precio reservado, y 20 id. id. á $25½ peso quintal.

SAL.—Abundante y sin demanda, se cotiza la de espuma de 26 á 28 rs. fanega, y la en grano de 19 á 20 rs. id.

SARDINAS.—Con regular demanda por las en latas que se cotizan de 4½ á 4½ rs. lata, segun clase. Por Gertrúdis, de la Coruña, se vendieron 30 cajas cuartos de lata en tomates, á 4½ rs. lata; y 162 tabales de las prensadas á $8 uno.

SIDRA.—Por Gertrúdis, de la Coruña, se colocaron 45 cajas de 16 botellas á $4½ caja.

TASAJO.—Regular existencia, cotizándose de 10 á 10½ rs. arroba. En la semana se vendió el cargamento del Regenerada de Buenos-Aires, á 10 rs. arroba, con quince dias de plazo.

TOCINETA.—En buena demanda, á $22 qtl., á cuyo precio se vendieron 19 cajas por Columbia, de N. York, y 4 cajas por Cabotaje.

VINAGRE.—El de Hamburgo abundante y con poca demanda de 10 á 10½ rs. garraf. y en demanda el de España, cu bar. de 4½ á $5, uno.

VINOS.—La demanda por el tinto catalan es buena, cotizándose de 45 á $46 las buenas marcas, y las inferiores de 39 á $42 pipa, habiéndose vendido en la semana sobre 1780 pipas, marca Samá, á $46 pipa.

BUQUES FLETADOS EN LA SEMANA.

Bca. ing. Pembroke, para New-York, 2000 c. azúcar, á $1.75 caja.

Bca. am. Lucy A. Nikels, New-York, via Remedios, 800 bocoyes azúcar, á $5½ bocoy.

Bca. prus. Leopoldine Fraude, New-York, 2200 c. azúcar, á $1.85 caja.

Bca. prus. J. F. Nann, New-York, 2400 c. azúcar, á $1.85 caja.

Berg. ing. Paragon, New-York, via Sagua, 500 bocoyes miel, á $5½ bocoy.

Bca. am. Eagle, Filadelfia, via Sagua, 700 bocoyes miel, á $4½ bocoy.

Bca. am. Minnie Gordon, Boston, 1800 c. azúcar, á $1.75 caja.

Bca. am. Norton Stover, Portland, 600 bocoyes azúcar, á $7 bocoy.

Berg. am. W. Robertson, Portland, 1900 c. azúcar, á $1.85.

Gol. ing. Hellen Hastings, Portland, via Cienfuegos, 400 bocoyes miel, á $5½ bocoy.

Berg. am. Homeward Bound, Norte de Hatteras, via Sagua, 900 bocoyes azúcar, á $8½ bocoy.

Bca. am. Limerick Lass, Norte de Hatteras, via Remedios, 850 bocoyes azúcar, á $8½ bocoy.

MERCADO MONETARIO.

Las transacciones en libras no han sido muy extensas durante la semana; pero los tipos á que cierra el mercado son ½ por 100 mas altos que la anterior.

En francos se han hecho operaciones con ½ por 100 de alza, y sobre los E. U. tambien ha mejorado el cambio como se verá por las cotizaciones siguientes:

Londres... [illegible]
Francia... [illegible]
Hamburgo... [illegible]
España... [illegible]
E. Unidos... [illegible]

IMPORTACION DE DINERO EN LA SEMANA.

De Veracruz	$ 30.112
Anteriormente, desde 1º de enero	$ 516 680
	$ 546 792

EXPORTACION PARA ULTRAMAR.

MAYO 5 DE 1866.

FRUTOS.	SEMANA 18	AÑO 1866	AÑO 1865
Azúcar, cajas	39 540	396.525	431.465
Azúcar, bocoyes	852	5 197	1 995
Aguardiente, pipas	1 234	3 924	3 945
Café, arrobas	799	15.236	12 916
Cera, arrobas	422	14.481	6 753
Cigarros, cagetillas	31.875	3.9 8 472	
Miel de purga, bocoyes	718	6 479	6 337
Miel de abejas, galones	8.990	51.423	40 557
Tabaco torcido, millares	11.535	56 116	37.429
Tabaco en rama, libras	74.946	1.910.769	1.720 638

IMPORTACION DE CABOTAJE.

FRUTOS.	SEMANA 18	AÑO 1866	AÑO 1865
Azúcar, cajas	44 590	481 767	451 515
Azúcar, bocoyes	....	169	1 468
Aguardiente, pipas	124	2 963	4 628
Café, sacos	130	6.718	2 533
Cera, arrobas	....	11.223	5.813
Cueros al pelo	76	9 253	5 615
Miel de purga, bocoyes	475	2 709	3 797
Miel de abejas, tercerolas	....	358	651
Tabaco torcido, millares	....	552	125
Tabaco en rama, tercios	270	11 617	1 888

BUQUES A LA CARGA.

AMBERES.—Saldrá inmediatamente el bergantin houlandés HABANA PACKET, su capitan Narkon. Admite carga á flete, tabaco en rama y torcido. Impondrán en la calle de Mercaderes n. 11, su consignatario J. MARSDEN. 10-1

BOSTON.—Saldrá inmediatamente la fragata inglesa SARNIA, su capitan Patten, admite un resto de carga. Impondrá su consignatario calle de Mercaderes n. 11 J. MARSDEN. 6-1

NEW-YORK.—Saldrá inmediatamente el bergantin inglés ALICE FRANKLYN, su capitan Brown. Admite un resto de carga á flete. Impondrán Mercaderes 11, su consignatario. J. MARSDEN. 10-1

CADIZ CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá positivamente el 13 del actual el buen bergantin goleta español CARMELA, capitan Fernandez: tiene la mayor parte de su cargamento comprometido y admite el resto á flete y pasageros, para quienes tiene buenas comodidades. Lo despachan Cuba 78 MARZAN HERMANOS. 2 Mayo.

SANTA CRUZ DE TENERIFE, CANARIAS Y LA PALMA, CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá sobre el 15 de mayo el nuevo y velero berg. esp. FLORENTINO: admite un resto de carga á flete y pasageros, que recibirán el esmerado trato que acostumbra su capitan D. Francisco Padron. Lo despachan S. Pedro 22 los Sres. M. CARBONELL Y CP. 15-25A

LAGUNA Y TABASCO.—Saldrá á la mayor brevedad posible el nuevo y muy velero bergantin-goleta español SEGUNDA CANTINERA, al mando de su acreditado capitan Poch. Admite un resto de carga á flete y pasageros á quienes se ofrece un esmerado trato: para mas pormenores impondrá S. Ignacio 66 en consignatario D. SANTOS VILLAVERDE 15-24

MALAGA Y DEMAS PUERTOS INTERMEDIOS HASTA BARCELONA.—Saldrá del 20 al 25 del corriente el bergantin español NUEVA CASIMIRA, capitan Durall, admite carga á flete y pasageros, impondrán en la calle de los Oficios núm. 5 su consignatario Don JOSE LLANUSA. 15-5

VIGO Y LA CORUÑA.—Saldrá el 24 del actual la fragata GERTRUDIS, cap. Roquejo: admite carga á flete y pasageros para ambos puertos.—Informarán calle del Obispo n. 39, sus consignatarios los Sres. RIGAL Y DARDET 20-5 Mayo

CORUÑA.—Se espera en breve y saldrá á la mayor brevedad posible la hermosa, velera y bien conocida corbeta española DOS HERMANAS, al mando de su acreditado capitan D. Santiago Echavarría. Admite un resto de carga á flete y pasageros en su espaciosa cámara, los que recibirán el esmerado trato de costumbre. Informarán de mas pormenores Lamparilla 4, sus consignatarios SANCIPRIAN Y Cº 15-24

GIJON Y AVILES.—Saldrá sobre el 20 del próximo mayo el nuevo y velero bergantin TRES MARIAS su capitan Ocal: admite carga y pasageros. De mas pormenores impondrán sus consignatarios, Teniente-Rey núm. 44. D. FRANCISCO PALACIO. 15-22

MATAMOROS.—Saldrá inmediatamente el sólido y velero berg. esp. MARIA, cap. D. Francisco Quintana. Admite un resto de carga á flete; así como pasageros para los que tiene buenas comodidades, y además, recibirán el esmerado trato de su capitan. Se despacha calle del Obispo 21, por su consignatario J. A. BANCES. 22Abril

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.—Saldrá dentro de pocos dias la barca española ROSA, su cap. Sorra.—Admite carga á flete y pasageros. La despachan sus consignatarios los señores D. ANTONIO SERPA Y COMP. 11Abril

MATAMOROS.—Saldrá en breves dias el bergantin español EMILIA: admite un resto de carga á flete á precio moderado y pasageros. De mas pormenores impondrán Mercaderes 12 CEJAS Y LOPEZ. 8-3

VERACRUZ.—Saldrá á la mayor brevedad la fragata española SOBANA, admite pasageros á quienes su capitan Arrarte les ofrece un esmerado trato. para mas pormenores impondrán Mercaderes esquina á Teniente Rey. GARCIA TUERO Y CP. 8-3

AMBERES Y AMSTERDAM.—Saldrá inmediatamente el bergantin holandes HAVANA PACKET, su capitan Harken: admite carga á flete para ámbos puntos, tabaco en rama y torcido. Impondrán Mercaderes 11, su consignatario J. MARSDEN. 15-6

CADIZ CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá inmediatamente la fragata española PAQUETE ELOISA, su capitan Dalliot: admite carga á flete solo para Cádiz, y pasageros para ambos puntos, en su hermosa y cómoda cámara, los que recibirán el trato que tan acreditado tiene su referido capitan. Impondrán Empedrado núm. 3 entre Oficios y Mercaderes, sus consignatarios J. MORALES HIJO. 15-6

PAQUETES DE HAMEL BROTHERS.

PLAZA DE ARMAS PORTALES DEL CONDE DE SANTOVENIA.

BOSTON.—Saldrá inmediatamente la muy velera y hermosa barca inglesa Fanny Mathilda 3|3 A. I. I. su capitan D. Mc. Dougall. Admite un resto de carga á flete moderado. Impondrán sus consignatarios HAMEL, BROTHERS. 24 Ab

NEW YORK.—Saldrá inmediatamente la hermosa y muy velera barca inglesa Mary 3|3 A. I. I. su capitan Putnam. Admite un resto de carga á flete moderado. Impondrán sus consignatarios HAMEL, BROTHERS. 29 Ab

AMBERES.—Saldrá á la mayor brevedad la muy hermosa y velera barca española ANGELA 3|3 A 1.1. su capitan Oñate, admite un resto de carga á flete moderado. Impondrán sus consignatarios los Sres HAMEL, BROTHERS 1-Abr

NEW-YORK.—Saldrá positivamente el domingo 6 de mayo la hermosa y velera goleta americana MARY STOCKHAM: admite un resto de carga á flete moderada. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y BROTHERS. 27 Abril

NEW-YORK.—Saldrá á la mayor brevedad la muy velera y hermosa barca prusiana J. F. MANN, su capitan C. M. Gallatz: admite un resto de carga á flete moderado. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL BROTHERS. Mayo 3.

VAPORES DE TRAVESIA.

BALTIMORE.—Saldrá sobre el dia 5 del presente el acreditado vapor americano correo de los E. U. LIBERTY, capitan Stafford. Admite carga y pasageros. Impondrán Baratillo 9, sus consignatarios DURRUTY, PLASSAN Y CP. 5-2 D 5-2 B.

Compañía General Trasatlántica.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

LINEA DE ST. NAZAIRE Á VERACRUZ CON ESCALA EN ST. THOMAS, Y LA HABANA

PARA VERACRUZ, TAMPICO Y MATAMOROS.—Llegará á este puerto sobre el 5 de mayo, el espléndido vapor nuevo correo francés de ruedas FRANCE, su capitan J. Laurent, y saldrá sobre el 7 para Veracruz. Admite pasageros y flete para dichos puntos.

Los pasageros para Tampico y Matamoros encontrarán en Veracruz otro vapor de la misma Compañía que los conducirá á dichos puntos.

La Compañía por medio de una póliza que tiene abierta en Paris, asegura las mercancías embarcadas á bordo de sus vapores. Los precios de seguros son de ½ p.$ mercancías y ½ p.$ oro, plata y joyería para los 3 puntos, Veracruz, Tampico y Matamoros.

De mas pormenores impondrán Obrapía 16 sus consignatarios CARO, HERMANOS Y WATSON. 10-27B 10-28D

NEW-YORK.—Saldrá sobre el dia 12 del corriente el muy acreditado vapor de los Estados-Unidos MANHATTAN, su capitan Turner. Admite carga á flete y pasageros en primera clase y á proa. De mas pormenores impondrán Obrapía 25 sus consignatarios C. P. FISCHER Y CP. 6-5B 6-6D

TRUJILLO.—Saldrá semanalmente de Batabanó el nuevo y muy andador vapor de hierro inglés FLORA su capitan Marsden. Admite solamente pasajeros, quienes recibirán el mas esmerado trato del referido capitan. Lo despachan en esta, calle del Empedrado n. 21 los Sres. SERRA Y SERRA. 190-21 O

FILADELFIA.—El vapor-correo de los Estados-Unidos STATS & STRIPES, su capitan D. J. Holmes: saldrá para dicho puerto el dia 12 del corriente á las cuatro de la tarde, recogiendo correspondencia hasta las tres—Admite pasajeros á $40 y carga á flete—De mas pormenores impondrá su consignatario, Oficios, 10. D. GUILLERMO NEILSON. 10-1

REAL COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS de Londres.—El vapor de dicha compañía EIDER, su capitan Bax, estará de regreso de Veracruz sobre el dia 5 del próximo mes de mayo y admitirá carga y pasageros para Southampton, el Havre, las Antillas, el Pacífico y Aspinwall

Los conocimientos para las Antillas se entregarán en esta Agencia el dia 2 del inmediato mes y los de Europa el 4 y la carga se admitirá el 5 en el muelle de Caballería.

Se advierte que el vapor á la salida de este puerto toca en Puerto-Rico y solamente admite pasageros para el indicado punto.

Se suplica á los señores cargadores que las cajas estén bien acondicionadas y marcado el punto de su destino. Habana, abril 26 de 1866.—J. V. CRAWFORD, agente. 5-2

VAPORES PARA HAMBURGO, EL HAVRE SOUTHAMPTON Y LONDRES.

Los magníficos vapores de hierro de la compañía de Paquetes americano-hamburgueses, á saber: Alemannia Germania, Saxonia, Borussia, Bavaria y Teutonia, que llevan la balija de los E. U. salen de Nueva York los sábados, en la forma siguiente: 3, 17 y 31 de marzo; 14, 21 y 28 de abril; 5, 12, 19 y 26 de mayo; 2, 9, 16, 23 y 30 de junio; 7, 14, 21 y 28 de julio; 4, 11, 18 y 25 de agosto.

Precios de pasage: en 1ª cámara $105. En 2ª $62-50.—Entrepuente $37-50 pagaderos en oro.

Para otros informes acúdase á C. B. RICHARD & BOAS.

6 Barclay St. New York.

NEW YORK.—El acreditado vapor inglés de primera clase CORSICA, su capitan D. L. L. Mesurier, saldrá los dias 10 de febrero, 10 de marzo, 7 de abril, 5 de mayo, 2 de junio y 30 de junio á las tres de la tarde, haciendo escala en Nassau, donde permanecerá algunas horas. Admite pasageros en primera cámara para Nueva York á $51 y para Nassau á $30, los cuales pueden contar á bordo con un médico experimentado. Tambien recibe carga á flete para Nassau, Nueva York, Liverpool y Londres, entregándose aquí conocimientos para los dos últimos puntos, á donde los vapores semanales de la línea de Cunard, á que pertenece el CORSICA, llevarán los efectos, encaminándose los destinados para Lóndres por ferro-carril desde Liverpool por cuenta de la Compañía. Flete hasta Lóndres, $5-5 por tonelada.

De mas pormenores impondrán los consignatarios J. M. MORALES Y CP. 25 En

NUEVA-YORK.—Los vapores-correos americanos de primera clase

MORRO CASTLE, su capitan D. R. Adams.
EAGLE, su capitan D. J. J. Lawrence.
COLUMBIA, su capitan D. R. Barton.

Saldrán todos los sábados para dicho puerto en el órden siguiente:

Morro Castle... 31 de marzo
Eagle... 7 abril
Columbia... 14 ..
Morro Castle... 21 ..
[illegible]

Las salidas se efectuarán á las doce del dia y la correspondencia se recojerá una horaántes.

Precio de pasage en 1ª cámara. No hay pasage de 2ª clase ni de proa.

Ningun pasage se considera comprometido si no está pagado.

La carga se recibe hasta la víspera de los dias de salida.

Dichos vapores, construidos expresamente para esta carrera, se han distinguido tanto por la rapidez como por la regularidad de sus viajes y por el trato de sus acreditados capitanes.

Los pasages se han de tomar en el escritorio de los consignatarios

J. M. MORALES Y CP. 22-Marzo

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Salen de la Habana los dias 15 y 30 de cada mes.

El vapor SANTO DOMINGO, capitan don Mariano de la Lastra, saldrá el dia 15 de mayo para Vigo, y Cádiz llevando la correspondencia pública y de oficio. Admite carga y pasageros para ambos puntos y carga solo para Cádiz.

Precios de pasage: [illegible]

Los pasageros se hacen á bordo. Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasage.

Ningun pasage se considera comprometido si no está pagado.

Recibe carga hasta el dia 14.

Los tercios de tabaco no excederán de 16 millares cada uno.

Las pólizas se visarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

El flete se paga adelantado.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios SAMA, SOTOLONGO Y COMP. 4 My

Seno Mexicano.

LINEA DE VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

VAPOR CIUDAD CONDAL

Saldrá de este puerto el 8 de mayo para Sisal y Veracruz al mando del capitan D. Dionisio Nuñez.

Admite pasageros á los precios señalados en el anuncio general de esta Empresa.

Recibirá la carga en el muelle de Caballería los dias 5 y 7.

El flete se paga adelantado.

Lo despachan, calle del Baratillo N. 2, SAMA, SOTOLONGO Y COMP. 2 My.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS.

VAPOR PAJARO DEL OCEANO, capitan Callejo.

VIAJE A SAN THOMAS POR EL NORTE DE SANTO DOMINGO.

ORDEN DE VIAJE.

Abril 18—Saldrá de la Habana á las doce de la mañana y llegará á Nuevitas el 20.
20—De Nuevitas y llegará á Gibara el 21.
21—De Gibara y llegará Baracoa el 22.
22—De Baracoa y llegará á Cuba el 23.
23—De Cuba y llegará á Puerto-Plata el 25.
25—De Puerto-Plata y llegará á Mayagüez el 26.
26—De Mayagüez y llegará á la Aguadilla el 26.
26—De Aguadilla y llegará á Puerto-Rico el 27.
27—De Pto. Rico y llegará á St. Thomas el 28

RETORNO.

Mayo 2—De St. Thomas y llegará á Pto. Rico el 3.
3—De Pto. Rico y llegará á Aguadilla el 4.
4—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 4.
5—De Mayagüez y llegará á Puerto-Plata el 6.
6—De Plata-Plata y llegará á Cuba el 8.
9—De Cuba y llegará á Baracoa el 9.
10—De Baracoa y llegará á Gibara el 10.
11—De Gibara y llegará á Nuevitas el 11.
11—De Nuevitas y llegará á la Habana el 13 de madrugada

La carga se recibe los dias 14, 16 y 17.

CONSIGNATARIOS

Puerto-Príncipe—D. Cárlos B. Galan.
Nuevitas—Sres. Santos Gibbs y cp.
Gibara.—Sres. Longoria, Rossi y Cp.
Baracoa.—Sres. Maury y Mones.
Cuba.—Sres. Ros, hermanos y comp.
Santo Domingo—Gluebra Hermanos.
Mayagüez.—Sres. Gutierrez y Lloreda.
Aguadilla.—Sres. Kuster y comp.
Puerto-Rico.—Sres. Caracena Iriarte y comp.
St. Thomas.—Sres. Heisse, Schmit y comp.

Se despacha por los Sres. San Pelayo, Pardo y comp. D. Ramon de Herrera, calle de los Oficios núm. 58

VAPOR CORREO ESPAÑOL MENSUAL ENTRE COLON (ASPINWAL) Y LA HABANA.

Esta empresa hace presente al público, que desde el dia 22 de abril entrante establece el muy sólido y acreditado vapor de hierro

"MONTEZUMA,"

Capitan ESCARZAGA, [illegible] para un viaje mensual entre la Habana y Colon, en el órden que á continuacion se expresa:

IDA.

Dia 22.—Saldrá de la Habana á las cinco de la tarde y llegará á Trujillo el 25.
27.—De Trujillo y llegará á Nicaragua el 27.
27.—De Nicaragua y llegará Colon el 29.

RETORNO.

Dia 1.—Sale de Colon y llega á Kingston el 4.
5.—De Kingston y llega á Santiago de Cuba el 5
7.—De Santiago de Cuba y llegará á Nuevitas el 7
7.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 9.

Admite carga á flete y pasageros.

Para informes dirigirse á San Pelayo, Pardo y Cº y Ramon de Herrera.—Oficios 58.

VAPOR BARCELONA.—Capitan Ochoa.

VIAJE Á SAN THOMAS POR EL SUR DE SANTO DOMINGO.

ORDEN DE VIAJE.

Mayo 2 Saldrá de la Habana á las 12 del dia y llegará á Nuevitas el 4
4 De Nuevitas y llegará á Gibara el 5.
5 De Gibara y llegará á Baracoa el 6.
6 De Baracoa y llegará á Cuba el 7.
8 De Cuba y llegará á Sto. Domingo el 10.
10 De Sto. Domingo y llegará á Mayagüez el 11.
11 De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 11.
11 De Aguadilla y llegará á Puerto-Rico el 12.
[illegible]

RETORNO.

16 De St. Thomas y llegará á Puerto Rico el 17
17 De Puerto Rico y llegará á Aguadilla el 18.
18 De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 18.
19 De Mayagüez y llegará á Sto. Domingo el 20
20 De Sto. Domingo y llegará á Cuba el 22
23 De Cuba y llegará á Baracoa el 23.
24 De Baracoa y llegará á Gibara el 24.
24 De Gibara y llegará á Nuevitas el 25.
25 De Nuevitas y llegará á la Habana el 27 de madrugada.

La carga se recibe los dias 30 de Abril y 1º de Mayo.

CONSIGNATARIOS.

Puerto-Principe—Sr. D. Cárlos B. Galan.
Nuevitas.—Sres. Manuel Marquez y comp.
Gibara.—Sres. J. Munnó y cp.
Baracoa.—Sres. R. Alayo y cp.
Cuba.—D. Juan Tarida.
Puerto-Plata.—Sres. Gluebra hermanos.
Mayagüez.—Sres. J. P. Raldiris y cp.
Aguadilla.—Sres. Amell, Juliá y cp.
Pto. Rico.—Sres. Caracena, Iriarte y cp.
St. Thomas—Sres. Lamb y cp.

Se despacha por los Sres. San Pelayo, Pardo y cp. y don Ramon de Herrera. Oficios 58.

VAPORES COSTEROS.

VAPOR ESPAÑOL NAJAZA, para Nuevitas.—Saldrá para dicho punto el dia 4 del corriente mes. Admite pasajeros y toda la carga que se presente en el muelle de Luz, donde estará atracado los dias 2, 3 y 4.—Los conocimientos se suministran en casa de los consignatarios, calle de Mercaderes Nº 12—DAVIS Y TOSCANO. 4-2

COMPAÑIA GENERAL CUBANA.

AVISO.

Con motivo de ser fiesta el juéves 10 del corriente, el vapor "Cienfuegos admitirá carga para todos los puertos de su carrera hasta Santiago de Cuba, solamente el miércoles 9.—El Administrador, Sau Pelayo, Pardo y Comp. 4-4

COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE NAVEGACION POR VAPOR.

Vapor CIENFUEGOS. Capitan don Constantino Insua Viaje de Batabanó á Santiago de Cuba con escala en Cienfuegos, Trinidad, las Tunas de Sancti-Spíritus, Santa Cruz y Manzanillo.

ITINERARIO DE IDA.

Mayo 12—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren de pasageros que sale de la Habana á las 5 horas y 45 minutos de la mañana y llegará á Cienfuegos el siguiente dia
13—De Cienfuegos y llegará á Trinidad el mismo dia.
13—De Trinidad y llegará á Las Tunas el mismo dia.
13—De Las Tunas y llegará á Santa Cruz el dia 14.
14—De Santa Cruz á la media hora de su llegada entrando en Manzanillo el mismo dia.
14—De Manzanillo de noche y llegará á Cuba el dia siguiente.

RETORNO.

19—De Cuba á las 5 de la tarde y llegará á Manzanillo el 6.
20—De Manzanillo y llegará á Santa Cruz el 21.
21—De Santa Cruz y llegará á Las Tunas el mismo dia de noche, en cuyo punto permanecerán á bordo los Sres. pasageros hasta la madrugada del dia siguiente.
22—De Las Tunas de madrugada y llegará á Trinidad el mismo dia.
22—De Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.
22—De Cienfuegos y llegará á Batabanó el 23.

ADVERTENCIA.

Los pasages y fletes se abonarán en la Administracion general de la Empresa, Amargura n. 16, casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y cp. Todo pasagero que se presente á bordo con billete de la Administracion tendrá derecho á la eleccion de localidad.

NOTAS.

1ª La carga se despachará para Batabanó los dias 9 y 10 de mayo, debiendo hallarse en los almacenes del camino de hierro de la Habana ántes de las 5 de la tarde, y en la inteligencia que las guías y conocimientos deberán entregarse los expresados dias (sin falta) en casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y cp.

2ª No se admiten bultos cuyo peso exceda de cuarenta arrobas.

3ª A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren extraordinario que conducirá inmediatamente á los Sres. pasageros hasta la Habana.

CONSIGNATARIOS.

Habana—Sres. San Pelayo, Pardo y compañía, Amargura n. 16.
Cienfuegos—Sres. Solozabal, Campo y cp.
Trinidad—Sr. D. Salvador Zulueta.
Tunas de Sancti-Spiritus—Señor don Joaquin Oropesa.
Puerto-Principe—Sr. D. Ramon Rovirosa.
Santa Cruz—Sres. Goicoechea y Martí.
Manzanillo—Sres. Caragol, Ecay y cp.
Santiago de Cuba—Sres. Ros hermanos.

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DE LA COSTA DEL SUR.

VAPOR GENERAL CONCHA, escala en Galafre.

Desde el próximo juéves hará este buque dicha escala de ida y retorno á las horas que se indican en su anuncio general de viajes.

NOTA.—Con motivo de haber anticipado media hora la salida del vapor Concha de Bailen, se pone en conocimiento de los señores pasageros que almorzarán á bordo. —El Subdirector, *José Olano.*

Las personas que se dirijan á Vuelta Abajo saldrán de la Habana á las 3 y 40 minutos de la tarde con el tren que va á Matanzas y á la llegada á San Felipe se trasladarán en los carros que los han de conducir hasta Batabanó

VAPOR CRISTOBAL COLON.

Su capitan D. Cayetano Oslé.

Los sábados por la tarde despues de la llegada del tren extraordinario, saldrá de Batabanó para Coloma y Colon, llevando la carga para los mismos puntos.

RETORNO.—Los mártes á las dos y media de la tarde saldrá de Colon y á las tres de Coloma para Batabanó.

VAPOR GENERAL CONCHA.

Su capitan D. Isidro Oginaga.

Los juéves por la tarde despues de la llegada del tren extraordinario, saldrá de Batabanó para Dayaniguas, Punta de Cartas GALAFRE y Bailen.

RETORNO.—Los domingos á las ocho y media de la mañana saldrá de Bailen, á las nueve y media de Galafre á las diez y media de Punta de Cartas y á las cinco y media de la tarde de Dayaniguas para Batabanó.

GOLETA ANGELITA.

Su patron Aleman.

Saldrá de Batabanó los viernes con la carga de Coloma.

GOLETA REEMPLAZO.

Patron Pujol.

[illegible]

NOTAS.

1ª A los señores pasageros que vengan á esta ciudad por la mañana en el tren extraordinario, se les advierte que dicho tren no podrá conducir sus equipajes por no demorarlo en San Felipe; pero dichos equipajes les traerá el tren general, como ha sido costumbre, ó cualquiera otro tren que determine la Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.

2ª Para evitar demoras en los embarques de las cargas en Batabanó, tiene la Empresa establecida una agencia en los almacenes de Villanueva que todos los dias entrega en el escritorio de la Compañía las guías y conocimientos de los efectos que se despachan. A los remitentes que se dirijan á otras agencias, se les suplica la misma exactitud para que no sufran demora las cargas y para evitar perjuicios á los dueños de ellas.

3ª Las cargas destinadas á Dayaniguas, Punta de Cartas Galafre y Bailen, deberán de remitirse á Batabanó los lúnes y mártes. Las de Coloma y Colon, los miércoles y juéves, advirtiendo que la carga que se remita á Batabanó para los mencionados puntos despues de los dias señalados, se quedarán en Batabanó para que los buques de la Compañía los conduzcan á sus destinos en la siguiente semana.

4ª Las guías y conocimientos se entregarán en el escritorio de la Empresa, los mismos dias en que se embarcan las cargas, sin cuyo requisito no responderá la compañía de las faltas de bultos ni á ningun perjuicio que pueda resultarle al dueño de los efectos.

Los precios de los pasages y de las cargas serán los que marque la tarifa general.

Habana, 1º de setiembre de 1865.—El Subdirector, José Olano.

Escritorio de la Empresa, calle de la Cuna n. 2

Vapor español NUEVO CAROLINA, capitan D. José Ramon Burguero.

Viages semanales entre la Habana y Caibarien con escala en Matanzas y Sagua.

ITINERARIO DE SALIDA

De la Habana los juéves á las 7 de la mañana y llegará á Matanzas el mismo dia al medio dia.

De Matanzas los juéves á las 4 de la tarde y llegará á Sagua los viernes de madrugada.

De Sagua los viernes al medio-dia y llegará á Caibarien los sábados.

RETORNO.

De Caibarien los domingos despues de la llegada del primer tren y llegará á Sagua los mismos dias por la tarde.

De Sagua los domingos despues de la llegada del tren por la tarde y llegará á Matanzas los lúnes por la mañana.

De Matanzas los lúnes por la mañana y llegará á la Habana los mismos dias al medio dia.

ADVERTENCIAS.

1ª La carga para Sagua y Caibarien se recibirá todos los miércoles hábiles, las órdenes para su admision se darán desde el mártes.

2ª Los pasages y fletes se abonarán en casa de los señores San Pelayo, Pardo y compañía, calle de la Amargura número 16.

3ª Todo pasagero que se presente á bordo con billete de la Administracion tendrá derecho á la eleccion de localidades.

CONSIGNATARIOS.

Habana—Sres. San Pelayo, Pardo y cp.
Matanzas.—Sres. Amezaga y Arena.
Sagua.—Sres. Moró y Ajuria.
Caibarien.—D. Hipólito Escobar.

VAPOR ESPAÑOL "PROGRESO."

Viages semanales á Cárdenas, Sagua y Caibarien.

ORDEN DE VIAJE.

Saldrá de la Habana los viernes á las 7 de la noche y amanecerá en Cárdenas los sábados.

De Cárdenas los sábados á las 5 de la tarde y amanecerá en Sagua los domingos.

De Sagua los domingos despues de la llegada del tren de por la mañana de las Cruces y llegará á Caibarien el mismo dia.

RETORNO.

De Caibarien los lúnes á las 8 de la mañana y llegará Sagua el mismo dia.

De Sagua el mismo dia despues de la llegada del tren de la tarde y amanecerá en Cárdenas el mártes.

De Cárdenas el mismo dia á las 6 de la tarde y llegará á la Habana el miércoles al amanecer.

Pasajes sin alimentos.

	CAMARA.	CUBIERTA.
De la Habana á Cárdenas	$1-25	$2-12½
De Cárdenas á Sagua	6-37½	3-18½
De Sagua á Caibarien	4-25	2-12½

Los almacenajes se cobrarán á bordo segun la módica tarifa que estará de manifiesto en la cámara.

Para otros pormenores informarán San Pedro 22 frente al muelle de los vapores, sus consignatarios M. CARBONELL Y CP. 60-4 Abril.

ITINERARIO DE LOS VAPORES

ALFONSO, su capitan JOFRE.

—CARDENAS—		—HABANA—	
SALE.	LLEGA.	SALE.	LLEGA.
Viérnes.	Juéves.	Miércoles.	Mártes.
Lúnes	Domingo.	Sábado.	Sábado.

CARDENAS, su capitan RODRIGUEZ.

—CARDENAS—		—HABANA—	
SALE.	LLEGA.	SALE.	LLEGA.
Juéves.	Miércoles.	Mártes.	Lúnes.
Domingo.	Sábado.	Viérnes.	Viérnes.

NOTAS.—Estos buques reciben carga los dias de su salida: en la Habana, en el muelle de Luz, y se entregagarán en Cárdenas en el Muelle Real, como de costumbre. Los fletes de víveres y ferretería se cobrarán al precio que las goletas, y las mercancías á razon de veinte centavos por caballo de carga.—Los fletes de carga y pasage se despachan en dicho muelle de Luz, por D. Antonio de la Torre, quien informará de mas pormenores y proveerá gratis los conocimientos.

CONSIGNATARIOS.—En la Habana: Sres. Ibligo, Bondix y Cº, San Ignacio, 116.—En Cárdenas: Dichos señores, muelle Lacoste. Año.—12 Ab

VAPOR "TRIUNFO."

CAPITAN D. JUAN SOLER.

NUEVA LINEA DE LA HABANA Á SANTIAGO DE CUBA, CON ESCALA EN NUEVITAS, GIBARA Y BARACOA.

DE CUBA Á LA HABANA.

	SALIDA.			LLEGADA.	
Mayo 12	de la Habana	á	Nuevitas	el	12
12	.. Nuevitas		Gibara		13
13	.. Gibara		Baracoa		13
14	.. Baracoa		[illegible]		

DE LA HABANA Á CUBA.

	SALIDA.		LLEGADA.	
19	de Cuba	á Baracoa	el 20	Ab.
20	.. Baracoa	Gibara	21	
21	.. Gibara	Nuevitas	22	
22	.. Nuevitas	Habana	24	

TARIFA DE PRECIOS

De la Habana á	Nuevitas Ps.	Nuevitas Cs.	Gibara Ps.	Gibara Cs.	Baracoa Ps.	Baracoa Cs.	Cuba Ps.	Cuba Cs.
PASAJES.								
Cámara de primera	30		34		42	50	51	
Idem de segunda	17		21		25	50	29	75
Cubierta	12	75	17		21	25	25	50
CARGA.								
Víveres y ferretería } un cº		50		75	1		1	12½
Mercancías } de carga		75	1		1	25	1	50

ADVERTENCIAS.—Saldrá de la Habana el dia prefijado á las ocho en punto de la mañana.

La carga se admite á cualquier hora del dia hasta la víspera de salida del vapor.—Los billetes de pasaje se han de tomar *anticipadamente* en la casa consignataria, y en ellos se expresará la localidad elegida por el pasajero.—A la salida y á la llegada atracará el vapor á uno de los muelles de Luz.—Los conocimientos se facilitan *gratis*.—Las pólizas para las cargas han de estar firmadas por los consignatarios, y la correspondencia, que se admitirá hasta última hora en casa de los mismos, deberá tener forzosamente los sellos de franqueo correspondientes.

CONSIGNATARIOS.—*Nuevitas:* Sr. D. Pedro Sanchez Dolz. *Puerto Príncipe:* D. Feliciano Vilató.—*Gibara:* D. Angel Natea.—*Holguin:* señores Vega y Hº—*Baracoa:* Sr. D. Agustin Soler y Espalter.—*Cuba:* Sres. Benitez, Pujol y Cº—*Habana:* lo despachan é impondrán de mas pormenores en la calle del Empedrado nº 21, los señores SERRA Y SERRA. 19-12-Ab.

GIRO DE LETRAS.

SOBRE

ALICANTE.
Denia Gandía | Elche.
Concentaina. | Orihuela.
Monovar.

AVILA.
Chinchilla. | Ellin.
Almansa. | Yeste.
Alcázar. | Laroda.

ALBACETE.
Velezrubio. | Purchena.
Vera, Verja, | Sorbas.

ALMERIA.
Banco de A-vila. | Arévalo.
| Piedrecita.

BARCELONA.
Igualada. | Mataró.
Vich. | Villanueva
Manresa. | y Geltrú.

BURGOS.
Villarcayo. | Lerma.
Sedano. | Aranda de
Villadiego. | Duero.
Velorado.

BADAJOZ.
Medellin. | Casmera.
Herrera del Duque. | Llerena.
| Zafra.

BILBAO.
Bayona. | Fuenterrabía.
Durango. | Elbar Orozco.
Orihuela.

CORDOVA.
Inojosa. | Pozo Blanco, Lucena.
Bayalanco.

CADIZ.
Jerez de la Frontera. | Grazalema.
Sanlúcar. | S. Fernando
Algeciras. | Puerto Santa María.

CIUDAD REAL.
Almagro. | Cuenca.
Alcázar de S. Juan. | Huete.
Piedra Buena | Tarancon.
Manzanares. | Priego.
| S. Clemente

CACERES.
Trujillo. | Plasencia.
Alcántara. | Granadilla.
Logrosan.

CORUÑA.
Ferrol. | Villagarcía.
Betanzos. | Corcubion.
Santiago.

CASTELLON DE LA PLANA.
Morella. | Villarreal.
Lucena. | Vinaroz.

GRANADA.
Loja. | Lanjaron.
Motril. | Guadix.

GUADALAJARA.
Molina. | Cifuentes.
Tamajon. | Pastrana.

GERONA.
Figueras. | Olot.
Palamós.

HUELVA.
Aracena. | Moguer.
Palma.

HUESCA.
Barbastro. | Jaca.
Benavarre. | Cariñena.

JAEN.
San Lujar. | Baeza.

LOGROÑO.
Calahorra. | Ozvera.
Torrecilla. | Nágera.

LERIDA.
Cervera. | Solsona.
Balaguer.

LUGO.
Mondoñedo. | Quiroga.
Villalba. | Sta. Marta.
Rivadeo. | Vivero.

LEON.
Astorga. | Valencia de
Riaño. | Don Juan.
Ponferrada.

PALENCIA.
Valtanar. | Carrion.

MADRID.
Alcalá de Henares. | Colmenar Viejo.
Chinchon. | Getafe.

MALAGA.
Marbella. | Antequera.
Estepona.

MURCIA.
Cartagena. | Jotana.
Lorca. | Caravaca.

ORENSE.
Rivadavia. | Villamarin.
Berin.

OVIEDO.
Avilés. | Samá, Pravia
Gijon. | Cudillero.
Villaviciosa. | Salas de O-
Rivadesella. | viedo.
Llanes. | Grado, Tineo
Cangas de Onís. | Cangas de Tineo.
Pola de Siero. | Luarca.
Infiesto. | Navias.
Muros de Pravia. | Castropol.

PONTEVEDRA.
Padron, Vigo | Caldas de
Lama, Tuy, | Reye.
Redondela.

PAMPLONA.
Olite. | Tudela.
Tafalla. | Sangüesa.
Estella.

SEVILLA.
Casalle. | Osuna.
Utrera. | Estepa.

SEGOVIA.
Sepúlveda. | Riazo.
Cuellar.

SORIA.
Agreda. | Burgo de Osma.
Almazan.

SANTANDER.
Laredo. | Torrelavega.
Santillan. | Castro Urdiales.
Villacarriedo
Reinosa.

SALAMANCA.
Ledesma. | Beja.
Ciudad Rodrigo. | Alba de Tormes.

SAN SEBASTIAN.
Tolosa. | Cascante.
Villa-Real.

TERUEL.
Mora. | Casamocha.
Albarracin. | Segura.

TOLEDO.
Talavera. | Aranjuez.
Torrijos.

TARRAGONA.
Tortosa. | Vandrell.
Reus.

VALLADOLID.
Medina del Campo. | Olmedo.
| Villalon.

VITORIA.
Treviño.

VALENCIA.
Alcira. | Villar del Arzobispo.
Chiva.
Sen Felipe.

ZARAGOZA.
Calatayud. | Belchite.
Daroca.

ZAMORA.
Benavente. | Toro.
Alcañices.

Y sobre cualquier otro pueblo de ESPAÑA, ISLAS BALEARES Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, LAS CANARIAS, PALMA DE MALLORCA, IBIZA, LONDRES, PARIS, BURDEOS, y DEL EXTRANGERO. [illegible]

Sobre Santiago de Galicia, Noya, Muros Padron, Carril, Ferrol, Vigo, Oviedo, Gijon, Avilés, Luarca, Villaviciosa, Infiesto, Rivadesella, Llanes, Právia, Muros, Cangas de Onís, Cadillero, Castropol, Cangas de Tineo, Tineo, Salas, Grado, Coruña, Padron, Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Bilbao, Barcelona, Madrid, Cádiz, Sevilla, y en las demás poblaciones principales de la Península, Marsella, París, Burdeos, Lóndres, y los principales puntos de esta Isla, las giran en todas cantidades á corta y larga fecha Calle de la Obrapía n. 13.—D. J. CAMPBELL Y CA 397-23-F63 —D y B

Sobre Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Santo Domingo, Samaná, Puerto-Plata, Mayagues, Puerto-Rico y St. Thomas, se giran en la calle de los Oficios 58. RAMON DE HERRERA.—Año 8 junio

Sobre Cádiz, Méjico, Veracruz, Orizaba, Puebla, Mérida y Campeche las giran en todas cantidades á corta vista los Sres. Mendiolea y Córdova. San Ignacio 96, entre Santa Clara y Luz. 21-17 Ab.

Sobre New-York, Boston, Philadelphia, Baltimore, St. Louis, Cincinati y demás principales ciudades de los Estados-Unidos, las giran en todas cantidades y á corta vista.—Mercaderes número 5 BERNDES, MURAFELDT Y COMP. 16-18Ab.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia, Bilbao, Tarragona, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Ferrol, Lugo, Santa María de Ortigueira, Coruña y sobre la última de estas plazas pagaderas en los restantes de Galicia, las giran á cortos dias en todas cantidades. Obispo 19, los señores RIGAL, DARDET Y CA. 19F.

Sobre Cuba, Madrid y demás capitales de provincia ó cualquier otro punto de la Península, las giran en todas cantidades y á cualquier fecha, en la calle de S. Ignacio núm 17 D. R. ARANGO.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Santander, San Sebastian, Bilbao, Oviedo, Coruña, Valencia y otras plazas, las giran, Amargura 16, los señores SAN PELAYO, P. Y CA Año-21-N.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Luarca, Santander, Bilbao, Coruña, Santiago, Ferrol, Santa María de Ortigueira, Vivero, Vigo y Gijon, se giran á la vista y en todas cantidades. Cuba 78 esquina á la de Obrapía, por los señores MARZAN, HERMANOS.

Sobre Ferrol, Coruña, Vigo, Madrid, Sevilla, Cádiz, Bilbao, Santander, Gijon, Pontevedra, Villagarcía, Padron, Santiago, Rivadeo, Betanzos, Vivero, Corcubion, Santa Marta, Noya, Camariñas, Muros, Mugía, Lage, Finisterre, Bimianzo, Zas, Cee, Málaga y Lisboa se giran en todas cantidades á corta y larga vista en el café y tienda situada frente al buzon del correo, calle de la Cuna por D. RAFAEL VIVERO. 25-22Mz.

Sobre todas las poblaciones de España, sobre Palma, Mahon, Cindadela, Ibiza, Inca, Manacor y Soller en Islas Baleares, las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en Islas Canarias, sobre las islas Chafarinas, Melilla, Ceuta, Gibraltar, Santiago de Chile, Montevideo, Caracas, Buenos Aires, Méjico, Santo Domingo, Puerto Rico, Manila y sobre las principales poblaciones de esta Isla, las giran en todas cantidades y á corta y larga vista. Mercaderes núm. 19 entre Obrapía y Lamparilla, los señores RUIZ BELAUNZARAN Y CA. 28-marzo

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Valencia, Coruña, Ferrol y Vigo en la calle de la Cuna n. 8. J. DE LA CAMARA 7-4

ALMONEDA.

Por peticion de sus dueños se rematarán por esta Almoneda el lúnes 7 del corriente y subsecuentes hábiles, entre 7 y 9 de la noche todos los objetos artísticos de mármol y alabastro de Italia que existen en el establecimiento, Habana 112 inmediato á Lamparilla, cuyos objetos se componen de jarrones, pilas, adornos de tocador pisa-papeles, jarras de todos tamaños, fuentes y fruteras, etc. etc.

El mártes 8 del corriente entre 11 y 12 de la mañana, se rematarán en las inmediaciones del antiguo Almacen de Averías, por cuenta de quien corresponda 136 calderas de hierro en el estado en que se encuentren.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

COMPAÑIA CATALANA GENERAL DE SEGUROS CON CAPITAL DE $2.000,000.

Se aseguran buques y cargamentos con equidad, los Sres. consignatarios y capitanes de buques que lleguen á este puerto con averías, que estén asegurados en dicha Compañía se servirán dar aviso al consiguiente en esta plaza, Ezcenio Fernandez, portales de Jaruco n. 9 183-23 D

ASOCIACION DE SOCORROS MUTUOS DE

CAJISTAS DE LA HABANA.

El domingo 6 del presente mes, á las once de la mañana, tendrá efecto la junta general de esta Asociacion en la morada del Sr. D. Francisco Calderon y Kessel, calle de los Oficios número 70, á la cual se suplica la asistencia de las personas que lo deseen, pues en ella debe quedar definitivamente aprobado el Reglamento de la mencionada Sociedad. Habana y mayo 2 de 1866.—*Los promovedores.* 4-4

COMISION LIQUIDADORA DEL EXTINGUIDO GREMIO DE MAREANTES DE ESTA CAPITAL

Resultando que algunos dueños de embarcaciones están adeudando al extinguido Gremio de esta capital las pensiones que estaban obligados á contribuir, y siendo indispensable la realizacion de esos créditos para que pueda terminarse la liquidacion y reparto de los fondos, se avisa á los morosos que dentro de tercer dia ocurran á los liquidadores nombrados á satisfacer sus respectivas cuotas, en el concepto que trascurrido dicho plazo se procederá en el modo y forma conveniente.

Habana mayo 4 de 1866.—*Angel de la Guarda.* 8-5

CREDITO MERCANTIL E INDUSTRIAL DE CARDENAS.

Balance de la situacion de esta Sociedad en la tarde del 30 de abril de 1866.

ACTIVO.

Caja	Por efectivo	65.209-12	
	en bancos de la Habana y Matanzas	376 346-03	442 046-05
Cartera	Hasta 3 meses	618.537-62	
	De 3 á 6 idem	271 440-70	
	De 6 á 12 idem	384.850-12	
		1290.181-38	
	Letras negociables	93.475-53	
	Documentos á cobrar por cta. agena. en corresp	177.925-61	
	en cartera	158.662-80	
			1630 245-32
Créditos varios	Prés. con dos firmas	392	
	Agencia de Madrid	5090	
	Escrituras hipotecarias vencidas	12.900	17 362-..
Gastos	Utensilios	3.183-89	
	Generales	5.938-79	
	Judiciales	658-75	
	Corretajes	260-85	
	Intereses por depósitos	1.533-60	11.578-98
			$2.121.832-35

PASIVO.

Capital: 1,000 acciones de á $500			$500.000.-
Fondo de reserva			6.275-51
Obligaciones á la vista	Cuentas corrientes: efectivo	686.090-04	
	Idem documentos	336.588-41	
	Depósitos sin interés	74.761-17	
	Letras giradas	73.949-35	
Dividendo número 17		1295.00	1179078-97
Obligaciones á plazo:			
	Depósitos con interés	334.917-02	
	Caja de Ahorro	45 667-08	
	Intereses vencidos	4.315-87	384900-08
Ganancias y pérdidas	Utilidades reservadas	11.714-80	
	Intereses y descuentos	46 855-09	58.559-89
			$ 2.121.832-35

Cárdenas, 30 de abril de 1866. El Director interino, *Francisco P. Jimenez.* 3-5

LA TUTELAR.

Llegada la época para la presentacion de las fees de vida de los asegurados en las pólizas cuya liquidacion corresponde al presente año de 1866, advertimos á los suscritores que han terminado su quinquenio el 31 de diciembre de 1865 la imprescindible obligacion que tienen de hacer llegar dicho documento á la Direccion general antes del 30 de junio próximo, ya opten por continuar en la Compañía, ya por retirarse de ella; lo mismo para las suscriciones corrientes, como para las que se hallen caducadas. La falta del citado requisito (estendido por el cura-párroco de su feligresía y legalizado por la autoridad local) ocasiona á los suscritores la *pérdida total del capital impuesto y de los beneficios obtenidos.*

Queriendo facilitar á los interesados la remision del expresado documento de supervivencia, puede el que guste remitirlo á las oficinas de esta Inspeccion general, calle de Mercaderes nº 19, antes del 30 de mayo próximo. Habana, 1º de enero de 1866—*Ruiz Belaunzaran y Cº* 141-3-E

BANCO DE SAN CARLOS DE MATANZAS.

Habiendo renunciado D. Vicente de Larrauri el cargo de Director de este Banco, para que fué reelecto en la última Junta general, la Directiva, en sesion celebrada el 1º del presente mes, y de acuerdo con el Ilmo. Sr. Director de Administracion del Gobierno Superior Civil de la Isla, convoca á Junta extraordinaria á los Sres. accionistas de esta Sociedad para el dia 20 del corriente á las once de la mañana en el edificio del Banco, con el objeto de proponerles la persona que deba ocupar la Direccion del mismo; esperando la puntual asistencia por ser, á lo que disponen los artículos 19 y 20 del Reglamento.

Matanzas y mayo 2 de 1866.—El Secretario, *Francisco Coronado y Delicado.* 16-3-Mayo

COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL DE SAGUA LA GRANDE.

De acuerdo con el Ilmo. Sr. Director de Administracion se convoca á los Sres. accionistas para la junta general ordinaria que debe celebrarse el dia 16 del mes entrante, á las doce de la mañana, en la morada del Sr. Presidente, calle del Empedrado nº 16, para leer el informe de la comision de cuentas y acordar el dividendo de las utilidades líquidas. Habana, 29 de abril de 1866.—El Secretario, *Benigno Del-Monte.* 15-29-Abril

LA ALIANZA,

COMPAÑIA DE CREDITO Y SEGUROS.

D. Ramon Borrell, apoderado general de los herederos de D. José Mª Monrin, ha participado á esta Sociedad el estravío de las seis acciones números 2112 al 14, 4368, 4983 y 3781 de los ocho quintos de la suscricion desde el 406 al 409 y desde el 944 al 947, é igualmente el de cinco títulos de "La Positiva" comprendidos entre los números 875 y 879 inclusives: en consecuencia, el consejo de administracion ha acordado que se espidan los nuevos títulos que se solicitan si trascurridos diez dias de la fecha de la presente publicacion no se hubiese presentado reclamacion alguna.

Habana, abril 28 de 1866.—El secretario, *Cárlos G. Mendoza.* 10-29

MONTE PIO UNIVERSAL.

Se participa á los Sres. suscritores del Monte Pio Universal que pueden pasar á hacer efectivos y recoger sus recibos correspondientes al presente año al escritorio de los Sres. Durruty, Plassan y cp. 30-5 Abril.

COMPAÑIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA,—ADMINISTRACION GENERAL.

Desde el sábado de la presente semana quedará establecido entre Sabana de Robles y el pueblo de Madruga, durante la temporada de baños, un tren extraordinario de viajeros por la mañana y otro por la tarde, que observarán los siguientes itinerarios:

MAÑANA	LLEGADA.	SALIDA.
Sabana de Robles	.. ..	6 45
Madruga	7 ..	7 10
Sabana de Robles	7 55	..
TARDE.		
Sabana de Robles	.. ..	3 34
Madruga	3 49	4 ..
Sabana de Robles	4 15	..

Habana, mayo 1º de 1866.—*J. A. Echeverría.* 10-3

FERRO-CARRIL Y ALMACENES DE DEPOSITOS DE SANTIAGO DE CUBA.

Por disposicion del Sr. presidente de la Compañía se convoca á los Sres. accionistas para la reunion que debe celebrarse con objeto de dar cuenta del informe de la comision sobre glosa de las cuentas del último año social; cuyo acto tendrá efecto el dia 10 del próximo mayo en la casa y morada de su merced, calle baja de la Catedral n. 34 las 12. Cuba 12 de abril de 1866.—El secretario—*Francisco Serrano.* 10-29

COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS.

LIVERPOOL Y LONDRES Y GLOBO.

A PRIMA FIJA.

SCHARFENBERG, TOLME Y COMP.

CALLE DE SAN IGNACIO NUM. 56, ESQUINA A LA DE AMARGURA.

Año-1-Ene

SUN FIRE OFFICE.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO

A PRIMA FIJA

ESTABLECIDA EN ... Mercaderes, 26 — Agentes. ... 6 meses-4 En'

FERROCARRIL DEL OESTE.

PRODUCTOS DEL MES DE ABRIL DE 1866.

[illegible]

Habana, 4 de mayo de 1866.—El administrador general, *Francisco de Armas.*

NORTHERN ASSURANCE COMPANY

ESTABLECIDA EN 1835.—CAPITAL. $10,000,000.

Compañía de seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas.—Agentes D. Juan N. Crawford, calle de San Pedro nº 1. Año 12-junio.

LONDON AND LANCASHIRE.

FIRE INSURANCE COMPANY.

Compañía de Seguros contra incendios.

CAPITAL $5,000.000.

Agentes en la Habana.—G. Smith, Brown y Cp. Año 2-My

AVISOS VARIOS.

EN PRECIO MODICO SE VENDE LA GOLETA española ESMERALDA, de porte de 65 toneladas, propia para la navegacion de cabotage, forrada en cobre y lista para emprender viage. Impondrán sus consignatarios los Sres.—Antonio Serpa y Cº 26 Ab.

LA BARCA AMERICANA HUNTER, CAPItan York, procedente de New-York, condujo á consignacion del Sr. Henry Hastings 4 barriles cerveza Vassar, y como ha concluido el buque su descarga sin que se haya presentado el interesado, lo ponemos en su conocimiento para que dentro de 15 dias se proceda á su remate en vendutta para el cobro del flete y demas gastos que han ocasionado.—Habana, abril 25 de 1866. Oficios 32.—*M. Riquelme.* 16-25-Abril

INTERESANTE A LOS CONSIGNATARIOS parciales en el cargamento del bergantin español "Pilar," su capitan Lopez Baña, procedente del Havre.—Se les suplica por este medio, que á la mayor brevedad se presenten en el escritorio de los señores D. Francisco Villar y D. Juan Jimenez, capitan de la barca española "Esperanza," peritos para que asistan y presencien los actos de reconocimiento y apertura de escotillas y estivas como paso previo para las operaciones de la descarga.—Como consignatarios, Vignier, Robertson y Comp. 4-6

HABIENDO OCURRIDO EL SEÑOR D. CLAUdio de Unamuno como apoderado general de del Sr. D. Ramon Plá y Monge en solicitud de un duplicado de la póliza del Vale Nº 1956 que otorgó esta Sociedad en 11 de diciembre de 1865 á favor del citado Sr. Plá y Monge importante trescientos treinta y tres pesos 33/100 exigibles en 15 de marzo de 1866, por haberse estraviado el original, se anuncia al público por este medio, que se procederá á la espedicion del duplicado, quedando nulo y de ningun valor el original.

Cárdenas, abril 21 de 1866.—*Ibligo, Bondix y Compañía.* 8-22

CENTRO MERCANTIL.

O'Reilly 12 y Empedrado 10.

LIBRERIA ESTRANGERA Y NACIONAL.

Oficina de "Precios Corrientes de la Plaza," del "Boletin Comercial" y de la "Imprenta Mercantil."

SPENCER'S FOREIGN BOOK

GENERAL STATIONARY STORE

Publishing Office of the

MERCANTILE REPORT & PRICE CURRENT AND BOLETIN COMERCIAL.

A Price Current with latest market advices Freights Exchange &c. for each steamer for New York.

IMPRIMERIE ET LIBRAIRIE ETRANGÈRE

PAPETERIE ET ARTICLES DE PARIS.

CENTRO MERCANTIL

DE S. S. SPENCER,

O'REILLY Nº 12 Y EMPEDRADO Nº 10. 30-13 Ab.

SE VENDE,

la hermosa fragata italiana ITALIA, (ántes Antonia Terry) de porte de 969 toneladas inglesas, en buen estado para emprender cualquier viage, con excelentes cámaras y bien provista de todo lo necesario.

Para mayores informes dirigirse á las oficinas del Banco La Alianza, San Ignacio 35. 8-9

CONSULADO DE DINAMARCA EN LA HABANA.

Vacante el Consulado de Dinamarca en esta plaza, se anuncia por este medio para que los Sres. comerciantes establecidos en esta que deseen obtenerlo, dirijan sus solicitudes antes del 1º de Julio próximo venidero al Ministerio de Negocios Estrangeros en Cop enhaen.—El encargado del Consulado, *J. A. Fesser.* 14-25

EXPRESO

ISLA DE CUBA, EL MAS ANTIGUO EN ESTA CIUDAD. AGENCIA DE CARRINGTON Y CP. DE NUEVA-YORK.

Se encaminan bultos y toda clase de mercancías para los Estados-Unidos, California y toda Europa, contando para ello con la cooperacion de los primeros Expresos de América y de Europa.

PARA LA PENINSULA se remiten con la mayor seguridad cualquiera clase de efectos, haciéndose cargo al mismo tiempo de desempeñar en la Córte cualquier comision.

PARA LOS PRINCIPALES PUNTOS DE LA ISLA se encaminan bultos y se hacen toda clase de encargos. EXPRESO GENERAL para AMERICA y EUROPA.

E. Ramirez, propietario, Mercaderes n. 16. 181-5-A

EL ESCRITORIO DE D. A. R. FERRAN SE ha trasladado de la calle de los Oficios n. 28 á la de SAN IGNACIO N. 31. 30-3My.

PASAPORTES.

En el EXPRESO DE AMBOS MUNDOS, calle del Baratillo n. 2, casa de los Sres. Samá, Sotolongo y Cp. se sacan pasaportes por un peso de comision. Igualmente se hacen cargo de la conduccion de equipages á bordo de los vapores nacionales y estrangeros.—Precios cómodos. 10-3

EXPRESO "AMBOS MUNDOS."

PARA LOS ESTADOS UNIDOS,

SANTOMAS, MEJICO, EUROPA Y

TODA LA ISLA DE CUBA.

EN NEW-YORK, BROADWAY, 60.

EN LA HABANA, BARATILLO Nº 2, BAJOS DE LA CASA DE LOS SRES. SAMA, SOTOLONGO Y COMP.

Esta acreditadísima empresa, recibo y remite bultos, paquetes, joyas, dinero y toda clase de mercancías &ª En conexion con los Expresos de Morris, European Express, United States, Harnden, Hope, Turner, Express de Boston, Local Express de Filadelfia, Comercial Express de Nueva Orleans y con las mensagerías imperiales de Francia é Inglaterra.

LAS REMISIONES A MATANZAS se hacen TRES VECES al dia por los EXPRESOS á Cárdenas diariamente y semanales, á todos los demas puntos de la Isla.

PARA TODA ESPAÑA

se remite por los vapores correos nacionales dos veces al mes. Este EXPRESO está en combinacion con el EXPRESO TRASATLANTICO, calle de Isabel la Católica n. 2, en Cádiz, de los Sres. Gomes de Mier y Cº, por cuya circunstancia ofrece mayores garantías que ninguno otro de su clase por estar en conexion con la compañía de los Sres. A. Lopez y Comp.

Se hace cargo del despacho de mercancías en las Aduanas y muelles. Conduce equipajes á bordo de los vapores tanto nacionales como estrangeros, tambien los conducen por los ferro-carriles y los remite á domicilio entregando las contraseñas á los interesados.

Este expreso cuenta con 600 corresponsales de reconocida honradez en todo el globo. El expreso "Ambos Mundos" sigue desempeñando sus cometidos con la mayor puntualidad que lo ha hecho durante los 9 años que lleva de existencia.

En la inteligencia de que la regularidad, [illegible] equidad distinguirán las operaciones de este [illegible] CALLE DEL BARATILLO Nº 2.—Direccion [illegible] Joaquin Gutierrez de Leon.—Agente [illegible] D. Juan Vidal, calle de Gelabert, núm. [illegible] D. Pedro de Cabo.

Horas de despacho: desde las SIETE [illegible] á las CINCO de la tarde los dias [illegible]

Los Sres. sacerdotes que quieran [illegible] el santo sacrificio de la Misa, por el [illegible] so de la Sra. Dª Teresa Ramirez de Arellano, pueden concurrir á la [illegible] quial de Guadalupe (Salud) el [illegible] cinco á nueve, donde recibirán [illegible] de dos pesos un real.

Habana y mayo 6 de 186[illegible]

HABANA.

SABADO 5 DE MAYO DE 1866.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid, abril	12	Puerto Rico, marzo	16
Barcelona, abril	12	New York, abril	27
Cadiz, marzo	31	N. Orleans, abril	24
Paris, abril	15	Méjico, abril	11
Londres, abril	7	Veracruz, abril	12
Liverpool, abril	7		

Como verán los lectores entre las noticias importantes que contiene nuestro *Alcance* de hoy, la ciudad de Valparaiso, sufrió el dia 31 de Marzo los estragos del bombardeo de nuestra escuadra, hecho triste pero necesario para la justa expiacion de la temeraria insolencia de aquel gobierno insensato y legítimo desagravio por los insultos inferidos á nuestra bandera en virtud de esa interpretacion mezquina que nuestros enemigos insisten en dar á nuestra longanimidad y tolerancia. Muchos califican estas virtudes de excesivas y quizá no estaríamos distantes de convenir con tan severa censura de la conducta de España, cuyo derecho á proceder de modo mas ejecutivo se funda no solo en la razon, sino tambien en ejemplos antiguos y modernos de otras naciones. Quizá fuera mejor haber principiado por ese acto de rigor, evitando así males y dilaciones; pero en cambio, con retardar el escarmiento, quedará siempre evidenciado que no nos movían instintos de crueldad ni deseos de venganza y que solo cumplíamos con el deber indeclinable de sacar á salvo nuestra honra.

Chile ha visto ya que no bastan los femeniles alardes de sus tribunos y de sus periódicos para burlarse de España: despues de Valparaiso suponemos que otras poblaciones de Chile y del Perú experimentarán el alcance de nuestra artillería y se convencerán de que tienen que respetarnos por los únicos argumentos que por lo visto hacen mella á enemigos de esa laya. Sigan los dennestos y las insidiosas proposiciones y las groseras calumnias de *La Voz de la América* y de sus cofrades: pero sepan que sus gritos no alcanzan á intimidarnos ni sus maniobras á vencernos.

Hemos dicho tambien en el *Alcance* que se habla de mediacion por parte del gobierno de Wáshington para terminar la guerra: lo dicho allí lo repetimos aquí. Despues del desagravio, venga la paz enhorabuena.

En el *Diario* del 10 de Junio de 1864 se habló de un interesante proyecto concebido por una estimable señora de esta capital de fundar en ella una asociacion con objeto de construir casas para los artesanos pobres, que viven de su trabajo cotidiano y están por lo mismo expuestos á las contingencias de la suspension inesperada de sus tareas por enfermedad ú otras causas.

Nada mas plausible que este caritativo y generoso pensamiento, en el que insiste la misma señora con la perseverancia digna de quien tiene fé en la excelencia de su intento y espera con ella vencer las dificultades que siempre se ofrecen á toda empresa grande: doblemente grande y meritoria cuando al mismo tiempo que se procura con esa idea y por medios lícitos y decorosos mejorar la condicion de las personas y familias de escasa fortuna, estamos viendo y combatiendo otros propósitos condenables que por medio de lisonjas dirigidas á esas mismas clases y excitando malas pasiones, tienden á abusar de su sencillez y podrían inducirlas á su perdicion y ruina, trastornando en su mente las ideas fundamentales de virtud y de justicia.

El fin de la sociedad que se proyecta ha de ser la construccion de habitaciones para matrimonios de artesanos de la manera mas económica y con las condiciones de comodidad, aseo y salubridad apetecibles. Cada una de esas casas se entregará á dos familias de artesanos, siendo tal su construccion, que ambas puedan vivir con entera independencia; estas familias habrán de ser designadas por la sociedad, la que para ello tendrá en cuenta sus antecedentes de moralidad, y á condicion de entregar mensualmente una cantidad igual cuando mas á la que pagaban por alquiler de sus anteriores habitaciones, hasta cubrir en su totalidad el costo de la casa y demás gastos que se hayan originado, la cual pasará entónces á ser propiedad de las familias que la habiten.

Creemos innecesario hablar de este asunto con toda la extension á que por su utilidad y benéfico carácter se brinda, cuando son tan notorias las ventajas que de realizarse el proyecto han de seguirse á una parte de la poblacion numerosa, y digna de que procuren sus mejoras aquellas personas que por su riqueza ó su significacion social están en aptitud de conseguirlas. Tambien nos excusa de largas demostraciones la fácil y generosa disposicion de los habitantes de la Habana y de toda la Isla á acoger y favorecer todo pensamiento nacido del amor al prójimo, calidad que cada dia está poniéndose á prueba y siempre con los mas brillantes resultados. Por último: tambien nos autoriza á compendiar la materia de este escrito el recuerdo de haberla tratado en estas mismas columnas varias veces, no solo en el dia ya citado, sino tambien en otros artículos mas recientes, dando á conocer lo dicho por nuestro amigo D. José de Castro y Serrano en su precioso libro "España en Lóndres" cuando explicó lo que era aquella magnífica empresa de "los barrios de artesanos" llevada á cabo por una asociacion presidida por el príncipe Alberto.

A ese lucido ejemplo, idéntico en su esencia y muy semejante en su forma al proyecto de esta señora, podemos añadir ahora otro caso práctico tambien parecido, del que da cuenta el *Boletin Comercial* del dia 1º de mayo en el siguiente artículo que copiamos íntegro:

Desde algunos años á esta parte Francia ha entrado con resolucion en el camino de las reformas. Los vastos edificios conocidos con el nombre de "cités ouvriéres," construidos ántes del año 1850, no consiguieron dar el resultado favorable que se esperaba, y solo cinco ó seis de estos grandes *cuarteles ó conventos*, se vieron favorecidos por las clases trabajadoras. En vez de agrupar familias juntas en estos edificios, trátase ahora de que vivan aisladas unas de otras, lo que, segun dice Mr. Jules Simon, es un adelanto importante que favorece al trabajo individual. Este dá su opinion preferente á los planes que llevó á cabo la Asociacion Mulhouse, que fué construida en 1853, con un capital de 300.000 francos divididos en 60 acciones de 5.000 francos cada una. El Estado contribuyó con 300.000 francos que se han empleado en calles, aceras, alcantarillas, pilas, baños, lavaderos, panaderías, &c. &c. Contando con estos medios la Asociacion ha fabricado 700 casas, de construccion varia, que contienen hoy 5000 personas. Algunas son de un alto y el arquitecto ha calculado y aprovechado el terreno de que podia disponer del mejor modo y conveniencia para la salud, decencia, y comodidad. Cada casa con su correspondiente jardin, cubre una superficie de 160 metros cuadrados. El artesano es el propietario, consiguiendo serlo del modo siguiente:

El costo de una de esas casas es ahora de francos 2,650, y siendo de alto 3,300 y hasta 3,400. En las ventas que hace la asociacion ni pierde ni gana; vende al costo cobrando un 5 p% sobre el capital hasta conclusion del pago, y para las que son alquiladas las condiciones son mayores estando fijado su alquiler en 8 p% sobre el capital, de cuyo 8 p% segun los estatutos de la asociacion, se reparte un 4 p% entre los accionistas y lo restante se dedica al pago de seguros, impuestos, sueldos, reparaciones, &c. Las ventas, pues, se hacen al costo cobrando por anualidades y á 5 p% de interés. El comprador paga 300 francos que se reservan para gastos de la escritura cuando está por terminarse el pago total ó se reembolsa al comprador cuando se ve obligado á cancelar el negocio; en este caso la asociacion considera á los compradores meros inquilinos devolviéndoles lo escedente que hayan pagado del alquiler ordinario. El comprador toma en seguida posesion de la casa y los pagos mensuales son de 18 á 25 francos segun el costo de la misma y lo que especifica la escritura, y estos esceden poco un alquiler ordinario porque el inquilino paga 8 p% sobre el costo el cual entra en cuenta para el pago total de la deuda con el bien entendido de un 5 p% recíproco entre el comprador y la sociedad. Suponiendo que la casa valga 3,000 francos, el pago total se hace en 13 años y meses y como el comprador tendria que pagar 1,700 francos de alquiler durante ese tiempo, siendo simple inquilino resulta que le viene á salir la casa por solo 1,300 francos pagados en el término de 13 años. En 30 de agosto último de las 700 casas con que cuenta la sociedad 614 estaban ya vendidas y de estas 112 completamente pagadas, y un gran número de otras que poco les faltaba para estarlo. Mr. Jules Simon, que acaba de publicar una obra titulada *Le Travail*, al tratar de este asunto, dice: "El éxito, tanto bajo un punto de vista material como moral, es completo. La abolicion de esas *casas públicas*, y la mejora que resulta de ello para la salud pública prueban sin que quepa duda alguna que de todos los medios de ser útil los fundadores de la Asociacion Mulhouse, han echado mano por cierto al mejor. La idea puede recapitularse como sigue:—las casas no cuestan nada á los compradores puesto que les es reembolsado su capital é interés del mismo; y así mismo á los compradores que compran la casa con el alquiler que tendrian que abonar por cualquiera otra ménos espaciosa y cómoda. De todos modos es enteramente imposible conseguir mas de lo que ellos á ménos costo."

Dos palabras á la *Prensa*, y, si algo nuevo no ocurre, darémos por concluida la discusion en que en mal hora se metió quizá por inadvertencia, quizá por esa fatalidad lamentable.

Las contradicciones en que hoy abunda su primer artículo podrian dar mucho placer á quien lo cifrase en mortificarla: mas no es esa nuestra intencion, solo sí volver atrás y recordar que nunca hemos pretendido que aprenda del *Diario*, pero tampoco habíamos de callar cuando á boca llena se atrevió á estampar que ella sola es la que ha escrito sobre tales y cuales materias, que sin ella y su *ciencia*, *El Siglo* campeaba solo y sin contrario. En este punto debemos confesar que su indiscrecion ha sido empeorada por una notabilísima coincidencia que debe tal vez atribuirse á lastimosa falta de fortuna. Decimos esto porque cabalmente tenemos avisos de algunos amigos benévolos de Madrid quienes se complacen en asegurarnos que no estiman por allá tan en poco los trabajos del *Diario* en favor de la buena causa como á la *Prensa* se le antoja calificarlos.

Por último á lo de la doctrina económica (como á otras cosas) nada de fundamento contesta la *Prensa*. Aquí queremos saber si aquel artículo nº 3 que se ofrecia en el número 2 sale ó no á luz cumpliendo lo prometido. Salga ó no salga no por eso ménos tratarémos de la materia uno de estos dias. Lo demás de la *Prensa* es personal y de personas no tratamos aquí en letras de molde: cuidamos como la *Prensa* dice (y hoy practica) de respetar siempre á las personas respetables.

En una gran comida diplomática que dió el 5 del pasado abril en sus lujosos salones, Mr. Drouyn de Lhuys, ministro de negocios extranjeros del emperador Napoleon, reunió á varias personas distinguidas que se hallaban á la sazon en Paris. Además de varios representantes de los grandes cuerpos del Estado, participaron del banquete casi todos los miembros del cuerpo diplomático, y entre las señoras mencionan los periódicos parisienses, al lado de las duquesas de Mouchy, de Malakoff, de Padua y de Trevisa, á la señora Marquesa de Almendares y á la señora condesa de Fernandina, que figuraban dignamente al lado de aquellas, de las condesas de Pourtales y de Goyon y de otras damas distinguidas de la alta sociedad de Europa.

Segun la *France* de Paris del 6 de abril último, se hablaba mucho en los círculos mas íntimamente relacionados con el Cuerpo Legislativo de ciertas cartas poco amistosas que han mediado entre Mr. Jules Favre y el general de Castagny, comandante de una division del ejército francés en Méjico. Parece que han dado márgen á esa correspondencia ciertas alegaciones poco comedidas y justas respecto de algunos hechos de armas, presentadas en el Cuerpo Legislativo por el referido diputado y rectificadas con alguna energía por el general.

El *Daily News* de Filadelfia publica en su número del 28 del pasado la noticia, tomado de otro periódico, de que á mediados de julio próximo saldrá de Jonesport (Maine), con destino á Jafa, por la vía de Malta, un buque cargado de madera y otros materiales de construccion, de muebles, instrumentos de agricultura, etc. Dicho buque conducirá además de veinte y cinco á treinta familias, que forman un total de 120 personas, las cuales van á sentar sus reales cerca de Jafa, en el antiguo Joppas, donde abundan los naranjos, los granados, las higueras, la viña, en una palabra, todos los árboles frutales de Oriente. El *Daily News*, celebra mucho todos esos atractivos botánicos, pero previene á los emigrantes que tambien hay allí en abundancia reptiles é insectos venenosos y enfermedades epidémicas, lo cual harán bien en tomar en cuenta.

Las señoras que componen la *Conferencia de San Vicente de Paul* en Matanzas, cumpliendo el acuerdo tenido por la misma y autorizadas competentemente para ello por el Excmo. Sr. Brigadier Gobernador, han circulado una invitacion para que las personas á quienes honran con esa muestra de deferencia se sirvan asistir á la solemne apertura del Hospicio y Escuela para niñas que ha establecido la Asociacion en la calle de Cuba número 10, la cual tendrá efecto el 6 de mayo á las doce del dia.

La que nosotros hemos recibido termina con estas palabras que no dudamos serán acogidas por todos aquellos á quienes se dirijan con los mismos sentimientos de gratitud y adhesion que han despertado en nosotros:

Al mismo tiempo, y confiadas en que á la penetracion de V. no se ocultarian las ventajas que en el órden material y en el moral, sobre todo, habrán de reportarse con tan útil y piadoso asilo, ruegan á V. que si, como lo esperan de sus nobles y generosos sentimientos, quisiere contribuir con su óbolo á la mejor y mas completa realizacion de la idea, se sirva igualmente enviarlo á la Sra. Presidenta, calle de San Severino número 2, ó á la de la Sra. Secretaria, calle de Gelabert, número 47, en la seguridad de que cualquiera que sea la importancia de la ofrenda, será aceptable y provechosa á tan desvalidos seres, y empeñará la gratitud de sus mas atentas S. S. Q. B. S. M.

La *Gaceta de Madrid* del 12 de abril contiene la Real órden siguiente cuyo extracto se publica en parte telegráfico con fecha del 13 en los últimos periódicos extranjeros que ha traido el vapor de Saint Nazaire.

Ministerio de Ultramar.—Real órden.—En vista de la carta número 847, fecha 8 de octubre de 1864, en que participa V. E. haber resuelto provisionalmente, como adicion al reglamento vigente para la introduccion y régimen de los colonos asiáticos en esa isla, que no se permita la contratacion y traspasos de estos en favor de las personas de color, la Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer de conformidad con el Consejo de Estado en pleno, que se limite la prohibicion de que se trata al caso de que hablan los artículos 23, 24 y 25 del reglamento de 6 de julio de 1860, ó sea al traspaso de los contratos primitivos; declarando en libertad á dichos individuos, siempre que sean hábiles para contratar, para celebrar convenios con los expresados colonos despues de terminados los que estos hubieran efectuado con los empresarios que les importaron en la isla.

De Real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 22 de marzo de 1866.

Segun el *Boletin del Gobierno*, de Macao, desde el 24 de diciembre de 1865 hasta el 11 de febrero último habian salido de dicho puerto para la Habana 2,045 colonos asiáticos en los siguientes buques:

Barca	*Emma & Matilde*	219
Id.	*Mina*	341
Id.	*Sorinto*	317
Id.	*Ammerland*	225
Id.	*Baron Kilner*	232
Id.	*Antoinette*	210
Id.	*Mousse de Nantes*	210
Id.	*Constantine*	291
	Total de colonos	2,045

Durante el citado período salieron de dicho puerto para el del Callao dos buques con 634 colonos asiáticos.

El vapor *La France* nos ha traido una coleccion del *Tidende* de Santómas con fechas hasta el 28 del pasado. Las únicas noticias de interés que encontramos en ese periódico son las siguientes:

El vapor de los Estados Unidos *Rhode Island*, á cuyo bordo enarbola su insignia el contralmirante Palmer, el vapor de la misma nacion *Monongohela* y el de doble proa *Mackinaw* salieron de aquí el lúnes con rumbo á Boston, desde donde se dirigirán á la costa de Terranova y á la bahía de Fundy, con motivo de la cuestion de las pesquerías, que parece llaman mucho la atencion de los gobiernos inglés y americano.

El vapor de la marina imperial de Francia *Styx*, procedente de la Guadalupe, llegó el sábado y está cumpliendo la cuarentena prevista. A bordo del *Styx* ha venido S. E. Mr. de Lormel, gobernador de la mencionada isla, que ha venido á embarcarse para Francia á bordo del vapor *Imperatrice Eugenie*. Este vapor tendrá que dejar en tierra muchos pasajeros y mucho flete que aquí le aguardaban.

En carta particular nos dice de Santómas un amigo que el vapor *Imperatrice Eugenie* salió para St. Nazaire el 27 de abril último, conduciendo 1,300 personas entre pasageros y tripulantes.

El mismo amigo nos comunica que el general francés Brincourt, que en uso de licencia se ausenta de Méjico para Francia durante cuatro meses, tuvo el 26 del pasado una entrevista en Santómas con el general Santa Anna, y que entre este mismo personage y el general Almonte medió en dicho dia una conferencia de mas de dos horas. "¿Qué significa esto?" pregunta nuestro amigo.

En nuestro *Alcance* de hoy se ha insertado lo siguiente:

NOTICIAS DEL PACIFICO.

El vapor *La France*, de St. Nazaire, que ha hecho escala en Santómas, nos trae noticias muy importantes de Valparaiso que alcanzan hasta el 2. El 31 de marzo, despues de haber concedido cuatro dias de término para que pudiesen evacuar la plaza las personas incapaces de defenderla, el Sr. Brigadier Mendez Nuñez procedió al bombardeo de Valparaiso, no sin haber contestado enérgica y decididamente á las observaciones que le hicieron los jefes ó almirantes de las escuadras extranjeras surtas en el mismo puerto, que cumpliría *á todo trance* con las órdenes de su gobierno.

Al efecto las fragatas *Villa de Madrid*, *Blanca*, *Resolucion* y la goleta *Vencedora* se acoderaron y á las 9¼ de la mañana rompieron el fuego, las dos primeras contra los almacenes fiscales, la *Resolucion* contra los edificios del ferrocarril y la *Vencedora* contra la Bolsa, causando en todos ellos daños considerables, pues de los 9 almacenes fiscales solo uno queda en pié y los otros 8 hechos cenizas, mas de cincuenta casas que todavía estaban ardiendo el dia 1º de abril, la Bolsa y la Intendencia acribilladas á balazos, la estacion del ferrocarril estropeada, varios balazos en otros puntos de la poblacion y el asta de la bandera del fuerte rota.

Tres horas poco mas ó ménos duró el fuego, en cuyo tiempo se dispararon unos 500 proyectiles, con la circunstancia recomendable y que dice mucho en favor de la serenidad y buena instruccion de nuestros marinos y artilleros, de no haber ocurrido la menor desgracia á bordo.

Durante el bombardeo, la fragata *Berenguela* quedó custodiando las presas y convoy y la *Numancia* presenciándolo todo y mandando las operaciones.

Segun noticia dada por el comandante del ponton inglés al jefe de nuestra escuadra el dia 30 de marzo, la *Almansa* habia capturado á la *Esmeralda* en un puerto del Sur. Nuestros oficiales deseaban ver llegar á la *Almansa* y la confirmacion de aquella noticia, no inverosímil, pues por el mismo conducto llegó anticipadamente la de haber apresado el *Paquete de Maule*, que despues salió cierta. Tambien induce á esperar la confirmacion de esa presa el saber que el brigadier Mendez Nuñez habia comunicado ciertas instrucciones al comandante de la *Almansa* por vía de Montevideo.

Nada se sabia de lo que pensaba hacer el jefe de nuestra escuadra; creíase que trataba de esperar la llegada de la *Trinidad* y de la *Almansa*.

Aunque no sean propiamente noticias del Pacífico, debemos sin duda hacer mencion aquí de dos muy importantes por lo que á la guerra se refieren. La primera es la validez, que ya no podemos poner en duda, de los anuncios que con insistencia ha hecho la *Crónica* de Nueva York respecto de la salida de fuertes buques blindados para aumentar nuestras fuerzas en el Pacífico, al mando de un conocido general de nuestra armada.

La otra, importante tambien, la recibimos de Wáshington: se da por cierto que el gobierno americano está dispuesto á ofrecer su mediacion en el conflicto pendiente entre España y las repúblicas de Chile y el Perú. A eso podemos decir los españoles que, despues de haber obtenido un desagravio severo y suficiente de los insultos recibidos, bien venida sea la mediacion de los amigos.

VAPOR DE SAINT NAZAIRE.

Esta mañana entró en puerto el vapor francés *La France*, de la línea de Saint Nazaire, por el cual hemos recibido periódicos de Paris hasta el 15 del próximo pasado. De ellos tomamos las siguientes noticias:

El 13 comenzó en la Cámara de los Comunes de Inglaterra la discusion del proyecto de reforma. Mr. Gladstone pronunció un caloroso discurso en que espuso las miras del gabinete. El 14 defendieron el proyecto los Sres. Baxter, Mill y Grey y lo combatieron Sir Bulwer Lytton, lord Montague y Mr. Laing.

Dícese que el emperador Napoleon se preparaba á hacer un viaje al Sur de Francia.

Se anuncia que el Cuerpo Legislativo francés prorogaria las sesiones hasta el 15 de junio.

Los periódicos italianos se muestran alarmados por la baja de los fondos nacionales.

Berlin, abril 13.—La *Gaceta de la Alemania del Norte* declara de una manera oficiosa que Prusia no ha contestado aun al despacho austríaco del 9 del corriente. El mismo periódico tiene entendido que muchos gobiernos alemanes, y en particular Baviera, Baden y Weimar, han manifestado ya sentimientos favorables á la proposicion de reforma.

Munich, abril 13.—La "Gaceta de Baviera" declara que carece de fundamento el rumor de un acuerdo entre Baviera y Prusia relativamente á las proposiciones de reforma del gabinete de Berlin.

Berlin, abril 14.—Mr. de Bismark vuelve á estar atacado de la gota.

Ayer corria generalmente el rumor de que Mr. de Bismark y Mr. de Roon iban á formar un nuevo ministerio con elementos liberales.

Segun otro rumor se estaba conferenciando con el duque de Ujest (príncipe de Hohenlohe Oeringen) para la formacion de un nuevo gabinete.

El *Wanderer* de Viena asegura que en Prusia continuaban los armamentos, y agrega que en el último consejo de ministros celebrado en Viena bajo la presidencia del emperador se habian adoptado resoluciones importantes.

Leemos en *La France*: "Sabemos que casi todos los plenipotenciarios de los Estados confederados alemanes se hallan ya provistos de las instrucciones de sus gobiernos acerca del proyecto de reforma que Prusia ha presentado á la Dieta y cuya discusion se ha prorogado para dentro de ocho dias. El tenor de esas instrucciones, segun el *Memorial diplomatique*, es en sustancia que los confederados alemanes reconocen la oportunidad de una reforma federal, pero consideran que el modo propuesto por el plenipotenciario de Prusia es impropio para conseguir el fin apetecido. Los Estados secundarios presentarán una contra-proposicion para hacer entrar en una vía mas práctica la reforma federal."

Un despacho de Bucharest dice que se ha propuesto el nombramiento del príncipe Cárlos de Hohenzollern como príncipe de Rumania bajo la denominacion de Cárlos I.

De Francfort escriben á un periódico de París entre otras cosas lo siguiente:—"En presencia de las terribles eventualidades de guerra civil en Alemania y de una conflagracion general en Europa no queda sino una esperanza: la caida de Mr. de Bismark. Con él caeria el sistema de opresion que pesa sobre Prusia y sobre los ducados; con él desapareceria el peligro que desde hace tres meses tiene á la Europa en suspenso. ¿Es posible que Francia é Inglaterra toleren por mas tiempo que un solo hombre, cuya fuerza solo estriba en su desprecio por todo derecho, por toda medida, turbe de ese modo la paz del continente y fuerce á los gobiernos y á los pueblos á sepultar la mitad de sus rentas en los presupuestos militares en vez de consagrarlas al bienestar de las poblaciones? Que las potencias, que Francia sobre todo, digan una palabra, y adios la política "de hierro y de sangre" de Mr. de Bismark. Esa intervencion de parte de Francia seria aclamada por toda la Alemania, y cimentaria mejor que los tratados diplomáticos la alianza entre las dos primeras naciones del continente."

Segun las últimas noticias recibidas del Líbano, José Karam ha ofrecido someterse, proponiendo que se retirará á un punto cualquiera de la Rumelia.

VAPOR DE FILADELFIA.

Ha entrado esta mañana en nuestro puerto el vapor americano *Star and Stripes*, que salió de Filadelfia el 28 del próximo pasado. Los periódicos de Nueva York que por esa vía recibimos publican noticias de Europa hasta el 15, en cuyo dia tocó en Queenstown el vapor *Africa*. He aquí el resúmen de las mas importantes:

En el debate habido el 12 en la Cámara de los Comunes sobre la proposicion de Mr. Gladstone para que se diera segunda lectura al proyecto de reforma, el conde Grosvenor presentó la enmienda que habia anunciado y en que pedía se pospusiera la cuestion de reforma hasta que fuera presentado al Parlamento el plan completo trazado por el gobierno. Esa mocion fué apoyada por lord Stanley.

Ninguno de esos oradores puso en duda la conveniencia de la reforma, pero ambos sostuvieron que la extension de la franquicia electoral no debiera separarse de la cuestion de un nuevo repartimiento de asientos parlamentarios.

No se notó ninguna excitacion extraordinaria dentro ni fuera de la Cámara, ni hubo el menor indicio de demostraciones de parte del pueblo bajo, como algunos habian pronosticado.

En la sesion del 15 de la Cámara de los Comunes Mr. Cardwell, respondiendo á una interpelacion, dijo que los consejeros de la Corona se ocupaban en examinar la cuestion de proteger los intereses de los pescadores en las costas de la América del Norte al terminar el tratado de reciprocidad con los Estados Unidos.

En las corridas de caballos de Cheltenham habia ocurrido un terrible accidente. Uno de los tablados ó tendidos vino á tierra, sepultando bajo los maderos unas 300 personas. Sin embargo, aunque algunas recibieron graves daños, parece que ninguna murió.

Dícese que el gobierno inglés ha enviado órdenes á Mr. Rawson, gobernador de las Bahamas, para que tome posesion del gobierno de Jamaica cuando retorne á Inglaterra Sir Henry Stoks.

En Berlin se ha contradicho oficialmente el aserto de que el gobierno prusiano usaria de represalias con motivo de haber sido expulsado del territorio austríaco el conde Waldensee.

Dícese que el embajador francés en Berlin ha recibido instrucciones para hacer presente que una reconstruccion radical de la Confederacion no será considerada por Francia como cuestion de política interior alemana, sino como cuestion que haria admisible la intervencion de los dignatarios del Congreso de Viena.

En una correspondencia de Paris se dice lo siguiente: "Segun parece, se van desvaneciendo rápidamente las esperanzas que se abrigaban de que la paz se conservase en Alemania."

Un despacho de Viena dice que el 12 se recibió allí la respuesta de Prusia á la última nota de Austria. El gobierno prusiano rehusa en términos lacónicos acceder á la peticion del Austria sobre la disolucion de las fuerzas que Prusia ha movilizado últimamente.

El *News Friendenblatt* de Viena, del 10, anuncia positivamente que se ha celebrado entre Italia y Prusia una alianza ofensiva y defensiva contra Austria. Dicho periódico dá un resúmen del tratado, el cual, dice, lleva la fecha del 20 de marzo y fué firmado en Florencia y en Berlin, añadiendo que no está seguro de que se haya ratificado.

La *Italia* dice que en una conversacion que tuvo el Rey Víctor Manuel con algunas personas distinguidas de Milan, empleó un lenguaje que, sin ser belicoso, deja entrever la esperanza de que Venecia será libertada.

Lóndres, abril 15.—Continúa la crisis alemana. Los rumores acerca de esa cuestion son vagos y contradictorios. Las noticias de Viena siguen siendo de carácter belicoso.

La *Independance Belge* tiene motivos para suponer que la cuestion de los armamentos será arreglada satisfactoriamente en virtud de un desarme mútuo y simultáneo. Segun sus informes el Austria ha hecho ya con tal objeto proposiciones confidenciales á Prusia.

En los mercados y en las Bolsas de Inglaterra continuaban produciendo mal efecto las noticias de Alemania. Lo mismo sucedia en Francia.

En Lóndres habian tenido lugar varias quiebras de especuladores en fondos públicos. El pasivo de la casa de Pinto, Perez y Compañía asciende á medio millon de libras esterlinas.

El 14 quedaba firme la Bolsa de Paris, cerrando el tres por ciento á 66 frs. 90 cént.

En Lóndres cerraron los Consolidados de 85¼ á 86¼, dinero.

Liverpool, abril 14, por la noche.—Algodon. Ayer y hoy se vendieron 5,000 pacas, inclusas 1,000 para los especuladores y esportadores. El mercado está muy abatido y hay pánico, ascendiendo la baja de ayer y de hoy de 1 á 3¼ pen. en libra. El *middling* de Uplands se cotiza al rededor de 14 pen., pero el mercado es nominal. La baja ha sido ocasionada por los grandes y contínuos arribos á puertos americanos, por las grandes importaciones aquí y por el aspecto amenazador de la cuestion alemana."

Los mercados de azúcar en Inglaterra quedaban encalmados y con tendencia á la baja.

Habian llegado á sus respectivos destinos en Europa los siguiente vapores procedentes de América:—Africa, Kangaroo, Peruvian, Pensylvania, Australasian y Tarifa.—El Damascus, en viaje para Liverpool, fué hablado el 12, y el Cuba el 23.

La fragata *Elise*, de Nueva-York para Brémen, fué abordada y echada á pique el 2 de abril en el Canal de la Mancha por un vapor. Solo se salvó un marinero en una tabla. El vapor no se detuvo á dar auxilio.

NOTICIAS DE LA PENINSULA.

El vapor americano *Stars and Strips* procedente de Filadelfia y el *France* que salió de St. Nazaire el 16 nos han traido colecciones de periódicos de Madrid y de Barcelona que alcanzan al 12 de abril: las noticias telegráficas que contienen los periódicos extrangeros llegan al 13.

He aquí el extracto de ellas:

Madrid, 7 de abril.

El Diario Español asegura que está acordada la supresion de la capitania general de Navarra, la cual se refundirá en la de las provincias Vascongadas.

—Ayer por la mañana hemos recibido el siguiente despacho telegráfico de nuestro servicio particular:—*Ferrol*, 6.—A las diez y media de la mañana ha salido la fragata *Tetuan* para Cádiz con viento al S. S. O. fresquito.

Va al mando del capitan de navío D. Jacobo Mac-Mahon.

La gallarda presencia de la *Tetuan* y sus buenas condiciones marineras han entusiasmado á los que la han visto partir.

—Nada hemos oido relativo á que se trate de levantar *inmediatamente* el estado de sitio en Barcelona. El gobierno desea hacerlo, tanto como aquellos de sus amigos que lo han pedido estos dias por medio de la prensa, y lo hará tan pronto como no vea en ello peligro alguno para el órden público.

—Ayer se verificó en Vis-Baden el casamiento del señor duque de Osuna con la princesa del Salm Salm. Han sido sus padrinos los reyes de España. Como regalo de boda, la Reina le ha enviado la banda de la real órden de María Luisa.

—El miércoles salieron de Cádiz para Vigo la fragata *Gerona* y para Tánger la *Princesa de Asturias*. Esta lleva el objeto de protejer á los cristianos en el caso de que estallase alguna insurreccion con motivo del inminente fallecimiento del Sultan.

—Don Pascual Madoz no oculta á sus amigos políticos que él, aunque el partido opinára lo contrario, llegado el caso de elecciones generales, vendria al Congreso á sostener sus ideas.

—Ayer se ha reunido la comision del Senado que ha de informar sobre el proyecto de ley para la represion del tráfico negrero. Tal vez hoy delibere ya la misma sobre el dictámen redactado por el secretario de la comision que está conforme con el proyecto del gobierno.

Madrid, 8 de abril.

Las cartas de Lóndres confirman lo que hemos dicho de que en un período próximo se abrirá aquella bolsa á los valores españoles. La circunstancia de haber tomado parte en la propuesta del banco Nacional los representantes de algunas sociedades de crédito de importancia, cuando es sabido que existia un acuerdo tomado por todos los hombres de negocios para no adelantar fondos de ninguna manera, demuestra que la interdiccion ha desaparecido.

—En el periódico *Le Droit*, el más importante y acreditado periódico de tribunales, correspondiente al dia 1º del presente mes, hemos leido una notable correspondencia relatando los pormenores interesantes de la causa célebre que se formó en Santander con motivo del testamento del Sr. Mazorra y que concluyó con la absolucion libre y sin costas de los procesados.

Muchos periódicos importantes del extranjero han reproducido dicha correspondencia.

—Dícese que el mártes próximo se presentará el proyecto de ley del Banco hipotecario. De él hemos oido que no se establece ningun privilegio á favor de los concesionarios, y que contribuirá á que vengan mas capitales extranjeros á España.

—Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo al mariscal de campo D. Antonio Pelaez Campomanes.

Anoche recibimos de nuestro corresponsal en especial el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 7.—No es cierto que se construya en Burdeos fragata alguna peruana. Además el gobierno ha anunciado que se opondria á la salida de buques que se construyesen por cuenta de Chile, el Ecuador, Perú y Bolivia.

—Ya se puede anunciar sin comprometer elevados intereses, que á estas horas debe haberse encargado del mando de la escuadra del Pacífico el general Quesada, que salió de incógnito para aquellos mares.

Madrid, abril 9.

El Diario Español dice que el banco de la Union, establecio en Inglaterra, del que es jefe Mr. Scholefield, uno de los concesionarios del nuevo banco Nacional Español es uno de los establecimientos de crédito que mas confianza gozan en Inglaterra, como lo prueba el tener 1779 millones de reales en depósitos en metálico y cuentas corrientes, siendo así que su capital no representa mas allá de la mitad de tan considerable suma.

—Se sigue hablando al tratar de la cuestion económica, de la supresion de cinco ó seis provincias de España.

Lo único que sobre esta supresion podemos decir, es que en las regiones oficiales nada hay que revele semejante medida.

—Se quiere hacer creer que el ministro de Hacienda hizo ayer una declaracion importante en la tercera seccion, y es que los 400 millones que los fundadores del banco se comprometen á adelantar al gobierno al 5 por 100 al año, se recibirán en metálico y á medida que el gobierno los vaya reclamando. Se recibirán poco á poco ó de una vez, segun se estime conveniente.

—La declaracion hecha anteayer por el señor ministro de Estado en el Senado respondiendo al Sr. Barroeta y Aldamar, ha venido á confirmar la noticia que ayer dimos de que el gobierno no considera la cuestion del banco Nacional como asunto exclusivo del ministerio de Hacienda, sino de todo el gabinete.

—Aunque anoche se seguia hablando de dimisiones, podemos asegurar que no hay mas sobre este particular que lo que hemos anunciado. Por lo demás, la escision que ha surgido en la union liberal ni es tan grande ni tan profunda como desearian naturalmente los oposicionales y aun las mismas personas que al parecer se han separado del gobierno, no están tan distantes de su política como quiere suponerse. Al tiempo damos por testigo.

—El almirantazgo inglés ha enviado á las aguas del Pacífico la corbeta coracera *Favorita*. Dícese que es un preciosísimo buque de mucho andar, recientemente transformado de buque de madera en acorazado. Lleva catorce cañones de grueso calibre. Le seguirá la fragata de guerra y de coraza *Zealous*, de la misma marina británica.

—En *El Departamento*, publicacion semi-oficial en asuntos de la marina que vé la luz en San Fernando, se lee lo siguiente:

"Hoy que nuestras palabras no pueden producir peligro alguno á la escuadra que tenemos en el Pacífico, ni hacer fracasar el éxito de la comision confiada á uno de nuestros generales de la armada, creemos noticiar al público que, segun informes que nos merecen entero crédito, nuestros buques serán dentro de pocos dias reforzados con una magnífica fragata blindada y dos monitores, que al mando de un distinguido general de nuestra armada navegan hace tiempo hácia aquellos mares; siendo probable que ántes que los buques peruanos *Huascar* é *Independencia* pisen el estrecho de Magallanes hayan sido batidos por los buques blindados arriba dichos.

—A estas horas se habrá ya encargado del mando de nuestras fuerzas en el Pacífico el general Quesada, que pasó por Panamá, disfrazado.

—Se dice que el gobierno va á hacer una nueva promocion de senadores.

—Se niega que se hayan presentado nuevas dimisiones.

—En la Bolsa ha habido grande animacion. Las tendencias son buenas.

—En las Córtes no ha ocurrido nada que merezca mencionarse.

Madrid, 10 de abril.

El gobierno ha presentado un proyecto al Senado para fomentar la instruccion del ejército.

El Sr. Pastor, defendiendo una proposicion para proceder á una investigacion sobre el asunto del Banco, ha acusado á este de ser causa de la crísis monetaria. Esta proposicion ha sido desechada.

En el Congreso ha comenzado la discusion del dictámen sobre el proyecto de reforma de la ley de imprenta.

SS. MM., despues de su permanencia en Aranjuez, pasarán á Zarauz.

El general O'Donnell dará el 18 un banquete diplomático.

Se ha desmentido oficialmente la noticia de la falsificacion de títulos de la Deuda.

—Decididamente la Córte saldrá á fines de mes para Aranjuez y luego pasará á Zarauz.

Ha sido desechada una proposicion del Sr. Pastor pidiendo que se proceda á una informacion con respecto al Banco.

El Sr. Catalina está impugnando en el Congreso la reforma de la ley de imprenta.

Madrid, 11 de abril.

El Sr. Alonso Martinez se niega á hablar sobre los cupones.

El Sr. Corradi ha retirado su proposicion.

Madrid, 12 de abril.

El cónsul de España en Marsella participa telegráficamente al ministerio de Ultramar, con fecha de anteayer, que á la de 23 de febrero último no ocurria novedad en las islas Filipinas.

—En el número de la *Patrie* llegado ayer á Madrid se dice que el nombramiento del general Quesada para el mando de las fuerzas españolas del Pacífico ha producido en aquella capital excelente impresion, porque se creia que el espresado general llevaba á su disposicion todos los recursos militares y marítimos necesarios para obtener, teniendo por base de operaciones el Callao, los resultados mas prontos, decisivos y favorables para España.

Debemos contestar á la *Patrie* lo que hemos dicho ántes de ahora: no creemos que la mision del general Quesada sea la de encargarse de la escuadra española del Pacífico. Por otra parte, esos resultados prontos, decisivos y favorables para España se obtendrán de todas maneras, ya se verifique ó no la version que ha circulado en los periódicos extranjeros respecto del general Quesada.

—Un despacho telegráfico de la *Agencia Havas* dirigido á Paris desde Madrid anuncia que el general Quesada ha salido de incógnito de este último punto para ponerse al frente de nuestra escuadra del Pacífico.

Volvemos á desmentir esta noticia.

—El viérnes apoyará el general Calonge la proposicion que ha presentado al Senado relativa á la última sedicion militar.

—La supresion del gobierno militar de Santander que al parecer censura un periódico, ha sido solo una medida de administracion, puesto que en aquella provincia habia dos gobiernos militares, el de la capital y el de Santoña; y se ha dispuesto que sea uno solo el comandante militar con la obligacion de residir en Santoña.

—El artículo del *Times* dado anteayer á luz por los enemigos del banco Nacional, confiesa que los concesionarios han depositado ya en manos del gobierno español los veinte millones de fianza.

—Dice *El Pabellon nacional*:

"Anoche se aseguraba con gran insistencia que de resultas del artículo del *Times* sobre el *Banco Nacional inglés*, el Consejo de ministros se habia reunido, declarando el Sr. Alonso Martinez su firme propósito de retirarse. Parece que los demás ministros opinaron que todos debian irse con el de Hacienda."

No hay una sola palabra de verdad en las líneas anteriores.

—La compañía de Lóndres, donde se ha hecho el depósito que garantiza la creacion del banco Nacional en España, se titula "London agency corporation (Limited)."

—El 9 llegó á Cádiz en tres dias de navegacion la fragata *Tetuan* de 100 caballos, que ha mostrado en la travesía excelentes condiciones marineras, andando mas de doce millas por hora. Es un buque de un aspecto magestuoso y de blindaje casi igual al de la *Numancia*. Difiere de esta en que es de madera, y en tener 40 cañones en vez de los 34 de la *Numancia*.

—La subcomision del presupuesto de Estado, Presidencia y Ultramar ha estado reunida ayer tarde con asistencia de alguno de los ministros á quienes corresponden los presupuestos indicados. Créese que de un dia á otro dejará terminado su trabajo y lo pasará á la comision general.

—Asegúrase que el general Bustillos insiste en la dimision que tiene presentada, porque su estado de salud no le permite continuar en activo servicio.

—Como habíamos indicado anteriormente, anteayer quedó rubricado el decreto por el cual se nombra capitan general de la isla de Cuba al general D. Francisco Lersundi.

Bolsa.—Cotizacion oficial del 11:
Consolidados al contado 40-55.
Id. fin de mes, 40-60.
Id. fin próximo, 00-00.
Diferido al contado, 37-60.
Id. fin corriente, 37-60.

ESTADOS-UNIDOS.

Por el vapor americano *Stars and Stripes* procedente de Filadelfia hemos recibido cartas y periódicos de Nueva York hasta la tarde del 27 del pasado abril. Véanse á continuacion las noticias que nos comunica nuestro corresponsal:

Nueva York, abril 27 de 1866.

El proyecto de ley sobre admision del territorio del Colorado como Estado de la Union pasó en el Senado por 19 votos contra 13. La oposicion se funda para no admitir el nuevo estado en que apénas tiene de 200 á 250,000 almas; que su poblacion es muy heterogénea, etc. Los radicales quieren la admision, porque con ella ganan votos.

Mr. Sumner ha presentado al Senado una solicitud pidiendo la expulsion del senador Garet Davis, de Kentucky, por ciertos calificativos que aplicó á los republicanos. La Constitucion dice que los miembros del Congreso gozan de inmunidad en sus discursos; pero los "liberales" son tan tolerantes!

La Cámara de Representantes ha aprobado el proyecto de ley sobre comunicacion telegráfica con las Antillas, figurando Cuba en lugar preferente.

Los fenianos, que segun el *Herald* tienen diez millones de pesos, han mandado despejar la frontera canadense, y al efecto se han mandado órdenes á Eastport. Muchos incautos se indignan por el desistimiento de la empresa, aun cuando otros están por perseverar en la acometida, tomando por base á Ogdemburg, donde Roberts y Sweeney están recogiendo gente y armas, *mayores y menores*. El Senado de la plaza de la Union terminó sus sesiones para hacer la paz entre los Caines y los Abeles de la República de Irlanda. El *Herald* teme que Mr. Seward castigue al fin y postre á los fenianos con un palo de escoba, no obstante que en Albany se han fabricado 50,000 banderas para la hermandad. Lo que nada nos cuesta hagámoslo fiesta.

En la Academia de Música de Brooklyn hubo un gran *meeting* antenoche para apoyar la política del Presidente Johnson en materia de reconstruccion. Entre los oradores estaban el general Rousseau, John Van Buren, Mr. Dawsond, &c. El general Dix, que no pudo concurrir, mandó una carta adhiriéndose al objeto de la reunion.

En San Luis se celebró tambien el sábado otro *meeting* con procesion, hachones, &c. para el mismo fin.

El Lago Salado se alborota por cuestiones de poligamia. Casó un "gentil" con una dama que cierto mormon reclamaba como de su serrallo. La dama para salvar sus hijos de la mancha de serlo del serrallo se presentó al Tribunal de los Estados Unidos. Pospúsose el caso y entre tanto, el nuevo marido fué muerto de un tiro en la mitad de la calle al medio dia y cuando iba de brazo con el marshall de los Estados-Unidos.

Para pintar la carestía que reina en Richmond, dice el *Examiner* que con facilidad se puede mantener un pan de cinco centavos en cada carrillo, otro de diez centavos sobre la lengua y silbar el *Yankee Doodle*, con toda claridad. En Nueva-York no es tanto, pero los empleados á sueldo saben que pagan por la vida cuatro ó más veces de lo que pagaban ántes de la guerra, y el sueldo no aumenta.

Otra confesion extraordinaria: Charles H. Golden, preso por ladron en Massachusetts, dice que conoce todas las circunstancias del asesinato del Dr. Burdell, que tanto ruido hizo en su tiempo. Segun él, la viuda Cuningham le ofreció $25,000 por matar al Doctor, á quien le quitaria $100,000. ¡Será cuento!

El cólera continúa confinado en los tres vapores que están en la cuarentena. Allí hay muchas muertes. La Junta de Sanidad está revestida por el Gobernador de facultades extraordinarias, como en caso de guerra para *preparar* la ciudad.

Sométese al parecer de los facultativos el siguiente Récipe:
3 dracmas de espíritu de alcanfor,
3 idem láudano,
3 idem trementina, y
30 gotas aceite de menta piperita. Se mezcla todo y se toma como sigue:—En un poco de brandy flojo, la cantidad de una cucharadita como de café en caso de diarrea, y de una cucharada grande en caso de cólera.

La sumaria averiguacion sobre las explosiones de la *nitro-glycerina* da por resultado que es sumamente peligrosa la conduccion de esta sustancia, pues sus mismos fabricantes no saben decir por qué hace explosiones espontaneas ó prematuras.

Deseo que estos apuntes lleguen á tiempo. De Vds.—PETER HICKS.

Las noticias de última hora que nos remite además de las que preceden nuestro corresponsal, van insertas á continuacion:

Segun el parte que la junta de Sanidad Metropolitana ha recibido hoy del Dr. Swinburne, médico de la cuarentena, ayer 26 eran 88 los casos de cólera en el Hospital. Las muertos fueron 3. Los síntomas coléricos iban siendo mas favorables y los pacientes en su mayor parte seguian bien.

Esta tarde se ha dicho que el Dr. Bissell habia fallecido á bordo del buque hospital *Illinois*, pero las últimas noticias que acerca de él se ha recibido, comunican que su salud iba mejorando.

Los pasageros del vapor *England* acordaron ayer una protesta contra las autoridades de Nueva York porque se empeñan en no dejarlos desembarcar. Pretenden que su detencion á bordo es innecesaria, por cuanto hace ya quince dias que no ha ocurrido allí caso alguno de cólera; que en Halifax el buque fué limpiado, fumigado &c; que allí no fueron reembarcados sino los pasageros que gozaban de excelente salud; que el vapor fué provisto en Halifax de patente limpia, etc. etc.

Por otra parte, el capitan del vapor *England* ha manifestado que si se obliga por mas tiempo á los pasageros á estar á bordo, puede declararse entre ellos alguna enfermedad.

De Nueva York se mandan diariamente 2000 libras de carne de vaca fresca y otros víveres á los pasageros de los vapores fondeados en la Baja Cuarentena.

Varios facultativos que han hecho la travesía desde Europa á bordo del vapor *England* afirman en una carta que á su salida de Inglaterra no habia á bordo caso alguno de cólera y que este empezó á manifestarse á los cinco dias de mar. Observaron que la epidemia se difundió rápidamente y que donde mayor número de víctimas hacia era en los puntos del buque menos ventilados; que casi todos los enfermos que fueron desembarcados en el hospital de la isla en Halifax recuperaron la salud, al paso que los que fueron atendidos á bordo del buque-hospital fallecieron. De donde deducen dichos facultativos que el cólera no era el asiático y que por tanto no era contagioso.

Se han recibido los siguientes despachos telegráficos:

"*Wáshington, abril* 27.—Está listo para ser presentado en la Cámara un proyecto de ley relativo á la inmigracion. En él se prohíbe que puedan desembarcar los pasageros de todo buque que llegue con un número excesivo de ellos.

"El Departamento del Tesoro ha recibido noticia de que ha terminado prácticamente el contrabando en la frontera del Canadá."

"*Portland (Maine)*, 27 *de abril*.—Ha llegado esta mañana de Eastport el *New Brunswick* con 200 fenianos á bordo. Al salir para Boston, fueron dejados en tierra varios que habian desembarcado.—A la entrada del puerto, se amotinaron los fenianos, sacaron las pistolas contra los oficiales y obligaron al buque á retroceder. Algunos de los revoltosos fueron desembarcados y mandados por el ferro-carril, y el vapor continuó viaje á las nueve."

"*Detroit, abril* 27.—La casa de pasageros y los almacenes de carga de los Caminos de hierro meridionales de Milwaukie y Michi-

FOLLETIN.

RAMILLETE HABANERO.

ACTUALIDADES.

Vestido de un azul espléndido y coronado de magníficos resplandores, ha vuelto á comparecer en la escena tropical el risueño Mayo, mes de rosas y azahares que el idealismo cristiano ha consagrado á María. Casi nadie ignora las tradiciones y costumbres pintorescas que lo animan en los paises donde los novios campestres adornan con ramages llamados *mayos* las ventanas de sus novias, la devocion deposita por esta época floridas ofrendas en el interior de los templos, y los poetas componen idilios y ditirambos en honor suyo. Pero aquí donde los hábitos tradicionales apénas existen, viendo al astro central brillar ahora en el cielo con escesivo ardor, á las nubes desvanecerse en el horizonte anunciándonos con su retirada una seca dañosa, y á las molestias del verano asomar al traves de los encantos del verdor y de la luz, solo tenemos que agradecer á Mayo el recuerdo glorioso gravado en sus páginas con los santos rasgos del amor á la patria y á la independencia nacional.

La emigracion periódica ha empezado este año prematuramente. Personas bien conocidas ya la han inaugurado, tomando el camino de Europa ó de los Estados Unidos. La presencia del mónstruo asiático en la bahía de Nueva York, no ha logrado contener el deseo de viajar. Confiando en la Providencia y en la actividad yankee para impedir la propagacion de una enfermedad aterradora, los partidarios de la variacion y el movimiento se apresuran á dejar la Isla por el cercano continente. El vapor que salió para Nueva York el último sábado de abril condujo á mis apreciables amigos la Sra. Arozarena de Azcarate y al señor Coronel D. Francisco Montaos, á otros distinguidos miembros de nuestra buena sociedad, y á la compañía italiana tan benignamente tratada en las funciones de despedida por nuestro público, que amargamente la censuró al principio. Dicha compañía todavía residirá bajo la férula del Sr. Grau, pensaba trabajar algun tiempo en la Academia de Música de Nueva York despues de la cual [illegible] primeros, el dulce y simpático tenor Anastasi, regresará positivamente á la Habana en Octubre próximo, para ingresar en la nueva *troupe* del Sr. Grau, que tambien ha contratado al estimable artista Sr. Millery. Respecto á la rubia *Margarita*, tendrá sin duda sustitutas de voz mas agradable, pero quizá de inteligencia ménos poética y apropósito para identificarse con las sublimes inspiraciones de Goethe y de Gounod. En obsequio de la imparcialidad debemos decir que esceptuando la Boschetti en *Fausto*, ninguna de las *prime-donne* recientemente oidas en Tacon, ha dejado su memoria ligada á la de las heroinas musicales que se encargaron de personificar. La *India* de la Gazzaniga se parecia demasiado á la *Africana* de la misma señora; la *Norma* de la Guidi hubiera hecho llorar..... de enfado á Bellini y Romani; la *Sonámbula* de la Muzio hubiera destruido con la sorpresa el enojo del cisne catanés, el cual no hubiera conocido tan tristemente disfrazada á su tierna, á su adorable, á su ideal *Amina*. Solo una verdadera *creacion* femenil, una perfecta encarnacion del arte, una identificacion completa de la actriz con el compositor, hubo durante toda la temporada. La que nos recuerda hermosa y soñadora como la poesía alemana, el lindo nombre de *Margarita*.

Si el vapor que tomó el rumbo de la América continental el 28 de abril llevó llenos sus camarotes, tampoco quedaron vacíos los del *Infanta Isabel* que alejándose á continuacion de nuestro puerto dirigió su proa hácia la vieja Europa. Iba á su bordo la flor interesante que ha pocos meses brillaba en escogidos círculos habaneros como la gentil Amalia Leon, y que hoy sonrie suavemente entre las jóvenes recien casadas como señora de Colombo, acompañándola en la travesía una multitud selecta y determinada á mirar con serenidad la espumosa barba blanca de Neptuno. Ví partir con sentimiento esa amiga amable; y mi pena resucitará al despedirme de otra á la par muy estimada. La distinguida Sra. Cárdenas de Crespo se embarcará pronto para N. York, por motivos de salud, colocando su querido colegio *La Caridad* bajo la sombra protectora del público, padre adoptivo de las niñas huérfanas que dependen de su filantropía. La ausencia de la Sra. Cárdenas de Crespo será breve y miéntras dure, personas dignísimas la reemplazarán en el cuidado de vigilar el sagrado asilo de misericordia y [illegible] á su conservacion, de pedir al público una cooperacion enérgica para robustecer y consolidar el establecimiento novel.

Rechazad, lectoras mias, (segun os he indicado amenudo) contribuyendo á la propagacion de la instruccion femenina, aun escasa en nuestro suelo, el indiferentismo que pretende separar aquí á nuestro sexo de las iniciativas generosas; mostrad visitando y patrocinando la escuela citada que comprendeis el gran precio de la cultura mental puesto que os esforzais en librar á las niñas pobres de las tinieblas que circuyen á quien no aprende á leer, á escribir, á pensar con exactitud; sed tan activas, en una palabra, como buenas sois, y agradecidas voces exclamarán en la escuela sostenida por vuestros dones y por vuestra solicitud vigorizada:—Dios os ha bendecido, damas de Cuba. Desde que prestais atencion á la moralizacion y educacion del indigente, desde que poneis coto á las superfluidades del tocador para satisfacer las necesidades del desvalido; desde que vosotras, las felices y acomodadas, destinais una parte de vuestro sobrante á disipar la ignorancia y el embrutecimiento que forman el patrimonio de los miserables, habeis realizado la bellísima hipérbole de la mujer-ángel.

Se priva, segun sabeis, de tantas fruiciones el ser humano incapaz de discurrir y de elevarse sobre el barro terrenal, que á veces me he horrorizado (no exagero) viendo la especie de idiotismo en que crecen, viven y mueren muchas criaturas. A unas la indigencia y la explotacion infame del egoismo ajeno las ha sumido en una paralizacion moral é intelectual que recordando la escala zoológica manifiesta en el hombre un animal como los precedentes; á otros la metalizacion, el olvido absoluto del estudio y el abandono deplorable del entendimiento los ha degradado de tal manera, que renunciando á sus principales atribuciones, vejetan efectivamente como los brutos. Nunca, si por casualidad alzan los ojos al cielo, tienen una mirada de admiracion para el mundo astronómico ni un pensamiento reverente para el misterioso orígen de aquellos prodigios; jamás, si resplandece la luna disponiendo el alma á la melancolía, ó si la lluvia cae inclinándola al recogimiento, sienten [illegible] su cocinero, causan lástima á los que están íntimamente convencidos de que nuestros goces principales provienen de la parte inmaterial sin cuyo auxilio pierde el cuerpo su mejor resorte, y el placer la latitud que adquiere en el campo de las sensaciones delicadas y en cierto modo infinitas. ¡Cuánto duran los deleites del gloton? Los minutos precisos para saciar el estómago y proporcionarse una indigestion molesta. ¡Hasta donde alcanzan los solaces de la vanidad fundada en la posesion de aquella hacienda ó en el usufructo de aquel palacio? Hasta las mezquinas cortesías de la adulacion y los ladridos estrambóticos de la envidia. Suben mucho mas alto las satisfacciones del espíritu estimulado, cultivado y desarrollado acertadamente! Tocan el cielo mismo. No encierran el cielo en realidad la poesía, la ilusion, el entusiasmo, el idealismo, y todas las delicias angélicas que ante el firmamento despejado ó la fresca campiña, ó el mar tranquilo y majestuoso, hacen murmurar al observador contemplativo: ¡No estoy solo! ¡La inagotable creadora, la renovadora perdurable, la gran Naturaleza me acompaña!....

¡Cómo gozará Víctor Hugo en Guernesey, á pesar de sus sesenta y cuatro años, sentado en los riscos pintorescos que bañan las olas del *British-Channel*! Su imaginacion fecundizada por la meditacion hallará allí uno de sus encantos preferidos; el contraste. La suavidad felina del agua verde como los ojos del tigre, trocándose en ahullidos de lobo hambriento; es decir, la mezcla de lo bello con lo horrible, de lo magnífico con lo monstruoso, de lo sublime con lo extravagante, tan amada por su fantasía épica, hermoseará su actual mansion. Tambien las piedras florecen bajo la influencia del génio maravilloso como la vara de Moisés. Interin Víctor Hugo se estasía, pues, como Ossian, admirando desde su pedestal de rocas la mañana serena ó la iracunda tarde, el pescador poco aficionado á los trastornos atmosféricos, viéndolo saludar enagenado las nubes negras y las ondas irritadas, dirá con sencillez:—He ahí un loco que ama la lluvia, los vendabales, los nubarrones y el aparato amenazador que nosotros aborrecemos; he ahí un demente que debiera ir á curarse en un hospital. Mas, qué importan tales vulgaridades al famoso bardo! El misterio de la inspiracion ha brotado para él de los misterios de la Naturaleza. [illegible] respecto al nuevo libro titulado: *Les Travailleurs de la Mer*. Víctor Hugo, á fuer de todas las celebridades á quienes las parcas no han depositado todavía bajo la bandera de un sentimiento universal, tiene partidarios y detractores. Estos le reprochan la mudanza de opiniones políticas que lo han conducido de un extremo á otro; aquellos pronuncian en su defensa el adjunto verso de sus *Contemplaciones*, aludiendo á la honradez de su alma que ha experimentado modificaciones opuestas á la regla comun:

Toujours la meme tige avec une autre fleur!

Ved, ahora, como involuntariamente me he lanzado de Cuba á Guernesey; de una isla donde mayo se parece á julio á otra donde á febrero se asemeja. Sin embargo; ya que tratamos de saltos, mares y pedruscos, os contaré sin circunloquios lo siguiente: Un individuo recienllegado del Norte en el vapor *Manhattan* y al cual permitió su borrascosa estrella presenciar, dias ántes, el naufragio del *Veracruz*, asegura que entre los apuros de la catástrofe marítima se rió *sotto-voce* observando el afan con que las señoras, no obstante los chillidos y el susto correspondiente, corrian á ponerse el malakoff (la alarma comenzó á las dos de la madrugada) para bajar á los botes. Segun el narrador, algunas preferian conservar el tontillo á ceñirse el cuerpo con el salvavidas. Yo he rehusado creerlo. Aunque el temor de la muerte no ha ensanchado el corsé ni contenido los debilitantes ayunos que estrechan el talle, es el mar sobrado imponente para que los miriñaques y crinolinas osen desafiar su furia. La pérdida del *Veracruz* pudo haber dejado dolorosísimos recuerdos. Al disponerse varios pasageros á entrar en un bote, desprendiéndose la chimenea del vapor náufrago, lo hundió en el abismo. Felizmente solo lo ocupaba un marinero que evitó á tiempo el golpe, se arrojó al agua, y consiguió salvarse en otra embarcacion.

Los malakoffs del mencionado buque me han guiado á su vez al terreno de la moda donde suelen [illegible] timiento y la inteligencia para trasformarse en muñeca encascarillada ó en exhibidora presuntuosa de inútiles fruslerías?

Dispénseme la señora moda esta reprimenda. Me la ha inspirado la vista de los figurines del "Correo de Ultramar" correspondientes á marzo último. Todos traen saya rastrera y pomposa; ninguno se ha acordado del corpiño y las mangas. La parte inferior del busto se vela apénas con algunas pulgadas de gro ó de raso; el brazo desnudo desde el hombro hasta la mano no lleva otro adorno que una hombrera de flores ó de cintas; el pecho y la espalda, audazmente descubiertos, ofenden el pudor. Las enormes faldas, guarnecidas con encajes, volantes rizados ó escarolados de tafetan y de tul que descienden, además, á lo largo de las costuras, tienen nesgas y carecen enteramente de pliegues en la cintura; los parsimoniosos corpiños lucen un corte cuadrado que aumenta la desnudez de la garganta; los peinados á la griega con la cresta en la coronilla y las sortijillas y bucles encima de las cejas que pretenden desterrar á los tupés separados de la frente y á las castañas caidas sobre el pescuezo, prueban que la moda, á falta de mejor entretenimiento, se divierte arrastrando á sus partidarias hácia un laberinto de contradicciones. Pero lo mas peregrino son los collares que se ponen en la cabeza para desde allí engalanar el pecho sin abrazar el cuello por detrás. En fin, los expresados figurines merecen examinarse detenidamente como otras muchas cosas cuya estravagancia demuestra que no se rió Júpiter sin motivo de su propia obra. Habiendo tantas cuestiones de trascendencia social y doméstica en que pensar, millares de personas se devanan los sesos para inventar collares que bajan del rodete, y corpiños que se detienen entre la cintura y el hombro sin atreverse á subir!

Ocupémonos de materias mas sustanciales. El domingo pasado, disfruté de una dulce satisfaccion. Una comision compuesta de cuatro aventajados alumnos de las clases primera y segunda de gramática del Colegio del Sr. Alonso y Delgado "San Francisco de Asís," vino dirigida por el apreciable profesor del mismo Colegio, Don Ramon Morales, á traerme en su nombre y el de sus compañeros un ejemplar bellamente encuadernado y con una dedicatoria que conmovió mi corazon [illegible] diantes para celebrar el natalicio del Sr. Delgado; páginas amenas, oportunas y felices á las cuales hice justicia en mi folletin anterior. Recibí el regalo de la niñez inteligente y aplicada, con enternecimiento; lo guardé cuidadosamente como lisonjera promesa del porvenir, y al palpar los frutos precoces del estudio asiduo, pedí á Dios con toda mi alma siga prestando luz y perseverancia á la juventud honrada y laboriosa que trabaja porque comprende que hoy los méritos del hombre han cesado de residir en los pergaminos concedidos por la casualidad.

¿Soleis atravesar, queridas lectoras, la calle del Obispo? Entónces deteneos donde forma esquina con la de Mercaderes, acercaos á la papelería denominada "La Epoca," y si necesitais objetos de escritorio, ó fantasía, prendas bonitas, ó chucherías elegantes en que se reflejen los adelantos de la industria, allí los encontrareis sin que tiemble vuestro bolsillo. Digno el establecimiento en cuestion del nombre que lleva, ha sabido conciliar la excelencia de su surtido con la comodidad de sus marchantes. Aunque contiene perfumes tan esquisitos como las esencias maravillosas de los mercaderes árabes, y efectos superiores en el ramo de papelería, y caprichos deliciosos bajo figura de tintero, ó de adorno de tocador, y las invenciones artísticas de Benvenuto Cellini y de Bernardo de Palissy perfeccionadas por el progreso moderno, y mil primores por último, mejores para vistos que para mencionados, la baratura de sus precios corre parejas con la bondad de sus artículos. Id á *La Epoca* si deseais convenceros de la imparcialidad y la exactitud de mi recomendacion.

Verificóse al cabo en la anterior semana el baile *costumé* del Sr. Bonelly, cuya morada resplandeció esa noche como un paraiso. Hubo muchos trajes históricos, característicos y pintorescos que realzaron la hermosura de las damas así como la gallardía de algunos caballeros, muchos galanes que perdieron sus alas de mariposa á los piés de una donosa jardinera ó de una pastora sentimental, y muchos concurrentes positivistas que, despues de admirar aquel lucido cuadro, rindiendo homenage á la amabilidad del Sr. Bonelly y de su elegante esposa, saborearon gustosos el delicado refresco con que obsequiaron entrambos á los visitantes de su residencia.

Una linda cancion con el título de *La au-* [illegible] han compuesto últimamente los señores D. J. y D. F. Obregon, dedicándola á una apreciable señorita. Si amais las melodías tiernas y los versos cariñosos, tratad de adquirirla.

¡Satánica ciudadela situada al fondo de mi domicilio! ¡Te has propuesto impedir que proteja mis modestas tareas el silencio? ¡Qué causa tu nueva batahola? Las carcajadas y los gritos promovidos por una etiope que acaba de azotar á un hijo pequeño, á quien sorprendió comiendo mangos verdes. La reprension fué merecida, porque mascar en la actualidad fruta verde equivale á tentar al diablo: pero para corregir á un niño goloso no era preciso una mano tan dura. ¡Lo que es la ignorancia! —repito,—madre de la grosería y la torpeza, no da un paso sin tropezar. La pobre gente reunida en el lugar indicado pasa el dia tan pronto cantando como riñendo, bailando como llorando. Amenudo, al volver del teatro, la quietud de la noche me ha enviado el eco de sus disputas, y entónces en vez de enojo he sentido profunda compasion hácia las criaturas sin órden ni decencia, que ofenden la moral y las buenas costumbres, ignorando que las quebrantan. Bendecid á vuestros padres, amigas mias, por la educacion que os proporcionaron. El don de la vida primera vale ménos que el de la segunda vida cifrada en la escrupulosidad, el decoro y la delicadeza.

He dejado para la conclusion el siguiente diálogo con un solteron algo escéntrico:—¿Cómo ha regresado V. tan precipitadamente de Europa?—He venido huyendo.—¿Del cólera?—Del matrimonio.—¿Qué me cuenta V.?—La verdad. Apénas pisé el suelo europeo y se hicieron públicas mis condiciones de solteron acomodado acudieron diez agentes matrimoniales á proponerme la señorita tal y la señora cual. ¡Yo no las conozco! me cansaba de repetir. No importa, me contestaban; luego que conozca V. su peculio las conocerá V. á ellas. ¡Yo quiero desposarme por amor! añadía resistiéndome. Eso es detestablemente primitivo, abominablemente patriarcal! replicaban porfiando. Y si no tomo las de Villadiego me casan á pesar mio los casamenteros especuladores. El defecto de las ciudades viejas es calcular mas de lo que se debe.

—Y el de las nuevas gastar mas de lo que se puede, añadí imitando el tono chancero de mi interlocutor. Despues ambos filosofamos gravemente sobre los yerros que ya por fas ya por nefas se cometen en todas partes.

FELICIA.

gan; así como el vapor de pasage *Windsor*, fueron destruidos anoche por un incendio."

Washington, 27 de abril.—No parece quedar ya duda de que la Sra. de Jefferson Davis ha obtenido permiso para visitar á su esposo (en el fuerte Monroe)."

Las últimas noticias de Europa han hecho subir el oro en esta plaza. Esta mañana empezó á cotizarse á 128¼; á la una subió hasta 129¼, y á estas horas (las tres y media) se vende á 128¾.

Reina actividad en el cambio sobre Europa. Las letras de banqueros sobre Lóndres se cotizan de 108 á 108½ á 60 dias, y las del comercio de 107½ á 107¾. El cambio sobre París á igual fecha se hace de frs. 5 26¼ á frs. 5 24¼.

El azúcar mascabado solicitado, los precios firmes. El de Cuba, de *fair á good* para el menudeo, se vendió hoy de 10¼ á 10¾ centavos.

Las mieles firmes y tambien solicitadas, vendiéndose hoy la de Puerto Rico de 70 á 72 cts.

El mercado de algodon muy abatido, por negarse los compradores á hacer operaciones. Las cotizaciones puramente nominales, son las siguientes: Ordinario, de 25 á 26 centavos; el *middling* bajo de 28 á 29; el *middling* de 30 á 31, y el *middling* bueno de 33 á 34 y 35.

Los periódicos de Filadelfia hasta el 28 que hemos recibido por el vapor *Stars and Stripes* apénas agregan una noticia de interés á las de última hora que nos ha remitido nuestro corresponsal de Nueva York. Esa noticia es la siguiente:

Washington, 27 de abril.—Se ha introducido la siguiente modificacion material en el proyecto de ley referente al establecimiento de un telégrafo eléctrico entre la Florida y Cuba: consiste esa modificacion en que el gobierno gozará del libre uso del telégrafo, y en que al público se le exigirán $3.50 por diez palabras. El Senado no lo ha tomado aun en consideracion.

Washington, 27 de abril.—El Senado ha rehusado su acuerdo á la enmienda ó modificacion aprobada por la Cámara de Representantes, y se ha nombrado una comision para conferenciar sobre el particular.

El vapor de la línea trasatlántica francesa *La France*, que salió de Saint Nazaire á las cinco de la tarde del 16 de abril, llegó á Santómas á las siete de la mañana del 30; zarpó de este último puerto á las cuatro de la tarde del 1º del que cursa, y ya esta mañana á las dos estaba delante del Morro, esperando la hora oportuna para efectuar su entrada. En la travesía de Santómas á este puerto ha invertido, pues, solo ochenta y una horas.

El vapor *La France* saldrá para Veracruz mañana á las cuatro de la tarde, y en el Consulado General de Francia se recibirá la correspondencia para todo Méjico hasta las tres de la misma.

CORREO DE LA ISLA.

PUERTO PRÍNCIPE.—El *Fanal* del 1º del corriente refiere, como se verá á continuacion, un suceso.

Un acontecimiento inesperado que ocurrió ayer en la plaza de toros durante la lidia del quinto toro, llenó de horror y espanto á cuantos lo presenciaron, por las funestas consecuencias que se temieron entre los que figuraron como víctimas de aquella catástrofe. Cuando mas animacion se notaba entre los espectadores, se hundió una parte del tendido de sombra, desde la valla á los palcos, en un trayecto como de diez varas, arrastrando consigo sobre ciento cincuenta individuos que ocupaban aquellas graderías, pues la concurrencia era muy numerosa. El instinto de conservacion de cuantos se hallaban en aquellas inmediaciones, les hizo huir precipitadamente, asaltando unos los palcos y arrojándose otros á la plaza, causando la mayor confusion y afliccion entre una parte de los espectadores que creyeron se hundia todo el circo. En medio de esta desgracia debemos alabar á la Providencia por que los resultados no hayan sido tan deplorables como debia de esperarse, pues apesar de la elevacion de que descendieron las que ocupaban las últimas gradas, tan solo han ocurrido que sepamos, dos ó tres fracturas de brazos y piernas, varias dislocaciones, algunas heridas en la cabeza, y fuertes contusiones, especialmente en la columna vertebral.

Miéntras tanto, los que se arrojaron á la plaza, tratando de huir del toro, forzaron la puerta del circo y en su precipitacion se la dejaron abierta; pero uno de los espadas tuvo la precaucion de cerrarla, pues de lo contrario, si la fiera llega á salir, la escena hubiera sido horrible, porque era mucha la confusion que habia, procurando alejarse unos del peligro, y otros socorrer á los que habian caido, y cuyos lamentos desgarraban el corazon. Entre las señoras que ocupaban los palcos, y que esa tarde habia bastantes, hubo desmayos y accidentes nerviosos, sin que las reflecciones mas justas les obligasen á permanecer en su sitio siquiera en aquel primer momento de efervescencia.

En el acto del hundimiento vimos rasgos de serenidad y valor, y entre ellos no podemos ménos de recordar el de un jóven que, colgado sobre el precipicio, se sostenia con la mano izquierda agarrado á la barandilla de los palcos, y con la derecha tenia cogido á un niño como de diez años sobrino suyo; en esta situacion fueron auxiliados y salvados del inminente peligro que tenian á sus piés.

No dudamos un momento que nuestra digna autoridad local, dispondrá el reconocimiento pericial del circo ántes de darse otra funcion, á fin de que el público tenga una garantía de su seguridad personal; y de que las incidencias del tiempo no han deteriorado las maderas de que está compuesta á fin de gozar del espectáculo tranquilamente, y sin que vuelvan á repetirse escenas tan lamentables y dolorosas como la de ayer. Los individuos que han sufrido lesiones, la mayor parte son muy conocidos entre nuestra sociedad, y algunos pertenecen á lo mas granado de ella.

CRÓNICA.

Vacuna.—Mañana domingo, de ocho á nueve del dia, se administrará en la sacristía de la iglesia de Jesus del Monte y en la Beneficencia, y de once á doce en la Sala Capitular.—El lúnes, de ocho á nueve, en la sacristía de la iglesia de San Nicolás, y de once á doce en la del templo de Belen.

Confirmacion.—El Excmo. é Illmo. Sr. Obispo Diocesano ha dispuesto administrar el Santo Sacramento de la Confirmacion en la iglesia de término de Nuestra Señora de Guadalupe, señalando al efecto la hora de las doce y media del dia de mañana domingo 6.

Que se remedie.—Ya que todos estamos animados del mejor deseo de hacer cuanto sea posible en pro de la salud del vecindario, ó por lo ménos hacer que desaparezcan los depósitos de aguas verdes y materias corrompidas que hacen temblar á los vecinos de las casas inmediatas á los puntos donde aquellos existen, empezarémos por llamar la atencion de quien corresponda hácia el tramo de la calle del Aguila, comprendido entre las de San José y Barcelona. Véase el citado tramo y júzguese si hay ó no motivo para que aquellos vecinos teman que el mejor dia les ataque una enfermedad. Y aun cuando así no fuera, ¿seria acaso una obra de romanos conseguir que el tramo aludido estuviese decente?

Guáchi!—Venimos del Desierto, y llegamos *estornudando*, como lo indica el título de esta gacetilla.—En él nos han dado memorias para los regadores municipales de la Habana, (porque dicen hay mucho tiempo que no los ven) los buenos de los *tibbous*; añadiendo que hacen rogativas sin cesar al *Profeta* para que les riegue con las nubes su Líbia, ya que no se la quiere regar el Ayuntamiento.

Ese desierto es el de Sahara, que sin saberse cómo ni de qué manera se ha trasladado de la region del Maghreb á la zona que orillan las murallas y la calle de la Amistad, ó sea el campo de Marte y el Paseo de Isabel II.

¡Qué polvo aquel! ¡Ay de mí,
Vírgen santa!
Para pasar por allí
Hay que tener la garganta
A prueba de ají.

Aseo.—En ningun tiempo parece que deben sobrar las precauciones, tratándose de la salud pública; y siendo eso así respecto de los tiempos normales, con muchísima mas razon es lógico que sea cuando rueda la bola, ó anda el run run, de que no léjos de nosotros está asomando las narizotas el Judío errante.—Esto podrá ser ó no ser verdad; pero dice un adagio que *á segura llevan preso*, y otro que *por mucho trigo nunca es mal año*, sabido es que cada uno de nuestros refranes vale por una sentencia.

¿Creerá el que vea por fuera nuestras casas grandes que todo es, en todas ellas, por dentro vida y dulzura en el particular de la limpieza?—Pues si lo cree, creerá muy mal. Casas de esas hay—*oculis videtur*—de donde se puede sacar abono, animal y vegetal, para un ingenio, gracias á la calidad de nuestros sirvientes, que si por ellos fuera dentro de poco habria de ser necesario escavar en el estiércol para descubrir la capital de la Perla de las Antillas; *es decir*, dentro de poco tiempo llegaría *á ser la Habana* una mina para los arqueólogos......

El *ramo de sumilleres*, particularmente, llama la atencion por lo descuidado que en general se halla; tanto que en casa de, no poder entrar á *nariz limpia* en ocho cocinas de cada diez de la ciudad. Y eso siendo el mal de tan fácil remedio con el uso de los tragantes inodoros!—Pero hay jefe de familia que prefiere correr el albur de que se mueran los hijos y la mujer, de morirse ellos mismos, ántes que desembolsar los cuatro medios que cuestan esos sencillos y útiles aparatos.

Y si eso sucede en las casas donde hay criados, malos ó buenos, que hagan la policía, ¡qué no pasará en aquellas cuyos habitantes no cuentan con tal recurso para el objeto?—Algunas hay de las cuales, por razon de lo avanzado de la hora señalada para echarla á la calle, se saca de tarde en tarde la basura; y detenida hoy en esta, mañana en la otra, tiénese por resultado un foco perenne de pestilentes emanaciones en cada manzana.

Así, pues, tratándose como se trata del bien general, no nos parecen demasiado severas ni tampoco intempestivas estas advertencias.

Otra cosa que conviene.—Las aceras de recortes de madera que hay en el puente de la puerta de Colon están lo mas á propósito para que el dia ménos pensado se vaya cualquiera por ojo. De dia pueden los que por allí transitan escapar bién, y esto si tienen buena vista; pero de noche, como que la luz no se vé allí sino de léjos, ni con cuatro ojos está uno libre de ir á ver los antípodas. Se solicita, por tanto, el remiendo correspondiente.

Se dice.—Hay quien se empeña en asegurar que la compañía de zarzuela que se formó para trabajar en Puerto-Príncipe, donde dió una série de representaciones, y que despues ha hecho otro tanto en Cuba, se hallará dentro de pocos dias en esta capital. Los que esto afirman, dicen tambien que no viene para *estarse aquí mano sobre mano*, sino para dar funciones en el teatro de Tacon. Ni tenemos motivos para creer que así sea, ni para suponer lo contrario. Esperemos, pues, á que trascurran esos pocos dias para saber á que atenernos.

Me lo daba el corazon.—Tantan, tantan.—¿Quién es?—El Verano.—*Malorum*; ¿qué quiere Usted?—El quilo de los que deben—trabajar para comer.—¿Viene Usted solo?—No, traigo,—como siempre, á mi mujer,—La Fiebre Amarilla.—¡Zape!—¡A ella sola!—Y dos ó tres—ahijados, que me han salido.—Como del diablo la piel.—La Viruela.......—¡Mala peste!—El Cólera.—¡Fuego en él!—El Crup.—Muchacho *muy listo*.—A quien Dios confunda, amen!—¡Y diga Usted, D. Verano,—No habrá entre tanto traer—Algo que sirva de antídoto—Al presente de Luzbel—Con que el *hado* nos obsequia,—Tomando por mozo á Vd?—Antídoto! Ya lo creo!—Moderarse en el comer,—Beber poco, y eso *linfas*.—Cuando lo exija la sed,—Del poético Almendares,—Filtradas si puede ser,—Con algo de *lo que rasca*,—Y azúcar y.... revolvér.—Iten: la cruz á la fruta—Y á los *ingleses* tambien,—Y á las *inglesas*, y á todo—lo que nacional no es,—Porque conviene la sangre—Fresca y tranquila tener.—Con esos preservativos,—No trasnochar, dormir bien—donde corra un aire puro—Y algo mas que de sí dé—la mano del municipio En el secar y el barrer,—En vigilar las bodegas,—Los figones, los cafés,—Y hasta los de *campanillas—Restauranes*, de creer—Es que no hagan de las suyas—Mis chicos y mi mujer.—¡Y Vd. por qué no los pone—A raya?—¡Qué he de poner,—Si son mas malos que Aponte, Y aunque les grite y les dé—Una paliza por hora—Siempre la suya ha de ser!—Pues bien: correré el consejo.—Sí señor, córralo Vd.,—Que si ha de haber zalagarda,—Estando de guerra en pié—Si habian de embromarse treinta—Se embromarán solo diez.

Lo positivo.—La Sociedad del Pilar dispone esta bellísima comedia para que se represente en su teatro la noche de mañana domingo. Se ha encargado su desempeño á varios de los mejores aficionados del Instituto, los cuales, despues de algun tiempo de ausencia de aquellas tablas, vuelven á tomar parte en los trabajos de la seccion dramática.

Pues ya se vé que sí!—Varios suscritores del *Diario* en el Calabazar nos piden que soltemos una de las del Padre Cobos á las personas que quieren á la fuerza leer el periódico sin pagarlo, esto es, á costa de los que lo pagan, y eso hasta exigiendo á voces ser las primeras que vean el número.—Pues se la soltaremos, *ya se vé que sí*.—Oigan Vds., señores *guagüeros*: dicen esos suscritores que á ver cómo con maña, sin que Vds. se ofendan, les hacemos saber que lo tienen harto con tanto abuso, que están de Vds. hasta la punta de los pelos.

Funcion vizcaina.—Nos consta que hay mucha animacion para la corrida de toros que á beneficio de las familias de los hombres de mar que naufragaron en las costas de Vizcaya—suceso de que ya tienen noticia los lectores—debe verificarse la tarde del juéves 10 del actual en la plaza de Belascoain.—Y esa animacion se esplica, porque aparte las simpatías de que gozan en la Habana los vascongados, y aparte el entusiasmo patriótico de los mismos cuando se trata de *los paisanos*, no puede ser mas filantrópico el objeto de la funcion.

El ganado dispuesto para ella consta de ocho toros, escogidos entre sesenta, que fueron sacados de entre *diez mil* en las haciendas de Puerto Príncipe, y en esto no hay una palabra de exajeracion, para cierto número de corridas que pensó el Tato venir á dar á la Habana.—Los trabajos que hicieron pasar esos toros á los que hasta aquí los trajeron, son una prueba de de han de ser feroces; de manera que si esta vez no vemos en nuestra plaza *bichos* como los que se corren en lás de la Península, hay que convenir en que la isla de Cuba no los produce para el toreo con las condiciones que exije el arte.

Por de pronto está ya asegurado un lleno para la referida tarde del juéves en el redondel de Belascoain.

Danzas nuevas.—Acaban de anunciarse de venta en los almacenes de música de los señores Edelman y Compañía dos nuevas contradanzas. Lleva la una el título de "El Güiro," y es de las que ha tocado ya la orquesta Delicias de Colon; la otra, compuesta por D. José Serpa y Melgares, se titula "Ni te ocupes," y está dedicada á D. Juan Girves.

Circo de Chiarini—Se nos dice que el miércoles de la semana entrante se dará en ese local una funcion cuyo producto se destinará á socorrer á los huérfanos del Ldo. D. Manuel Costales. Dícesenos que varias personas interesadas en que dicha funcion produzca el resultado apetecido, trabajan para que el circo esté lleno, y no dudamos de que lo conseguirán, pues es de esperar que el público las secundará en tan buena obra.

No hay que decir que como todos los dias festivos habrá mañana domingo dos funciones en aquel circo.

Teatro de Villanueva,—Como podrá verse en la seccion de espectáculos las producciones que pondrá en escena mañana ó la compañía que allí trabaja son "Diego Corrientes" (2ª parte) y "Las citas á media noche."

Recreo Social.—Ese instituto hace saber á sus socios que para *mañana domingo* ha combinado una funcion que debe dejarlos complacidos, pues constará de la linda comedia en dos actos titulada "Los dos doctores," de una bonita pieza en un acto y de las dos danzas de costumbre.

D. Junípero.—Sin esperar á mañana ha venido á visitarnos el número del periódico dominical cuyo título es el de estas líneas. Las materias en él contenidas son,—Construcciones.—En San Diego.—Charada.—El látigo en Inglaterra.—Sr. D. Junípero Mastranzos.—A la muerte.—Dolora.—Habas.—Cosas fáciles.—Juniperadas.—Toros.—Telegrafía eléctrica, y dos páginas de caricaturas.

Nunca es tarde &a.—De entre las ocurrencias del juéves tomamos las siguientes: Un vecino de la calle del Trocadero dió aviso al celador de que un dependiente que tenia le habia hurtado ocho onzas en metálico y un reloj con la correspondiente leontina de oro, sin que se sepa de su paradero.—Al llegar á su casa un vecino de la calle de Jesus María echó de ménos nueve onzas y tres pesos y varias prendas de su uso.—Un sereno detuvo en la esquina de las calles del Sol y la Habana un individuo de color perseguido á la voz de ataja por otro de igual clase á quien habia escamoteado $44 y reales.—A un sugeto residente en un hotel de la calle de San Ignacio le hurtaron de su cuarto un reloj con leontina de oro, sospechándose que el ratero fuese un pardo que estuvo en dicho establecimiento preguntando por uno de los huéspedes.—Como á las doce de la noche se descubrió fuego en la azotea de una casa de la calle del Aguila, y acudiendo de momento el celador y varios vecinos lograron sofocarlo. Dícese que la ocurrencia provino de haber dejado una morena un anafe encendido cerca de la ropa que estaba tendida y á la cual se comunicó el fuego.

Otro rumor.—En estos dias ha tomado proporciones el de que las hermanas Duclós y el Sr. Ortiz, en union de los demás actores que les acompañan están para llegar de Yucatan, y que vienen dispuestos á trabajar en Tacon. Si esto es cierto, ya tendremos que el coliseo se hallará como en las temporadas de invierno con mas pretendientes que las niñas bonitas y con dinero, y tal vés pueda suceder aquello de "el uno por el otro y la casa sin barrer".

Música del Apostadero.—Cumpliendo como de costumbre, la música del Apostadero dará en la noche del lúnes 7 del corriente retreta en el Parque de Isabel II.

Como se pide.—Se nos recomienda anunciemos que con motivo de haber sufrido demora la reparticion del número de *El Arlequin* correspondiente al domingo último, no podrá repartirse tampoco con la debida puntualidad mañana el que deberia darse á [illegible]

CON MOTIVO DE LA PROXIMA CORRIDA DE TOROS A BENEFICIO DE LAS FAMILIAS DE LOS NAUFRAGOS QUE PERECIERON EN LAS COSTAS DE VIZCAYA.

Provincialismo.

Sombraos viscaños Habana
Esquirbes costas Mermeo
Notisias malos que traiba
Adrento vapor correo.

Confrimasion que ha tuvido
Errespetable presona
Mas señas nasió Nafarra
En capital de Plamplona.

Pillon de viscaños junte
Sacando cosas cabesa
Manera de no sé como
Erremediando probesa.

No en casa de gasaqueros
Tomando junta medida
Primero despues de todo
Toros hasiendo corrida.

Punsion Asension en jueves
Vas plubicar errevario
Dos curses tienes mas señas
Habana de Candelario.

Vapos chicos habanieros
Vrigen santo de Begoña
A profias unos con otros
Hasiendo toros de moña.

A plasa de Belascoain
Todos viscaños vas juntos
Para socorrer los probes
Familias de los defuntos.

Igual como siri-mária
Todos entrando pillon
Culada cansia delante
Y cansia atrás bulsiacon.

Penso que no hay arlamora
Tarde corriendo de toros
Metiendo por puerta estrecho
Blancos, mulatos y *moros*.

Otro tarde Blanquisar
Con bichos hasiendo sayos
Comes caballos que matas
Toros demonios arrayos.

Musiqueros pantasioso
Esternando nuevo ropa
Despejo tienes cabeza
Encomendante de tropa.

Con pinta cara de judío
Montando potro aguasil
Con tres picos de sombrero
Cogiendo llave toril.

Primer toro viene España
Segundo toro Cubano.
Por si acaso por si acaso
Tendido estás surijano.

Gente mas grande que plasa
Plasa para gente chica
Por comparansa plastaos
Como sardiñas barrica.

Majas que miras en placos
En funsion de tres *Hermanas*
Vista quitando con vista
Politas que son cubanas.

Ballargueros con pantásla
Con brolas de erlumbron
Mas te valiera en el plasa
Que cumples obligasion.

Toro que embistes á sombra
Lo estoy echando mal fallo
Probe picador que andas
Bujo de tripa caballo.

Con asta fillao de punta
No vales calson de cuero
Que tarratada te lo abres
Igual como tapulero.

Itruve de viscaytarra
Cuernos que dao desengaños
Imposilve que no luses
Favor de probes viscaños

Adarras como afilleres
Coitaos de los ballargueros
Premita Dios que no vallas
Lo mesmo que maromeros.

En dos pares de maquillas
Adrento estás errelleno;
Misterio sales volando
Que á mí me pareso bueno.

Todo Habana estás corrida
Para haser probes socorros,
Provenseanos y nafarras
Chimbasos y babasorros.

Chomin-Chistu.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DIA.—*San Juan Ante-Portan latinam*—Es verdad que no murió dicho santo en la tina de aceite hirviendo donde lo habian arrojado sus verdugos; pero fué como si dio hoy en el oficio eclesiástico. porque al efecto lo protegia la gracia divina, y por lo tanto no perdió la gloria del mártirio.

Se refieren además los Stos. Evodio y Lucio, obs., Eloloro, Protógenes y Endberto, obs., Benita, vírgen todos mártires, y la traslacion del cuerpo de San Mateo. apóstol.

LÚNES.—*San Estanislao ob. y mártir.*—Admirable fué la santidad, vigilancia, prudencia y valor de este santo en el gobierno de su obispado, y la caridad y misericordia para con los pobres y necesitados.

Se mencionan hoy los Stos. Juvenal, Flanio, Augusto y Agustin, hermanos, Cuadrado, todos mártires; Pedro y Juan, obs., Benedicto, papa, confs., y la traslacion del cuerpo de San Estéban proto mártir.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.—*Circular*—El lúnes principia en San Juan de Dios la misa del Sacramento á las 7.

MISAS SOLEMNES.—El lúnes y mártes, en la Catedral la de Tercia á las 8½. En San Francisco la de la novena de San Salvador de Orta. El mártes en San Isidro, Santo Angel y San Nicolás, á San Antonio de Padua, En Santo Domingo y en el de Guanabacoa al Sto. Padre fundador, á las 7.

FLORES DE MAYO.—El lúnes y mártes, por la tarde en San Felipe predica el Pbro. D. Tomás Sala y Figuerola: el mártes el R. P. Modesto García. En San Francisco á las 5½ el R. P. D. Tomás Majuelo, y el mártes el P. Fr. Mariano Borlado. En Belen predican los padres de la compañía. En Guanabacoa á las 7, con sermon.

CORTE DE MARIA.—*Dia 7 de mayo.*—Corresponde visitar á Nuestra Señora de los Dolores, en Sta. Catalina y en el Sto. Angel, privilegiada: el mártes á la Purísima, en San Felipe, San Francisco y Sta. Clara.—En Guanabacoa, el lúnes en Sto. Domingo, y el mártes en San Francisco, á las mismas imágenes.

MONSERRATE.—El domingo 6 del corriente fiesta solemne á la Santísima Vírgen de los Desamparados que costea una devota y piadosa señora en accion de gracias por los especiales beneficios recibidos de la proteccion de la Santísima Vírgen.—Dará principio á las 8½: ocupará la cátedra del Espíritu Santo el Pbro. Ldo. D. Rafael Alomá catedrático del Rl. Seminario de San Cárlos. Lo que se hace saber á los devotos y fieles de la referida feligresía, especialmente á los cófrades de Desamparados para que con su presencia se sirvan asistir contribuyendo á dar mayor solemnidad á tan religioso acto.—*Pbro. Anacleto Redondo.*

Ha fallecido el Ldo. D. Nicolás Hernandez y Pulgaron: y dispuesto su entierro para las ocho del dia de mañana, su hijo político, sobrinos y personas de amistad suplican la asistencia á los que no hayan recibido papeleta de invitacion, calle de Candelaria núm. 8.

Guanabacoa, mayo 5 de 1866.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia, precio, arrobas y existencia para el 5 de mayo de 1866.

GANADO.	NUMERO	PESO. Arrobas	PESO. lbs.	PRECIO.	EXISTENCIA.
Toros.....	147	1883	00	á 30	108
Bueyes.....	....	....	....	....	....
Terneros.....	44	308	00	á 34	00
TOTAL.	191	2191	00	....	108

Habana 4 de mayo de 1866.—El Administrador, *Francisco Colomé.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precio, arrobas y existencia para el 3 de mayo de 1866.

Beneficiados.	Manteca.	Carne.	Número.	Peso. arb.	Peso. lbs.	Precio por arrobas en reales sencillos.	Existencia.
Carneros.	46	111	150	447	17	Manteca 50 á 54; Carne... 50 á 54	575
Cerdos...	..	..	42	46	18	.... 40 á 46	118

Habana, 4 de abril de 1866.—El Administrador, *J. M. Feliu.*

COMUNICADOS.

IDIOMA INGLES.

Participo al público en general y á mis amigos en particular, que desde esta fecha dejo de dar clase de idioma inglés en la academia mercantil del Sr. D. Bernardo de Illa, y haber abierto un nuevo curso en mi morada, calle del Obispo n. 50 de 7 á 10 de la noche por un módico estipendio, y súplico á las personas que quieran aprender dicho idioma pasen á las horas indicadas á presenciar mi sistema ántes de inscribirse.—Habana, mayo 1º de 1866.

Los que suscribimos discípulos del Sr. D. R. D'Meza hacemos público nuestro agradecimiento á tan digno y entendido profesor y comprendiendo lo cómodo y ventajoso de *su método* para la enseñanza del idioma inglés, recomendamos á nuestros amigos y á cuantos deseen aprenderlo, lo hagan en su academia calle del Obispo n. 50 donde con ver el crecido número de discípulos que estudiamos se convencerán de cuanto dejamos dicho.—*Varios discípulos.*—Habana mayo 5 de 1866.—*Ramon Alvarez—Enrique Pascua—Francisco Martinez—Francisco Gil—Juan Tolasaus* y muchos otros.

En los tres meses que el Sr. D. R. D'Meza está desempeñando la clase de idioma inglés en el colegio que dirijo, ha demostrado su inteligencia y buen método, como se advierte por los adelantos de los alumnos que tengo confiados á su enseñanza en el referido ramo; así es que recomiendo á dicho Sr. á todas aquellas personas que deseen instruirse en un idioma de tanta importancia, particularmente á los jóvenes que se dedican á la carrera *Mercantil.*—Habana y mayo 5 de 1866.—*Juan de Zubizarreta.*

Agua Florida de Murray y Lanman.

Las señoras que acostumbran usar polvos de perla que obstruyen los poros é impiden la evaporacion de la superficie, harán mejor en abandonarlos y usar en su lugar este puro cosmético floral, que no solo perfuma el cútis con una fragancia tan fresca como las emanaciones de las flores que se abren, sino que extirpa todos los defectos que afean la hermosura del rostro y comunica un vigor saludable á los vasos de la superficie. Las lociones astringentes que hoy se usan arrugan y deslutran la piel, pero esta saludable agua aromática tiene una tendencia opuesta. Diluida en agua forma un enjuagatorio delicioso.

LOS CURADOS A LOS QUE SUFREN.

AFECCION DEL HIGADO.

Recientemente se han hecho notorios algunos hechos notables relativos á la eficacia sin igual de las PILDORAS AZUCARADAS de BRISTOL, en las afecciones del hígado......

El señor Adoniram Sedgwick, de Hartford, asegura que "le curaron en tres dias de una congestion del hígado, impidiendo la ictericia. Richard M. Phelps, maquinista bien conocido de Pittsburg, Ohio, dice: "Cuando principié á tomar las inapreciables PILDORAS ANTIBILIOSAS y ALTARATIVAS de BRISTOL, todos los médicos me han desahuciado. Dieron á mi enfermedad el nombre de degeneracion del hígado, y lo cierto es que sufria acerbos dolores en el costado derecho, que estaba inflamado, y además tenia una constipacion aguda con pérdida completa del apetito. El uso de las Píldoras me devolvió la salud, y las recomiendo eficazmente á todos los que padezcan de la misma enfermedad." La señorita Sarah Jane Deming, de Jersey City, en una carta al Dr. Bristol dice lo siguiente: "Solo á la medicina de Vd. (las PILDORAS AZUCARADAS de BRISTOL) debo el restablecimiento de mi salud despues de haber sufrido por espacio de mas de tres meses una fiebre biliosa remitente de la mas agudas." Su falta del gusto de Píldoras es gran cosa para los estómagos débiles. Los enfermos deben considerar que estos testimonios auténticos están "destinados expresamente" para ellos, y arreglar su conducta en vista de ello. Están acomodadas en frasquitos y se conservan en cualquier clima.—Las PILDORAS AZUCARADAS de BRISTOL se hallan de venta en todas las principales droguerías.

CHAS. T. & J. N. CHESTER, NEW YORK.

Fabricantes de instrumentos telegráficos, Baterías Galvanicas, Baterías Médicas, Instrumentos para dar la alarma en caso de fuego, Telégrafos de policía, Ingenieros y constructores de líneas telegráficas, y negociantes é importadores de toda clase de artículos y productos químicos para telégrafos. Dan á quien lo pide un catálogo ilustrado de los principales artículos que fabrican, y se refieren en la Habana, al S. Echeverría, director de la compañía del camino de hierro, y á los Sres. Seixi e Hijo, y en Matanzas á la compañía del camino de hierro.

ENFERMOS
De Dispepsia,
LEED! REFLEXIONAD!! OBRAD!!!

SRES. TARRANT Y CA.

Muy Sres. míos:—Resido en Curazao y muy á menudo me ha venido la idea de escribir á Uds. acerca del mérito real de su SELTZER APERIENT como remedio para la Indigestion y la Dispepsia. Deseo: pues, manifestarles mi sincera gratitud por el gran beneficio que el Seltzer ha hecho á mi esposa.

Durante cuatro ó cinco años padeció de Dispepsia, y despues de estar sugeta al tratamiento de varios doctores por dos ó tres años, la indujeron algunos amigos á consultar al ilustruido Dr. Cabialis, de Venezuela, quien inmediatamente le dió EL APERITIVO EFERVESCENTE DE SELTZER, con el que empezó á mejorar en el acto y está ahora PERFECTAMENTE BIEN.

Creo de mi deber, por bien de la humanidad, el hacer esta declaracion, creyendo que una medicina tan apreciable debe ser ampliamente conocida.

Esperando que den Uds. publicidad á esta carta, y repitiéndoles mi mas vehemente gratitud y sinceras gracias, soy de Uds. atento servidor,

S. D. O. HENRIQUEZ.
Comerciante en Curazao, S. A

Nueva York, Junio 23 de 1865.

PEDIMOS

A los millones de enfermos de nuestro país que prueben este remedio, convencidos de que por su oportuno uso, muchos sentirán grande alivio y muchos serán curados enteramente de

Dispepsia, Cardialgia, Acedías, Jaquecas, Desvanecimientos, Indigestion, Hemorroides, Constipacion, Ataques Biliosos, Dolores en el hígado, Reumatismo, Afecciones, &c., &c.

Léase el folleto de Testimonios que acompaña á cada botella, y no se use esta Medicina sin aprobacion de su médico.

PREPARADO UNICAMENTE POR
TARRANT Y CA.,
278 Greenwich Street, New York.
LO VENDEN TODOS LOS DROGUISTAS.

MAGNIFICOS
RESULTADOS
de la
ZARZAPARRILLA
de
BRISTOL
en
ESCROFULA
y
REUMATISMO.

GUANTANAMO, CUBA,
1 de Julio de 1864.

Sres. LANMAN Y KEMP,
Nueva York.

Don Francisco de Paula Manzano, Doctor en Medicina y Cirujía, oficial del cuerpo de Sanidad militar, y Subdelegado de Medicina y Cirujía de esta jurisdiccion.

Certifico: Haber empleado

La
ZARZAPARRILLA
de
BRISTOL

y haber obtenido siempre los mejores resultados principalmente en los reumatismos y afecciones escrofulosas, así como en varios otros casos en que hice uso de ella.

No creyendo que sea necesario mencionar las muchas curas que conseguí en esta jurisdiccion con el uso de dicha medicina.

Soy de Vds. atto. S. S.,

FRANCISCO de Pla. MANZANO.

LA MUJER.

Debido á las relaciones peculiares é importantes que sostiene la mujer, á su organizacion particular y á las ocupaciones en que se emplea, está sujeta á muchos sufrimientos y enfermedades peculiares del sexo. El estar libre de estos males, contribuye no poco á su felicidad y bienestar, pues nadie que está enfermo puede ser feliz. No solo, sino que á ninguno de estos males de señoras puede detenerse seguir su curso, sin que le traiga [illegible]

enfermedad crónica y un abatimiento prematuro, sin contar con que nada agradable tiene consultar á un médico para el alivio de esas diversas y delicadas afecciones, y solo urgida por una imperiosa necesidad, sacrificará una verdadera mujer, hasta ese punto, sus mayores encantos. El bello sexo nos dará, pues, las gracias porque le ponemos en la mano específicos sencillos que alivian y curan eficazmente casi todos esos molestos achaques peculiares del sexo.

El Extracto de Buchu de Hembold.

Centenares de personas sufren en silencio, y millares ocurren en vano á droguistas, los que ó simplemente les causan el suplicio de Tántalo con la esperanza de una cura ó aplican remedios que los empeoran. No quisiera decir nada injusto respecto de los pacientes, pero me veo obligado á manifestar que aunque estos males pueden provenir de estar agotadas de una manera excesiva las potencias vitales, del demasiado trabajo, del airo y alimentos malsanos, de profusa menstruacion, del uso del té y del café, y de los partos frecuentes, mucho mas á menudo los causa la irritacion directa aplicada á la membrana mucosa de la misma vagina.

Al tomar en consideracion las causas de estos males horribles, es tremendo pensar en los que sobrevienen como consecuencia precisa. No es sino simplemente justo, enumerar unas cuantas de las muchas causas adicionales que afectan tan profundamente la vida, la salud y la felicidad de la mujer en todas las clases de la sociedad, y que en consecuencia, afectan tambien mas ó ménos directamente el bienestar de toda la humanidad. La manía que existe de la educacion y los matrimonios prematuros hacen que los años que la naturaleza designa para el desarrollo corporal, se desperdicien y malempleen en la temprana reclusion de la escuela, en apretarse el vestido, y especialmente en la excitacion poco saludable del baile. Así, con el cuerpo medio desnudo, el ánimo indebidamente excitado por el placer, empleando en saraos nocturnos las horas designadas por la naturaleza para el sueño y el reposo, la obra de destruccion está á mitad de su camino.

A consecuencia de esta prematura presion sobre el sistema, se requiere de parte de las delicadas niñas amantes del estudio, un esfuerzo extraordinario para seguir asistiendo á la escuela hasta mas tarde, lo cual agrava el mal. Cuando una excitacion ha pasado, otra, que se presenta en perspectiva, conserva el ánimo enfermizamente sensible á toda impresion, á la vez que la constante presion de vestidos á la moda que impide de una manera absoluta el ejercicio indispensable para llegar á alcanzar y conservar la salud y la fuerza orgánica; el esponerse al aire de la noche; el cambio repentino de temperatura; la completa postracion producida por el bailar excesivo, deben necesariamente producir sus legítimos efectos. Por fin, el matrimonio prematuro colma la medida, y la infeliz que hasta entónces ha desatendido completamente los sencillos dictados y representaciones de su delicada naturaleza, llega á ser sin querer el objeto de un tratamiento medical. Tal es la pintura fiel de lo que pasa con millares de nuestras jóvenes.

Mucho ántes de estar en posibilidad de poner en ejercicio los órganos genitales, requieren estos una educacion de su sistema peculiar nervioso compuesto de lo que se llama el tejido, que así como el pecho y los lábios femeniles están evidentemente sujetos á las emociones y asociaciones mentales de un período temprano de la vida; y, como veremos subsecuentemente, estas emociones cuando son escesivas, conducen, mucho ántes de la pubertad, á hábitos que consumen la vida de sus víctimas ántes que la naturaleza haya completado su desarrollo.

Para postracion y debilidad en las señoras, Flores blancas ó Leucorréa demasiado profusa, Aniquilamiento, Períodos demasiado prolongados, Prolapsos y caida del Utero, (Prolapsus Uteri) ofrecemos el mas perfecto específico que se conoce: *El Extracto compuesto de Buchu de Helmbold.*

Se acompañan las instrucciones para su uso, así como sobre la dieta que debe observarse.

Las mujeres en cualquier período de la vida, desde la infancia hasta la estrema vejez, encontrarán en él un remedio para ayudar la naturaleza en el ejercicio de sus funciones.

La fuerza es la gloria del hombre y de la mujer.

EL
EXTRACTO
de buchu
DE
HELMBOLD,

da mas fuerza que cualquiera de las preparaciones vejetales ó minerales, es infinitamente mas sano y mas agradable.

EL EXTRACTO
DE
BUCHU
DE
HELMBOLD.

que ha recibido la aprobacion y que recomiendan los médicos mas prominentes de los Estados Unidos, se ofrece á la humanidad doliente como una cura cierta de las enfermedades y síntomas siguientes de cualquier causa que provengan:

Debilidad general,
Abatimiento mental y físico,
Imbecilidad,
Ataques de la sangre á la cabeza,
Confusion de ideas,
Histérico,
Irritabilidad general,

Desasosiego y falta de sueño en la noche,
Ausencia de eficiencia muscular,
Pérdida del apetito,
Dispepsia,
Flacura,
Decaimiento de espíritu,
Desorganizacion ó parálisis de los órganos genitales.
Palpitaciones del corazon

Y, en fin, todos los efectos de un estado nervioso y debilitado del sistema.

Para conseguir el genuino, córtese este anuncio. Pídase el de Helmbold. No se tome otro.

ANUNCIOS.
PROFESIONES.

DON FEDERICO G. ECHARTE, DOCTOR EN medicina y cirujía de las facultades de París y de la [illegible] morada calle de O-Reilly 87 esquina á la del Aguacate.—[illegible]

DON MIGUEL DEL CASTILLO HA TRASladado su estudio de Abogado á la calle de la Habana N. 121, esquina á la de la Muralla. 15-24 Ab

CURA
QUEBRADURAS. [illegible]

gase presente que la persona á quien no utilice mi braguero pueda pasar á recoger su importe siempre que consista en mi la falta que se advierta, bien en el braguero, bien en su colocacion.

NUMERO DE CASOS CURADOS Y MEJORADOS

Bubonoceles—hombres derecha 37—izquierda 18—dobles 11.—Escrotales derecha 28—izquierda 19—dobles 14.—Niños 7.—Femoral de hombre 3.—De señoras 2.—Inguinal de idem 4.—Umbical 2.—De color libres y esclavos 8.—Total 154.

Precios los mas altos: cincuenta y un pesos.
Pobre de solemnidad: grátis.

Mi habitacion es la que estoy á todas horas, calzada de Galiano 121.—*José Gros.*

El anuncio del Sr. Sherman de 3 de febrero está declarado ya nulo y falso por sí mismo en virtud de que en él dice Sherman que denuncia al público que ciertas personas totalmente ignorantes han obtenido una mala imitacion de sus aparatos, y en 2 del que cursa aparece D. M. Dias que es uno de los aludidos, y comienza por imponer silencio al Sr. Sherman y luego establece la duda á cerca de su título; y mas adelante me obliga á creer que hay algo de mágia entre M. Dias y el Sr. Sherman porque han estado mucho tiempo juntos, y el Sr. Sherman calla cuando debia hablar para justificarse ahora que tiene contrarios.

Dice el Sr. Sherman que para usar nuestros aparatos hemos tenido que recurrir al repugnante medio de la falsificacion, y que con certificados de mal género engañamos al público. El Sr. Sherman ha confesado ante ese mismo público con su silencio, que es él quien comete esas falsedades; porque M. Dias se las acusa, y en esta ocasion muy apropósito por cierto, nada responde.

Casos cita Dias y personas, que no favorecen por cierto la difícil situacion en que el Sr. Sherman está hoy con su enemigo al frente sin tener que contestarle, sin poder replicar, porque hasta eso lleva en su contra que M. Dias le previene que sufra no sea que lo dejo á vista del público en estado de fuga.

Yo soy simple espectador, pero me ocurre preguntar: ¿que hay de magia? como se esplica este silencio del señor Sherman: Galiano n. 121.—José Gros. 30-3 Ab

DON MANUEL GONZALEZ DE JONTE
MEDICO Y CIRUJANO
ha trasladado su morada á la misma calle del Tejadillo n. 43 entre las de Habana y Compostela. 8-1

JUAN DE LA TORRE
MEDICO HOMEOPATA.
Reina 71, entre S. Nicolás y Manrique. 30-22Abril

El Doctor Don Guillermo Michelena,
MEDICO-CIRUJANO
DE LA FACULTAD DE PARIS,
se ofrece al público de la Habana en la calle de la Concordia núm. 5.—Consultas de 1 á 3 de la tarde. 90-10F

EL LDO. D. JOSE Mª LOPEZ DE ESCALERA, abogado, ha trasladado su estudio á los altos de la casa calle de la Obrapía 28, entre San Ignacio y Cuba. 15-23

CURACION
DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y OIDOS.
EL DOCTOR GUIMERA
vive en la calle de la Obrapía n. 88 (entre Villegas y Bernaza). Horas de consultas para toda clase de enfermedades de 11 de la mañana á 1 de la tarde los dias no festivos. Grátis solamente para los pobres de solemnidad.—El Dr. Guimerá no sale á la calle á visitar 91-25 ab.

MME. MAGDALENA BEISSELANCE, COMADRONA de primera clase de la facultad de París, discípula de los profesores Dubois, Depaul y Pajot: Consulado 114 entre Animas y Trocadero 180-10 E.

DON VALENTIN CATALA.
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA DE LA FACULTAD DE PARIS Y LDO. DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA.
Ofrece al público los servicios en su profesion, principalmente en la especialidad de ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.
Recibe avisos en su morada Obrapía n. 68 entre Compostela y Aguacate. Consultas grátis para enfermedades crónicas de 2 á 4 los mártes y viernes. 9-5-Abril

D. GUILLERMO C. TINKER (HIJO),
CIRUJANO DENTISTA de los E. U. é incorporado en esta Real Universidad, participa al público haber vuelto de los E. Unidos, y se ofrece de nuevo en su amada Habana, se ofrece nuevamente al público en todo lo concerniente á su profesion, en su antigua morada calzada del Cerro n. 521.—Recibe avisos, Teniente Rey 72. 30-16 Abril.

WILHELMINE HATZEL, NATURAL DE Alemania, donde por algunos años ha ejercido su profesion de partera, ha sido habilitada por esta Real Universidad y se ofrece al público en su profesion; calle de la Industria 101 entre Neptuno y Virtudes. 3-20 Ab.

MR. ENRIQUE DUMONT,
antiguo médico interno y laureado de los hospitales de París, premiado con la medalla de plata de primera clase, exprofesor principal de clínica de la Universidad, Dr. en medicina y cirugía, licenciado en leyes, profesor agregado á la escuela de medicina de Straburgo, encargado por el gobierno francés de una mision científica para el estudio de la fiebre amarilla en Méjico, miembro corresponsal del Instituto de Méjico y de la Academia de Ciencias de la Habana y miembro corresponsal de la Comision Científica de Méjico, ha sido autorizado por el Gobierno para egercer la medicina y la cirugía en Cuba, relevándole del exámen que se exige en esta Universidad, mediante las circunstancias especiales que en él concurren, así como tambien del pago de derechos por el término de otro año y mientras se ocupa en el estudio de la fiebre amarilla, en cuyo objeto habia sido comisionado á Méjico por el Gobierno francés.—El Dr. Dumont dará sus consultas en el *Hotel de Inglaterra*, frente al parquecito, *grátis* para los pobres. 43-24Ab.

DR. MASNATA,
MEDICO HOMEOPATA,
de vuelta de su escursion al estrangero se ofrece nuevamente á su clientela en la calle de S. Ignacio 104 esquina á la de Luz. 30-18Abril

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ, PARTERA facultativa recibida en Madrid en el Colegio de San Cárlos se ofrece á sus favorecedores y al público en su antigua morada, Dragones 64 entre San Nicolás y Rayo. 180-4F.

PARTERA FACULTATIVA.
Doña Ernestina Dolores Oller de Roca se ofrece á su numerosa clientela. Amargura 75 entre Villegas y Aguacate. 30-6Ab.

DR. D. GASPAR A. BETANCOURT.
Cirujano dentista. Calzada de Galiano 117, esquina á Barcelona. 90-21 F.

Dr. D. Estéban Pinilla,
Médico-Cirujano de la facultad de Madrid, cirujano de número de Beneficencia Provincial, Cirujano del Hospital de Venéreos de San Juan de Dios, Ex-Cirujano del Hospital general, Ex-Médico Higienista, Ex-Médico extraordinario de la Hospitalidad Domiciliaria, especialista en el tratamiento de *afecciones venéreas, estrecheces de la uretra y enfermedades de la piel, &c. &c.*
Participa haber abierto un gabinete de consultas en la calle del Aguila núm. 76, siendo las horas por la mañana de 9 á 11 y por la tarde de 5 á 7. 37-11A

MME. M. ELISA CLEMENT, PARTERA FACULTATIVA de primera clase, discípula de los mejores doctores comadrones de la facultad de París, ofrece sus servicios á todas horas y consultas. Tambien ofrece á las señoras hermosas habitaciones donde hallarán todo lo necesario para salir de su cuidado, con una esmerada asistencia y delicadeza: habla español, francés é inglés. Vive calle de Cuba 3ª, entre Chacon y Cuarteles.—Nota—Todos sus servicios grátis para los pobres. 20-3My

ANTONIO P. DE UTRERA.
MEDICO-HOMEOPATA.
Teniente-Rey 77, frente al parque de Michelena. Consultas de 7 á 8 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. 30-11 Ab.

PARTERA FACULTATIVA.
Madama Teresa Camerzini se ofrece á su clientela. Sol 47 entre Habana y Compostela. 180-12 Fb.

INTERESANTE AL PUBLICO.
El Dr. D. Guillermo L. Tinker, cirujano dentista: Habana esquina á la de la Obrapía, altos del Paquete n. 77.
Tiene el honor de informar á su numerosa clientela de esta ciudad y del campo que ha vuelto de su viaje á los Estados-Unidos con todos los adelantos de su arte; dientes muy hermosos que nunca han sido introducidos en la Haba. Muy agradecido á la especial proteccion con que el público le ha recompensado sus concienzudos trabajos por toda la Isla, ha determinado ahora dedicarse á hacer por sus "propias manos" todas las obras que se le confien con toda la finura, habilidad, delicadeza y prontitud que requiere el arte y tiene acreditada una práctica de 29 años, y el cuidado especial que tiene siempre de los adelantos alcanzados por su hermoso arte en los E.-U., para lo cual ha hecho repetidos viajes, cree el que habla que será una garantía del mejor resultado de sus trabajos.
El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura exquisita.—Espíritu para el dolor de muelas.—Sus horas son de 7 de la mañana á 6 de la tarde.
NOTA.—Es el único depósito dental de la Isla ha recibido 10,000 dientes, oro batido lo mas puro y vários efectos de dentista á precios de Nueva York.—Todas las órdenes serán religiosamente cumplidas.

DON F. ESCOBAR, DR. EN MEDICINA Y CIrugía, participa á todas aquellas personas que sufren de las enfermedades del aparato genital, como estrecheces uretrales, pérdidas seminales involuntarias, fístulas, urinarias, gota militar, &ª y enfermedades uterinas; haber hecho un estudio especial, ofreciéndoles sus servicios ya sea para estas ó para cualquiera otra enfermedad.—Al mismo tiempo manifiesta haber trasladado su gabinete de estudio y domicilio á la calle del Obispo número 111 esquina á la de Villegas, donde recibe consultas de doce á tres y de seis á siete de la tarde.—Grátis á los pobres de solemnidad. 30-26-A

INTERESANTE AL PUBLICO.
DON ANTONIO PEREZ GARCIA, CIRUJANO DENTISTA.
Tiene el honor de anunciar á su numerosa clientela y á este respetable público de la Habana y demás poblaciones de la Isla, como ha pasado su elaboratorio de la calle de la Maloja á la de los Angeles núm. 15 entre Maloja y Estrella, donde seguirá practicando todos los ramos de su precioso arte, con la misma amabilidad, finura y prontitud que tiene de costumbre. Las extracciones sin dolor y las muchas piezas artificiales que tiene hechas en esta capital, acreditan el buen resultado de sus concienzudos trabajos y para corresponder á los muchos favores que le están dispensando cuantos á él se acercan, pone una nota de todos sus precios á fin de que las personas al alcance de todas las fortunas puedan curarse y ponerse dientes artificiales. Referencia de precios.—Dentadura admosférica de goma bulcanizada, y dientes con encias $51. Cuatro dientes frontales de lo mismo $25.50. Orificaciones de muelas, dientes y raices con toda perfeccion desde 4 á $8. Empastaduras de muelas de 2 á $4. Limpieza de dientes de 4 á $6. Por cauterizar y destruir la inflamacion de un nervio $2. Consulta sin operacion $1. La curacion del escorbuto, superacion de las encias y senos fistulosos, los precios serán convencionales. Acaba de recibir 3000 dientes. Oro en hojas de la mejor clase. Hueso artificial. Hills Stopping. Pasta metálica. Polvos para limpiar los dientes. Elixir para quitar el dolor de muelas instantáneamente. Los pobres se operan grátis. Horas de consulta de 7 de la mañana á 5 de la tarde. 15-28

ESTRACCION DE LAS MUELAS
SIN DOLOR!
POR EL NUEVO METODO DE
MR. U. SMITH, CIRUJANO DENTISTA.
GALIANO 86.
Este nuevo método es enteramente local en efecto, y tiene por objeto repeler la sensacion localmente sin el estremecimiento del cuerpo que caracteriza la antigüedad.
Esperimentos hechos en el hospital de San Felipe y Santiago, en el presente mes.
Estracciones sin dolor........... 28
Idem con dolor........... 0
El profesor Smith tiene el honor de invitar á los señores doctores de la Habana pasen á su morada para presenciar el nuevo método de ANESETHOSE LOCAL, con motivo de saber su practicabilidad en cirujía general.
Abril 23 de 1866. 30-5My.

CALLISTA Y LIMPIADOR DE UÑAS.—Mr. Salvino, cirujano [illegible] se ofrece al público para todas las operaciones que exigen su profesion. PRECIOS.—Por la extirpacion de un callo, [illegible] Obispo 111 [illegible]
NOTA.—[illegible] de 8 á 12 de la mañana. 30-5Ab

IMPORTANTE
[illegible] DE LA FACULTAD [illegible] E. MORAY, [illegible]

NOTA—Sus precios son módicos como siempre y á los pobres les operará grátis. 30-3Mzo.

DON J. GIMENEZ Y FORCA, MEDICO DE hospitalidad y Beneficencia de Madrid ofrece al público sus conocimientos homeopáticos, con especialidad en las enfermedades de señoras y niños, en las sifilíticas y en los dolores reumáticos y de estómago por antiguos y rebeldes que sean, como lo comprueban curaciones hechas hasta de 24 años de continuo padecimiento.—Recibe órdenes y consultas de 7 á 8 y de 3 á 5. Tejadillo 16. 30-6-My

BAJO LA PROTECCION DE S. M.
DICCIONARIO HISTORICO, Genealógico y Heráldico de las familias de la Monarquía Española.—El que suscribe, único encargado en esta Isla del administrador de tan interesante obra, que vive calle de las Damas núm. 58, admite suscricion á ella, así como cuantos encargos se le confieran referentes al arreglo y formacion de Reales Despachos Egecutorias de Nobleza, árboles genealógicos, títulos &c. &c. Tambien se admite suscricion en casa de los Sres. don Juan de Veyga, calle de la Lamparilla núm. 16, Charlain y Fernandez, Obispo 34, librería, y en el depósito de libros Obrapía 26.—*Antonio de Mesa.* 15-26

ENSEÑANZAS.

Curso de Teneduría de libros por partida DOBLE.
A precios acomodativos, se abrirá un nuevo curso cada 15 dias, si se presentan jóvenes en número suficiente, en la Academia mercantil, Oficios 4, alto. 30-18Ab.

ACADEMIA
IDIOMATICA Y MERCANTIL.
DE C. BELISARI.
Calle del Teniente-Rey n. 16 frente á la plaza Vieja en la misma casa colegio del Santo Angel.
VUELVO A REPETIR
que en mi academia se enseña LA VERDADERA LETRA INGLESA
A LAS SEÑORITAS
amantes de la música en particular.
¡APRENDED EL ITALIANO!
hermosa lengua tan parecida á la castellana, y vivir en la certidumbre que ese idioma no es de lujo para las amantes de la música. 8-1

LOS HECHOS HABLAN MAS QUE LAS PALABRAS.

SE GARANTIZA la enseñanza á escribir en un mes, á quien nada sepa, mejor que en un año por los demás métodos, contando con voluntad y sentido comun (no á niños) y se reformará la peor letra en otra clara, uniforme y elegante en 8 á 14 dias, segun mas de 200 pliegos escritos por otros tantos discípulos de ámbos sexos conocidos, y lo mismo se responde, harán los que empiecen, para que sirva de gobierno á las personas con quien hayan de colocarse; credenciales positivos que no presentará en igual número y adelanto ningun otro profesor, (aunque anuncie milagros para los que no saben distinguir que es la vital esperanza) pues este se pone á prueba con quien comprometa dinero á enseñar mejor y mas pronto la última letra inglesa ligada, comercial, juzgando los resultados el alto comercio y el público ilustrado, en general, como así mismo dignos maestros sinceros (que no abriguen preocupaciones sobre *rutinas imitativas* sino que tambien conozcan *geométricamente á fondo* las reglas del arte; no solo á los profesores de esta ciudad sino del extrangero, por que no se funda precisamente en el sistema de enseñanza, sino en la conviccion que dan las observaciones de mas de treinta y ocho años de práctica con cerca de tres mil discípulos: estos á la conclusion llevarán grátis el método impreso en dos sombras con varias direcciones de líneas para trabajos de escritorio. A los que gusten y bien lean se les dará alguna práctica, escribiendo á la voz y corrigiendo defectos de la pronunciacion y ortográficos en cortos dias.—Habrá clase por la noche y dia 6 á, propio domicilio.—Tambien de aritmética, teórica mercantil ó geometría.—Prado 112, accesoria B. de 1 á 4 ó de 6 á 8 de la mañana.—Juan Hevia 4-5

METODO PARALELO.
Unico método por medio del cual se aprende la verdadera letra inglesa ligada, pudiendo escribir despacio y ligero siempre igual, y no dibujando y pintando las letras despacio, como sucede por los demás sistemas, razon por la cual este nuevo método ha sido siempre juzgado por los inteligentes y profesores como una reforma y progreso del arte y merece por todos conceptos la preferencia. La teoría del método es tan simple y fácil que entre miles de discípulos jamás ha sucedido el caso que uno llegue á la sesta leccion sin ponerlo en práctica y muchas veces sucede esto desde la primera leccion, de modo que el gasto puede reducirse á solo $4 25 de pagarse siempre que el resultado sea satisfactorio y mucho mayor que por cualquier otro sistema ó profesor que sea.
La aritmética comercial bien enseñada por la nueva regla universal, por medio de la cual sin necesidad de conocer las operaciones de quebrados, denominados, reglas de tres, proporciones &c. en 8 á 10 dias se llega solo á resolver los mas complicados problemas, ganando casi siempre el 50 por 100 en tiempo y números en comparacion de los métodos que hasta ahora conocidos. La partida doble bien enseñada por práctica. La taquigrafía por el nuevo método silábico. Informes de 5 á 6½ de la tarde: calle del Teniente Rey nº 67, en los altos, plaza del Cristo entrada por el café ó accesoria C, calle de Villegas. Lecciones á todas horas, y en casas particulares.—*Leopoldo Hermeti.* 8-1

NUEVO CURSO DE INGLES.
Se abrirá hasta el dia 15 del corriente en la ACADEMIA MERCANTIL, AMARGURA N. 54. PISO PRINCIPAL. El precio es de $3-4 rs. mensuales, la clase DIARIA y empezará á las 7½ de la noche. En cuanto á la pronunciacion no hay que decir si será buena porque está á cargo de un acreditado profesor inglés natural de Lóndres. 10-3

ACADEMIA MERCANTIL DE LEMBEYE,
CALLE DE LA LAMPARILLA NUMERO 54,
ENTRE AGUACATE Y COMPOSTELA.
En este Instituto, de los mas antiguos de la Habana, se enseñan los ramos que á continuacion se expresan, por métodos fáciles y seguros, de los mejores autores, y por profesores acreditados.
Por no descender al indecoroso terreno del charlatanismo, se advierte muy particularmente que no se fija tiempo para la enseñanza de ninguno de los ramos, porque esto solo consiste en la capacidad del alumno y en el tiempo que invierta en el aprendizaje.
Letra inglesa moderna y por un método especial.—Escritura al dictado y con ortografía, clase en que los alumnos aprenden á discurrir y componer con claridad y precision.—Lectura.—Gramática castellana.—Aritmética.—Geografía.—Teneduría de libros por partida doble ó simple, con arreglo al Código de Comercio.—Algebra.—Geometría.—Dibujo lineal.—Dibujo natural.—Italiano.—Francés.—Inglés.—Aleman.—Música.—Piano.—Las clases empiezan á las siete de la mañana y terminan á las nueve ó diez de la noche.—Se irá á dar clase á domicilio bajo la responsabilidad del Instituto.—Cada alumno recibe la instruccion adicional de los demás.
ADVISE TO FOREIGNERS.—The spanish language is taught in Lamparilla street N. 54 from 6 to 8 in the evening. 26-3 My.

LECCIONES A DOMICILIO.
Una señora inglesa, profesora de mucha experiencia, que tiene las mejores recomendaciones: tiene algunas horas desocupadas para lecciones de inglés, francés, música y dibujo. Informarán Prado 64. 5-2

CLASES DE INGLES.—QUEDAN ABIERTAS constantemente de 7½ á 9 de la noche y de 1 á 2 de la tarde en la ACADEMIA MERCANTIL: AMARGURA 54, PISO PRINCIPAL, la clase de noche es DIARIA, el precio es de $3 4 rs. mensuales. Se enseña de viva voz con reproduccion y traduccion en la pizarra; á fin de que se sepa pronto hablar dicho idioma y está á cargo de un acreditado profesor INGLES. 30-11A

ACADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO LACAZETE AGUIAR 94.
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.
El estipendio se paga adelantado y se garantiza la enseñanza.

ACADEMIA MERCANTIL DE D. LUIS SORBE.
TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de Aguiar n. 65 entre O-Reilly y Obispo

DON JOSE LOPEZ, PROFESOR DE PIANO y organista del Santo Angel, anuncia al público que, teniendo algunas horas desocupadas, se dedicará á dar lecciones de piano á las personas que quieran honrarle con su confianza, vive calle del Aguila n. 23. 15-3

ACADEMIA MERCANTIL.—NEPTUNO 18.—Aritmética elemental y mercantil, 2 onzas toda la enseñanza: Teneduría de libros por partida doble, curso completo, onza y media: Letra inglesa una onza: Taquigrafía una onza: idioma inglés, dibujo lineal, gramática, geografía, historia, &c. Clase diaria por media onza mensual: clases de las 7 de la mañana á las 10 de la noche. Se dan clases á domicilio. 15-4

UN PROFESOR DE INSTRUCCION PUBLICA, que tiene algunas horas desocupadas, desea invertir ese tiempo en la enseñanza de niños ó niñas en casas particulares: tambien puede hacerse cargo de las clases de teneduría de libros en algun Colegio, ó bien de aritmética mercantil y razonada. Informarán, Mercaderes, botica de Sta. Rita. 8-4

RETRATISTAS.

C. ABADIE,
ANTIGUO Y BIEN CONOCIDO FOTOGRAFO
EN ESTA ISLA,
tiene la honra de ofrecerse al público en general y á sus amigos en particular, en su antigua casa n. 37 de la calle de O-Reilly.
Hace retratos á todas horas esté ó no nublado el cielo, con perfeccion é inalterabilidad, contando con hábiles artistas, quienes se hallan á la mayor altura de este arte merced á las publicaciones europeas y americanas que recibe constantemente.
Se sacan copias de todas clases, retratos, planos &c.
Tiene de venta vistas estereoscópicas, cuadros, pasepartout, cajitas y generalmente todos los artículos necesarios para la fotografía.
La especialidad de retratos en tarjetas, á doblon la docena, y los demás tamaños, á domicilio, por un arreglo convencional. Calle de O-Reilly 37, entre Habana y Compostela. 15-21

NARCISO MESTRE Y COMPAÑIA.
O-REILLY N. 19
ENTRE AGUIAR Y HABANA.
Tenemos el gusto de participar á nuestros amigos y al público haber abierto nuevamente nuestra antigua casa con un salon de retratar segun las exigencias del arte, en la cual nos hallamos á sus órdenes en lo que respecta á fotografía y pintura, como asimismo retratar niños por medio de un aparato instantáneo, en los retratos [illegible].
Tenemos una estensa coleccion de retratos en targetas de personas célebres y de las compañías de ópera, Arjona, Raveles y otras, y vistas de la Habana, santos, &c. á 25 centavos uno y un escudo la docena. 6-5

ARTES Y OFICIOS.

F. BIEMLER
MAESTRO
SASTRE Y RENOVADOR.
CALLE DE LA OBRAPIA NUMERO 79, ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE.
Este establecimiento es único en su clase para limpiar y arreglar como nuevas toda clase de ropas de caballeros.
Gentlemans garments cleaned, &c. repaired. 8-3

TALLER DE CALDERERIA EN GENERAL,
SITUADO MONSERRATE 125, FRENTE AL CUARTEL DE INGENIEROS,
DE PEDRO J. DEL CASTILLO Y CP.
Los nuevos dueños de dicho establecimiento se ofrecen á sus amigos y al público en general en todo lo concerniente al ramo, como alambiques, trenes de casa de calderas, canecos y toda clase de medida de líquidos por al detal, sistema moderno, [illegible], bombas, bombones, tuberías para máquinas de vapor y toda clase de obra de cobre, como tambien se hacen cargo de toda obra de herrería, como cañerías de agua, gas, llaves de mostrador, bombillas, llaves de baño y [illegible] de toda molinos de chocolate, letras é iniciales para marcar reses, toda obra necesaria, máquinas para hacer soda y helados y todo lo concerniente á dichos ramos, garantizando el buen desempeño y equidad en sus precios. 14-26

TEMPLADOR DE PIANOS.
CONSTANTEMENTE SE ENCONTRARA en el gran depósito de los de Real privilegio. Escritorio de R. C. Ferró: Sta. Clara 24. 15-24

COMEJEN.—LAS PERSONAS QUE DESEEN pasar aviso á la papelería LA CUBANA, Mercaderes 16, camisería Habana 72, peletería La Granada, Muralla; y en la tienda de ropa La Oriental, calzada del Monte, seguras de quedar satisfechas. Indio 33 vive el interesado.—F. Loque. 30-18Abril

EMILIO MORTIER,
EX-PROFESOR DE LA ESCUELA DE PEINADORES DE PARIS.
Participa á sus favorecedores que recibe órdenes para [illegible]

peinar y tomar abonos y lecciones de peinados: Lamparilla 70 entre Aguacate y Villegas. 15-2

TREN DE LAVADO A LA FRANCESA,
LA PARISIENSE.
Calle de la Lamparilla, número 23, entre las de Aguiar y Habana.
Gran tren de lavado á la *francesa*, de toda clase de ropa fina, así de caballeros como de señoras. Se lavan vestidos y géneros de todas clases: encages, blondas, sedas, etc. etc. Se planchan.
Las personas que tengan á bien favorecer este bien montado establecimiento, quedarán satisfechos de sus deseos por el exquisito cuidado y puntualidad en los encargos.—Se admiten aprendices segun convenio. 30-11 Ab.

Lágrimas de las Heliadas.
Mr. Adolfo hace presente á sus numerosas y bellas favorecedoras que acaba de inventar un nuevo peinado para la frente, el cual reune á la originalidad y á lo bello de la forma la conveniencia de ser muy diáfano y ligero como que se ha tenido presente la estacion calorosa en que hemos entrado. Además tiene la particularidad de no descomponerse nunca. Es una novedad llamada á hacer furor. Calle de la Habana n. 71, entre Obispo y Obrapía. 12-27

MADAME CAMILLE ROCHE.
MODISTA DE PARIS
CALLE DE LA OBRAPIA, NUMERO 50, ENTRE HABANA Y COMPOSTELA.
solicita una buena costurera blanca y admite aprendizas. 30-8 Ab.

MME. CHAUDON Y SUS HIJAS,
MODISTAS DE PARIS,
tienen el honor de ofrecer á las señoras y señoritas de esta capital el establecimiento de modas que acaban de abrir en la calle de la Habana 73, entre Obrapía y Obispo. Las que se sirvan favorecerlas, quedarán satisfechas, no solo del trabajo, sino tambien de los precios de hechura etc. 30-3 Abril

C. ORTELLS,
ARTISTA EN CABELLO
DE LA Rl. CASA

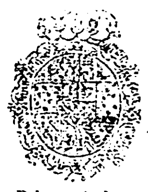

PREMIADO
POR S. M. LA REINA,
AUTOR DE VARIAS OBRAS
hechas
EN CABELLO SIN MEZCLA DE TINTURA
Peluquería de Filibert: calle del Obispo n. 65.—Elabora los siguientes trabajos:
Sistema Ortells: trabajos en cabello sin mezcla de tinte.
Retratos grandes y en miniatura para alfileres de pecho.
Monumentos arquitectónicos, panteones, cifras, letras de adorno, flores, alfileres, guarda-pelos, gemelos, trabajos en relieve, alegorías fúnebres y de amor, &c. &c.
Ternos, brazaletes, collaretes, cruces, aretes, alfileres de pecho, anillos, peinetas, targeteros, leontinas imitacion al esmalte para señoras, idem para caballeros. 15-5 My.

OBRAS DE PELO DE TODAS CLASES.
En la calle de las Animas n. 72 ofrece sus servicios á cuantos se sirvan favorecerla una persona que hace ya años se dedica á toda clase de obras de pelo. Pueden dirigirse á ella cuantos deseen conservar un recuerdo querido ya bajo forma alegórica ó ya en alfileres, relicarios, aretes, brazaletes, gargantillas, cruces, sortijas, dijes y diversos labores, retratos en relieve y medio relieve, cuadros figurando sepulcros, flores, frutas, &c., seguros de que quedarán satisfechos del esmero y buen gusto en el trabajo. La misma persona se hace cargo de restaurar toda clase de obras de pelo deterioradas.—Calle de las Animas 72. 3-21A

SOLICITUDES.

SABER EL PARADERO DE DON ANTONIO Hernandez Brito, que estuvo en el pueblo de Carabello el año de 1863. En la villa de San Antonio de los Baños calle de San Miguel n. 127, su sobrino D. José Mateo Perez es el interesado. 4-4

UN MAYORDOMO SOLTERO, DE 42 AÑOS, que ha egercido dicha plaza y enfermerías por espacio de 20 años, solicita igual destino: tienda de ropa El Príncipe. Cuna 8. 4-4

UNA SEÑORA INGLESA DESEA COLOCARse en una casa particular para lavar y planchar ropa fina para caballeros y señoras y habla el castellano: Cuba 8ª entre Sta. Clara y Luz. 4-4

UNA MUGER BLANCA PARA MANEJAR UN niño de pocos meses y para que ayude á coser, que sea honrada y de buen carácter; no tratando estas circunstancias que no se presente. Tambien una de color que sea inteligente en el aseo y arreglo de una casa, y que sea formal y duerma en el acomodo. Chacon 29 impondrán. 5-4

UN ASIATICO GENERAL COCINERO DESEA colocarse en casa particular ó establecimiento. Lamparilla 28 impondrán. 4-4

UN SUSTITUTO PARA EL SERVICIO MILItar. Mercaderes 26, quincallería. 15-26

UNA SEÑORA INGLESA QUE HABLA CON perfeccion el francés, desea dar lecciones de ambos idiomas, como tambien de piano. Referencias inmejorables. Informarán, librería de Charlain calle del Obispo.—Taller de carruajes de Polonl, calzada de Galiano 98, y D. Juan Orozco, calzada de la Infanta núm. 1. 30-7-A

A LOS SEÑORES HACENDADOS
que deseen mejorar la produccion en cantidad y calidad de sus frutos la parte directiva y gubernativa en sus fincas ó ingenios, se les ofrece para la plaza de administrador, una persona que reune los mas amplios conocimientos teóricos y prácticos bajo los sistemas mas modernos extrangeros y del pais en economía de tiempo y brazos. Largos años de estudio y práctica, le han proporcionado el caudal de conocimientos necesarios. Igualmente se ofrece para el fomento de ingenios nuevos bajo sistemas económicos en tiempo é inversion de capital. Ofrece todas las garantías y recomendaciones que se le exijan; calzada del Cerro n. 685 informarán. 30-10-Abr

UNA BUENA COSTURERA Y CORTADORA, se solicita, que tenga buenas recomendaciones: se prefiere que sea hija del pais. Amistad n. 144 esquina á Reina. 4-3

SE SOLICITA PARA UNA CORTA FAMILIA una cocinera que sea esclava, que duerma en el acomodo y que su dueño responda de ella; y se abonará un buen sueldo con tal que las circunstancias sean las deseadas, pudiendo ser adelantado si se exije así. Neptuno 17, establecimiento de máquinas de coser, impondrán. 4-3

UN ASIATICO SOLICITA UN ACOMODO DE cocinero. San Ignacio 85 impondrán. 5-3

SE TRASPASAN LAS CONTRATAS DE 6 ASIÁticos por el tiempo que les falta: dos son albañiles, dos carpinteros, uno pintor y el otro jornalero. San Lázaro 250 impondrán. 6-3

ACOMODAR DOS COSTURERAS QUE SEPan de sastrería y una de ellas que entienda de coser en máquina. Rayo 4. 12-3

UNA PROFESORA INGLESA NATURAL DE Lóndres, desea colocarse para enseñar en lengua, el castellano, francés, la música, el dibujo y todos los ramos de una educacion fina: casa de Edelman, Obrapía núm. 23. 15-3

UN COCINERO REPOSTERO MUY INTELIgente en el servicio de mesa y direccion de un restaurant, y demás anexidades, se solicita para desempeñar el del hotel Cabrera. 4-3

UN ASIATICO SOLICITA COLOCARSE DE cocinero en una casa particular ó establecimiento: Bomba 20. 4-3

ATENCION SE FACILITAN CON HIPOTECA en finca urbana 10,000$ al 1 p. § anual. Aguiar 14. 4-3

SE TRASPASA UN LOCAL PROPIO PARA cualquier clase de establecimiento por su posicion de esquina y capacidad, en uno de los mejores puntos de la calle de O-Reilly. En la misma, número 69 impondrán. 8-1

UNA SEÑORA ESTRANGERA QUE TIENE mucha esperiencia en la enseñanza y es diploma de maestra, desea colocarse en una familia para enseñar inglés, francés, música y español. No tiene tampoco inconveniente en dar lecciones á señoritas en sus casas. Presentará los mejores informes: O-Reilly 23 ó Aguiar núm. 35. 8-29

GANGA, UNA EMPRESA DE LIMPIEZA DE sumideros, letrinas y pozos á precios muy moderados, á ménos del que puedan llevar otras de la misma clase. Se reciben órdenes Teniente Rey 21 puesto de frutas y en la de Peña Pobre carbonería que hace esquina á la de Aguiar. 8-28

UNA PARDA LIBRE DESEA ENCONTRAR una familia que pase al Norte América ó á cualquier punto de Europa para asistir á la Señora ó cuidar niños, está acostumbrada á viajar y tiene personas que respondan por su conducta.—Calle Ancha del Norte n. 142 informarán. 8-28

UN FACULTATIVO CON ALGUNOS AÑOS DE esperiencia en las enfermedades de los negros y de los asiáticos, desea reunir algunas igualas de fincas en el campo. Reina 13 en la botica. 10-26

UNA GENERAL LAVANDERA Y PLANCHAdora de regular edad, libre ó esclava, que tenga personas que abonen por su conducta, con la condicion de dormir en el acomodo. Reina 74. 4-4

ALQUILAR UNA CRIADA DE MANO Y COCINera. Aguiar 19. 4-3

DOS CRIADAS SE SOLICITAN, UNA PARA cocinar y la otra para servir á la mano. Concordia entre Lealtad y Escobar n. 76. 4-3

UN MAYORDOMO Y ENFERMERO DE INGEnio con muchos años de práctica en enfermería; practicante en medicina y cirujía, solicita colocarse.—Teniente-Rey n. 3d. sastrería La Reunion darán razon. 6-2

A LOS SASTRES.
Un operario que entiende bien la máquina de coser, desea colocarse para trabajar en ella, ya sea en tiro ó en el campo. Cristo n. 4, impondrán, se recibe toda clase de costura de hombre. 5

UNA SEÑORA INGLESA DESEA ENCONTRAR colocacion para cuidar niños ó para enseñarles el idioma inglés: pueden dirigirse Amistad 9. 4-5

UNA COCINERA BLANCA O DE COLOR PAra una familia compuesta de tres personas y el oficio muy corto en la calzada real de Puentes Grandes, nº 9, informarán. 4-5

ENCONTRAR CON TODA URGENCIA DE 3 á 4 mineros para los trabajos por contrato del Canal de Isabel II, presentando sus certificados de los ingenieros con quien hubieren trabajado, á satisfaccion del Sr. Director de las obras.—Calle de la Economía núm. 18. 4-5

UNA CRIADA DE MANO LIBRE O ESCLAVA para una corta familia, que sepa algo de lavar y plancha, se le dará buen sueldo siendo buena. Obispo 18 entre San Ignacio y Cuba. 4-5

UN ASIATICO SOLICITA COLOCARSE DE cocinero y cochero. Damas 5 entre Luz y Acosta. 4-5

UN PRACTICANTE EN MEDICINA, CIRUjía y farmacia que ha practicado en varios hospitales generales por espacio de 15 años, teniendo certificaciones legalizadas y habiendo desempeñado varias enfermerías de ingenios, solicita una enfermería. Plazuela de Belen 137 peluquería impondrán. 4-5

DOS BUENOS OFICIALES DE BARBEROS en el salon El Recreo Andaluz, Teniente Rey 38 darán razon. En dicho establecimiento se hacen toda clase de operaciones pertenecientes á la cirujía menor y se venden sanguijuelas. 4-5

UN SARGENTO SEGUNDO LICENCIADO del ejército solicita colocarse para mayordomo, conductor de los ferrocarriles ó carritos urbanos, llevar cuentas ó para cualquier almacen ó bien para un buque. Príncipe 135 impondrán. 4-5

UN INDIVIDUO SOLICITA UNA FINCA DE campo para trabajar á partida llevando 4 hombres inteligentes en el trabajo de campo. Cuba 135 entre San Isidro y Paula impondrán. 4-5

UNA BUENA LAVANDERA Y PLANCHADORA blanca ó de color para una corta familia, que duerma en el acomodo. Concordia 101. 5-5

MAQUINISTAS, MAYORDOMOS.
Se recomiendan á los Sres. hacendados ser personas inteligentes y con garantías. Obispo 21. 8-3

EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA DE BARcina y Cª, calle de la Reina 6, se solicita un buen cajista. 4-5

EN LA LITOGRAFIA CALLE DE LA AMIStad 144, se solicitan, uno ó dos aprendices. 4-5

UN COCINERO ASIATICO DESEA COLOcarse; calle de Paula número 2 darán razon. 4-5

UN PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMAria y secundaria, de estado viudo, sin familia mayor de 35 años, con la práctica de 17 años y que además posee el piano y el inglés, desea hacerse cargo de la educacion de algunos niños en casas particulares en esta ciudad ó en el campo. Calle del Aguacate 53 informarán desde las dos de la tarde en adelante. 8-6

SABER EL PARADERO DE DON JOSE FRANcisco Miranda Cueba, y en caso de haber fallecido esto saber de su esposa, de lo que se ignora su nombre. 4-6

COMPRAS.

COMPRAR UNA CASA SITUADA EN BUEN punto de esta ciudad, cuyo valor sea de 6 á 8 mil pesos. Villegas 88.

ORO, PLATA, PIEDRAS FINAS
y toda clase de prendas en el estado en que se hallen: el comprador se encuentra todos los dias ... Palomar ó Suarez n. 99.
En la misma, si la persona desea conservar la prenda y no venderla, se le prestará sobre ella la cantidad que se estipule por un módico interés.
Tambien se venden toda clase de prendas de oro y brillantes usadas y nuevas, pues sumamente baratas, pues su dueño está por el principio de ganar poco para vender mucho. 20-19 Dbre

COMPRAR UNA CASA QUE ESTE SITUADA en esta, ó en el barrio de Colon, que su valor sea de 3,000 pesos, libres de todo gravámen, en la calle de la Amargura n. 33 tratarán. 4-5

ATENCION.—COMPRAR UNA CASA COMO de $20,000, ó dos de á $10,000 cada una, que estén situadas en buen punto de intra ó extramuros, produzcan buen alquiler y no tengan muchos años de construidas: no preferen intramuros.—O'Reilly N. 104. 5-...

COMPRAR UNA CRIADA SOBRESALIENTE lavandera y planchadora, jóven y que sus amos respondan por ella. En la misma se desea tomar en alquiler otra que sea modista. Aguacate 104. 4-4

SE COMPRAN CASAS EN VENTA REAL O EN pacto cuyo valor no exceda de 6 á $8000, en puntos céntricos de esta capital, y negros de campo que sean jóvenes, sin intervencion de tercera persona. A. A. de R., Obrapía 29, escritorio de los Sres. Dominguez y Salazar. 4-4

COMPRAR UN BUEN INGENIO EN LA ISLA de Cuba en cambio de fincas en los Estados-Unidos ó por fondos de los Estados-Unidos que produzcan en la Isla. Las personas que gusten hacer proposiciones podrán dirigirse dando pormenores á "A Nelson, Box ... New-York City." 5-1-Mayo

COMPRAR UNA CASA POR LAS INMEDIACIONES de la Iglesia de Belen, con capacidad para una corta familia. Tambien una negrita de doce á catorce años, sana y robusta. Botica de Sta. Ana. Muralla 68. 4-1

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

¡CANTINAS! ¡CANTINAS!
Los Sres. Barbier y Compañía tienen el honor de anunciar al respetable público haber abierto un tren de cantinas á la francesa y á la española, calle de la Habana n. 65.
MESA REDONDA
DE NUEVE A ONCE POR LA MAÑANA
Y DE ... POR LA TARDE.
Se hace cargo tambien de cualquier comida para casa particular. 6-1

CASA DE SALUD QUINTA DEL REY,
CALLE DE ROMAY
ENTRE LA DEL PRINCIPE Y LA CALZADA DE CRISTINA.
Disuelta la sociedad de Ramon Vila y C.ª, ... [illegible] ... casa de salud Quinta del Rey. El público conoce ... [illegible] ... Habana febrero 15 de 1866.—Ramon Vila.
Precio de la suscricion á blancos
Por meses 17 rs. ftes. adelantados.
El que no hubiese pasado el vómito pagará ... [illegible]
Dietas de ...
Por cuarto solo ... [illegible]
Por cuarto acompañado ... [illegible]
En salon, $1 ... [illegible]
Las enfermedades contagiosas ... [illegible]
Los criados y colonos ... enfermedades comunes $1 diario. Las contagiosas ... [illegible]
No se admiten ... [illegible]

FONDA Y RESTAURANT "LA NUMANCIA,"
CALLE DE SAN MIGUEL, NUM. 1.
ENTRE PRADO Y CONSULADO.
Zacarías Escalante y C.ª, dueños de este ... [illegible] ... los mejores de su clase, ... con que serán desempeñados todos los encargos que se le confíen; contando con un excelente cocinero que desempeñará su cometido á la española, inglesa y francesa.
Se despachan cantinas y se admiten abonados, con mucha equidad.
NOTA.—Se hace mondongo á la gaditana todos los dias, macarrones á la Italiana, los juéves y domingos; y otros platos de gusto, todo á precios muy moderados. 15-27

HOTEL CABRERA.
RESTAURANT Y BAÑOS.
Se admiten huéspedes.—Hay toda clase de habitaciones para 500 personas.—Príncipe Nº 10. 30-3 My.

SE DESPACHAN CANTINAS EN LA CALLE de Villegas 105 en proporcion, á la francesa, á la inglesa, á la española y como se quiera, muy barato. 8-6

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS

La casa-quinta de Colmer situada en la calle del Tulipan n. 20 al lado del paradero del ferro-carril de Marianao. Impondrán en la misma de 7 á 9 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde, y en la calle de O-Reilly 62 durante el dia. Podrá verse á cualquier hora. 7-4

Varias posesiones altas propias para escritorios y otras para viviendas de hombres solos. Tambien algunas bajas apropósito para almacenes con puertas á la calle: Oficios 28 esquina á la de la Amargura. Tratarán de su ajuste en la misma casa los Sres. Lopez, Trápaga y Cp. 15-4

Un bonito alto con sala y cuarto para corta familia se alquila en la calle de Jesus María nº 29. Impondrán, calle de O'Reilly, tienda Mi Destino, nº 36. 5-1

En proporcion la casa calle Cerrada del Paseo n. 1, tiene hermosa sala, zaguan para 2 carruajes, 5 cuartos, buena cocina, patio, traspatio, despensa y caballeriza para 2 bestias: de su precio impondrán calzada de Galiano n. 71: la llave está enfrente. 4-4

Por temporada ó por año una casa en Marianao, situada en la calzada Real 124, frente á la cochera del hotel Bilbao: tiene dos solares de fondo cercados, pesebre á la calle, sala, zaguan, cuatro cuartos principales y cuartos para criados, caballeriza y demas comodidades: en la misma está la llave y en la calle de las Virtudes 15 darán razon. 4-4

Dos cocineras excelentes, ... que dormirán en el acomodo, mas que regulares lavanderas. Un mulatico de 16 años para vender pan con un blanco por la calle y una mulatica de 15 años para cuidar niños y servir á la mano: Merced 63 entre Habana y Compostela. 4-3

Los altos de la casa calle de la Campanilla n. ... propósito para una familia ó para escritorio. 4-...

Cuartos propios para familia sin hijos, con muebles, comunicacion y asistencia, ó sin ella. Industria 127 esquina á San Rafael. 4-3

A LOS ESPECULADORES.
Se alquila la casa calzada de Vives 146, compuesta de 11 cuartos y dos accesorias en precio de 4½ mensuales.—El dueño vive Lagunas 44. 5-3

UNA hermosa accesoria, con entresuelo, en la casa calle de Galiano número 75 que da su frente á la calle de S. Miguel con ventana al patio, marcada con la letra C. tiene gas, letrina y sumidero: la llave á la azucarería esquina á la de Galiano ...: impondrán Chacon n. 10. 4-3

Se arrienda la estancia SAN NICOLAS de siete y media caballerías de tierra, situada en el caserío de Casa Blanca, y el tejar conocido por EL INGENITO, con un estenso frente á la bahía de este puerto, con dos casas de vivienda, una en la playa y otra en el centro de la finca, 28 cuartos de alquiler y como una caballería de tierra empastada de yerba de guinea.—Aguiar 122. 6-3

Por la temporada, ó por un año, la buena casa con todas las comodidades para una larga familia, de una bonita quinta, situada á 20 minutos de esta ciudad, en la décima cuadra de la calzada de Luyanó, punto muy elevado y contigua á la estancia del Blanquizal; la entrada está á la acera derecha, en la que tiene su portada de mampostería, y una hermosa guarda-raya de palmas para ir á ella.—Calle de Jesus María N. 23. 4-2

Cuartos altos con asistencia ó sin ella. Habana 112 entre Lamparilla y Obrapía. ...-1

La casa número 13 calzada Real de Buenos Aires con sala, salon de comer, 5 cuartos principales, tres para la servidumbre independientes, cochera, hermoso baño, dos jardines, agua abundante y un gran traspatio al fondo.—En la misma calzada núm. 29 ó en la calle del Inquisidor n. 4 impondrán. 10-27

CUARTOS ALTOS amueblados y con asistencia en familia en casa particular, está para desocuparse una hermosísima habitacion apropósito para dos amigos, con balcon á la calle y amueblada con camas de hierro, escaparates, &c. &c. Oficios n. 4. 8-6

Una habitacion alta interior y muy fresca en casa de familia decente, es propia para un caballero solo.—Informarán Animas 51 entre Amistad y Aguila. 4-6

Una casa en Marianao, San Francisco 30, por temporada ó años, con accion á embarrienda, con sala, 8 cuartos, cochera, caballeriza, jardin y pozo con agua igual á la del pocito: en la misma está la llave y tratarán de su ajuste Oficios 4. 8-6

En los Quemados de Marianao, calle de Dominguez n. ... una cuadra del paradero del ferro-carril, una casa de mampostería y tejas, muy fresca, con portal, hermosa sala, cuatro espaciosos cuartos, pozo de agua fértil y esquisita, un gran patio y gallinero. Impondrán en la propia casa todos los dias, y en la Habana calle del Empedrado n. 16 de 12 á 3 de la tarde. 4-6

Se alquila ó se vende en Marianao no muy lejos del paradero una casa de tablas, mampostería y tejas, con un jardin, compuesta de una sala grande, 5 cuartos, pozo con agua buena y ligera como aquella del pocito, caballeriza para 2 caballos, cuarto de calesero, cochera, cocina, colgadizo, en 24 onzas por la temporada y si así se quiere en 30 onzas. Habana 116. 8-28

En la magnífica casa de altos calle del Aguacate nº 56, entre las de O'Reilly y Obispo, se alquila una muy bonita sala con piso de mármol y balcon corrido á la calle: es inmejorable para un bufete de abogado. Tambien se alquilan escelentes y muy ventiladas habitaciones á caballeros. 15-25

JESUS DEL MONTE.
Aviso interesante para aquellas personas que deseen mudar de temperatura ya por conservar la salud como por recobrarla, se halla desocupada la casa tan campestre que puede haber en las cercanías de esta capital, toda de mampostería, azotea, espacioso zaguan, caballeriza y buenos cuartos, con una agua al pié que ella sola está acreditada; los ómnibus llegan hasta ella, en este punto no existe polvo ni lodo. Víbora 562. 15-1

SE ALQUILAN:
muy propios para escritorios, los altos de la casa núm. 28 calle de la Obra-pía entre S. Ignacio y Cuba. 15-21

Una casa-quinta en Marianao, situada en la calle de Pluma n. 1, y una casita al fondo de la misma, recien construida de madera, con dos cuartos, su comedor con puerta que sirve de otro cuarto, en $18 mensuales. Impondrán en la misma. 8-6

Un espacio para un carruaje y otro para una bestia, Compostela 211 impondrán. 4-5

La casa-quinta de la calle del Cármen número 2 á una cuadra del paradero del camino de Marianao y dos del camino Urbano, sita en el Cerro, tiene 9 cuartos, baño y todas las demas comodidades que puedan apetecerse: informarán en el colegio de Delgado. 4-5

En los altos de la casa Núm. 110, calle del Prado, una hermosa sala y dos cuartos, con piso de mármol y balcon á la calle, casi enfrente del Parque. 6-5

Los hermosos altos de la casa calle del Aguacate número 24 entre Empedrado y Tejadillo, compuestos de una gran sala con balcon corrido á la calle, comedor con pluma de agua y 3 espaciosos aposentos, tienen gas y son propios para personas de gusto porque son limpios y muy frescos. 10-5

CUARTO ALTO.
Se solicita uno en casa de familia, que esté entre la calles del Prado, Animas, Manrique y Dragones. Dirigirse personalmente ó por escrito á H. P. C. Mercaderes n. 20 los dias de trabajo. 4-5

MARIANAO.—Se alquila ó se vende una hermosa y cómoda casa situada en uno de los mejores puntos de la poblacion, acabada de construir en un terreno de 27 varas de frente y ochenta de fondo: tiene 9 hermosos cuartos, comedor de 24 varas de largo y 7 de ancho, portal de columnas y las demas comodidades; la casa guarda proporcion con las antedichas. Tratarán de su ajuste en Marianao, calzada Real, tienda de ropas "La Sabinita," y en la Habana, calle del Campanario Viejo nº 29. 15-20

Un magnífico cuarto alto para hombre solo. Obrapía 56. 8-29

Un espacioso local cercado; contiene horno de cal y sus fábricas anexas, corral, como 400 cepas de plátanos, pequeño jardin y abundante aguada; se halla extramuros de esta ciudad, ó impondrán. Obrapía 16, habitacion n. 6, de 11 á 3. 8-29

MARIANAO.—Se alquilan dos hermosas y frescas casas situadas en la calle Vieja, con salida á ambas calles, el punto mas céntrico de dicho pueblo: calle del Aguila número 121, entre San José y Barcelona, impondrán. 4-3

Un zaguan para un coche, una caballeriza para dos ó tres caballos y cuarto para cochera, dos cuartos grandes, uno bajo, propio para escritorio, y el otro en entresuelo. Calle de los Oficios, nº 11. 8-2

MARIANAO.
Una familia respetable que ocupa una hermosa casa en ese pueblo, pudiendo disponer de uno ó dos cuartos amueblados, desearía cederlos á caballeros decentes. Se dan y exigen referencias. Se habla inglés, francés y español. Informarán en la calle de Mercaderes, número 16. 15-2

Dos casas con altos y bajos con llave de agua en todos los pisos están apropósito para los que deseen gozar de la temporada y estar en la poblacion una en la calle de Cienfuegos n. 59 y la otra Arsenal n. 40, con caballeriza para dos caballos, seis cuartos y zaguan, otra con siete cuartos con dos salas, dos comedores anchos, impondrán Industria n. 131 de 10 de la mañana á 3 de la tarde. 8-2

Por ausentarse la familia de los Sres. de Lima y de Fernandez Luis al Cerro, se alquila la casa-quinta situada en Guanabacoa calle de la Cerería número 20: tiene hermosa sala, siete ventanas á la calle, grandísimo comedor de cinco persianas con vidrios de colores, de capacidad para una mesa de 60 cubiertos; otro comedor chico, diez y seis cuartos, cochera para seis carruajes, caballeriza para seis bestias, cocina, despensa, lavadero, gallinero, chiquero, un magnífico algibe, dos pozos inagotables, dos letrinas, un grandísimo patio con arboleda, jardin y cañería de gas. En diez onzas mensuales con obligacion de vivirla un año, ó en sesenta onzas en la temporada. 10-1

Una muy alegre y fresca casa de recreo, de mampostería y tejas en 5 solares de terreno, cercado de lo mismo, con hermoso jardin: pilas buen baño del acueducto y cuantas comodidades pueda apetecer una muy regular familia. Dicha posesion está en la calle de la Universidad n. 40, á una cuadra de la calzada de la Infanta, y rodeada de jardines y con buena y cómoda comunicacion con la ciudad. En la misma darán razon. 10-5

La casa calle del Aguila nº 133, entre San José y Barcelona, es de zaguan, dos ventanas á la calle y demas comodidades; es muy fresca. En la misma calle nº 131, entre San José y Barcelona, impondrán. 4-5

ESTANCIA.—Se arrienda una de regadío cerca del Mercado de Tacon, á poca distancia de esta, con casa de mampostería y otra hermosa separada de esta capaz para una dilatada familia, domina toda la Habana, frutales &c. Se arrienda el todo, mitad ó cuartas partes. Obispo 21. 4-3

ALQUILERES DE CRIADOS.

UNA negrita de trece años, de criada de mano: sabe coser. Calle de Dominguez n. 5, Cerro. 4-4

Un negro escelente cocinero, muy formal; su dueño responde á su comportamiento. Impondrán Cuba 144 entre Paula y Merced. 5-4

Un negrito de 10 á 11 años, propio para paje ó criado de mano. Corrales 127 entre Indio y Angeles. Tambien una criada de mano y costurera. 4-4

Una negra criandera, jóven, de dos meses de parida y de buenas condiciones. Neptuno 24 y O-Reilly 29 impondrán. 8-2

En Guanabacoa, calle de la Concepcion n. 72, se alquila un mulatico de 14 años, propio para lo que quieran dedicarlo, por reunir las condiciones de un buen criado. 4-2

Un buen calesero, jóven, fiel y aseado. Villegas 76 entre Muralla y Teniente-Rey. 4-3

Para criandera á leche entera una mulata muy sana y de buen carácter. Concordia 24. 4-3

Una negra escelente cocinera y servicial á la mano: Obrapía 54. 4-3

Un moreno excelente cocinero. Aguila esquina á la de la Estrella n. 124. 4-3

Un mulato cochero y un negro calesero. Obispo n. 87. 4-3

Un mulatico de 15 años para paje ó criado de mano. Aguiar 75, cordonería de San Felipe. 4-3

Un negro jóven buen cocinero, muy fiel y humilde. Cristo 28. 4-3

Un negro de 18 años de edad cochero y calesero de una beatia, fiel y humilde, propio para un médico. San Lázaro 120 esquina á Campanario. 6-2

Una buena criada de mano y cocinera, se alquila en la calle de Paula n. 12. 4-5

Una buena cocinera de inmejorables cualidades. Calle de Villegas n. 2. 4-5

Una morena criandera á leche entera de tres meses de parida: Ancha del Norte 282 entre Perseverancia y Lealtad. 4-5

Dos negros generales de campo para cualquiera clase de trabajo á que quieran aplicarlos en la ciudad: Virtudes 115. 4-5

Un negro general calesero y muy regular cocinero, y una negra jóven regular cocinera y lavandera. Sol núm. 83. 4-5

Un asiático jóven mas que regular cocinero, en $17 al mes Reina 4. 6-5

Una negra escelente cocinera ó para criandera á media leche, calle del Aguila, almacen de maderas esquina á la del Trocadero. 4-5

Una negra buena cocinera en 24 pesos al mes. Calle de la Industria, nº 67, darán razon. 4-5

Una negra como de 20 años, fuerte y robusta, con principios de lavado y á propósito para la limpieza de una casa, en precio muy módico: Inquisidor, 3, casa de ... 4-5

Una negra criandera á media leche, con su hijo de seis meses. Ancha del Norte 139. 4-5

Una negra lavandera y planchadora. Calle de la Obrapía n. 1. 4-5

... criada, una negra costurera y criada de mano; un mulatico de 16 años, ágil para todo; una criada de mano y lavandera, otra buena lavandera y planchadora, y otra ... cocinera. Empedrado 30. 4-5

Una criandera de ... años, y de 15 dias de parida, de abundante leche. Desamparados n. 50. 6-1

En $22 al mes se alquila una buena cocinera y lavandera de nacion, muy aseada, entendiéndose, que tomándola para uno de los dos oficios, se hará alguna rebaja. Calle de la Rosa n. ..., paradero del Tulipan, impondrán. 4-6

Para criandera á leche entera, una mulata de 19 años, muy cariñosa con los niños, de buena y abundante leche, parida de 24 dias. Paula n. 6. 4-6

Una negra buena lavandera y buena servicial de mano. San José 19... 4-6

En $8 rs. al mes una negrita de 10 años para servir á la mano ó cuidar un niño. Dama 25. 5-6

CRIADOS HUIDOS.

EN LA MAÑANA DEL DIA 27 FUGO DE LA capitanía del partido de Alquizar el negro Emilio, congo, como de 40 años, de estatura baja, envuelto en carnes y algo gabanado de la pierna izquierda, iba vestido con pantalon de dril crudo y camisa de listado morado: al que lo presente en la calle de la Obrapía n. 7 se gratificará con una onza de oro. 8-1

SE FUGO CON LICENCIA POR 3 MESES YA cumplida el dia 31 de marzo de 1866 para ganar jornal ó acomodarse donde le conviniese dentro de la jurisdiccion de la Habana, el colono asiático Leon, de estatura regular, color blanco, vizco del ojo izquierdo, de oficio cochero y cocinero, el corte del pelo lo lleva al uso de su tierra y tiene muy fina su figura, se suplica á las autoridades y á los particulares que le conozcan que lo prendan ó á otras personas, que lo remitan á su patron, el que abonará $1 al que lo presente en Regla, calle de Sta. Ana n. 111. 15-27

SE FUGO DE CASA DE SU PATRONO EL COlono asiático ... el 12 de febrero del presente año, de estatura regular, color trigueño, oficio cocinero y cochero, una cicatriz grande en el pescuezo sobre la nuez, y se suplica á las autoridades y personas que lo prendan ó lo remitan á su amo, al que abonará á la presentacion del citado colono $4 pesos, en Regla, calle de Santa Ana n. 111. 15-27-Abril

EL 20 DE ABRIL ULTIMO FUGO DE SANTIAgo de las Vegas el mulato Melicis, natural de Santiago de Cuba, de oficio panadero como de 28 años. Estatura regular delgado picado de viruelas una pera y barba viste pantalon y levita blanca, sombrero de paja de Italia, posee el francés. El domingo en la tarde se dirigió á la Habana en el ferro-carril del Oeste. El que lo entregue en Santiago en la Panadería de la Iglesia será gratificado con media onza de oro ó bien en la Habana calle de Cárdenas n. 36. 8-5

AYER VIERNES POR LA NOCHE HA FUGAdo por segunda vez el negro criollo llamado Valentin, como de 18 años, alto y delgado, piernas largas y corto talle superior, ojos chicos, nariz y labios gordos, su cara relucida, lleva pantalon de dril cazador, sombrero de castor y zapatos de suelas. Quien lo entregue ó diere razon será gratificado con media onza de oro en la calzada de Jesus del Monte, nº 484. 4-6

PERDIDAS.

SE HA ESTRAVIADO EL BILLETE ENTERO número 4113, desde la puerta de la Aduana nueva á la primera cuadra de la calle de Riela, se gratificará con la mitad de su valor al que lo presente en la calle de los Oficios n. 76, almacen de víveres; advirtiéndose que están tomadas todas las medidas necesarias para en caso de salir premiado no se pague sino á su legítimo dueño. 5-1

HABIENDOSE ESTRAVIADO UN MANDIL DE paño azul con franjas punzó, se suplica á la persona que lo haya encontrado lo devuelva en la calle de Villegas número 6 donde se le gratificará generosamente. 4-5

SE HAN ESTRAVIADO DOS DIEZ Y SEIS avos de billete de la Real Lotería uno fólio 3 número 29,216 y otro fólio 3 número 5347, cuyo sorteo nº 756 debe verificarse el dia 9 del actual, en su consecuencia se avisa por este medio á fin de que la persona ó personas que los tuvieren se sirvan devolverlos á la Epoca calle del Obispo esquina á la de Mercaderes donde existe el legítimo dueño de dichos billetes, advirtiendo que en caso de obtener premio alguno será gratificada la persona que los presente, y que están hechas las oportunas diligencias para evitar el pago á quien no corresponda. 4-5

SE HA ESTRAVIADO EL JUEVES POR LA tarde una cajita con un daguerreotipo, la cual lleva inscrita la direccion del que lo hizo, y está ahora en la calle de O-Reilly 37, donde se gratificará la persona que lo entregue. 4-5

SE HAN ESTRAVIADO DOS DIEZ Y SEIS avos de billete nº 21,062 fólio 11 y 12, para el sorteo del dia 9 de mayo del corriente año, y se suplica á la persona que los haya encontrado se sirva entregarlos en la calle de San Ignacio nº 78, en donde se le gratificará en caso de salir premiado. 5-5

SE HA ESTRAVIADO EL OCTAVO DE BILLEte de la Rl. Lotería n. 8706, fólio 1: para el sorteo del dia 9 de mayo corriente; y se suplica al que lo haya encontrado lo entregue á D. Cárlos Diaz, calle de Compostela n. 2, esquina á O-Reilly donde será gratificado si sale premiado, entendiéndose que están tomadas las medidas para que solo sea pagado á su legítimo dueño. 7-3

SE HA ESTRAVIADO EL REAL DESPACHO de licencia absoluta, concedida á don Eugenio Dominguez y Perez, desde la Capitanía General, calle de O-Reilly, esquina á la del Empedrado, calle de San Ignacio, Chacon, hasta el Palacio Episcopal; quien lo hubiere encontrado se servirá hacer el obsequio de entregarla al portero de dicho Palacio, quien gratificará. 4-5

VENTAS DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

SE VENDE O ALQUILA, EN EL PUNTO MAS sano de Guanabacoa, próxima á la loma de la Cruz, una casa de zaguan, dos mas chicas contiguas á ella y el resto del terreno sin fabricar, comprendiendo todo el frente de toda la cuadra de la calle del Obispo, entre las de San Joaquin y de la Fuente. La casa de zaguan tiene sala, 5 cuartos, comedor, cocina, caballeriza, excusado, un magnífico é inagotable pozo de agua, digno de especulacion pues da mejor agua que la fuente del Obispo, y sin comparacion con la de Marianao.—En la bodega "El Recreo de la loma de la Cruz," frente á dicha casa está la llave.—Se realiza todo ó parte, segun convenga al comprador.—En la Habana, calle de O'Reilly Nº 39, impondrán. 8-2

BOTICA.
Se vende una buena, única y de poco valor, en una poblacion de campo donde hay tres facultativos; ó se admite un socio con poco capital. En la botica calle de la Muralla n. 75 entre Compostela y Aguacate informarán. 8-2

LA CASA NUMERO 47 DE LA CALZADA DE Galiano, está hecha á todo lujo y costo, las paredes de cargazon son de cantería mista y pasante, los materiales son de primera calidad, el frente de dicha es de 19 varas por 60 de fondo, está tasada en $75,000, se hará alguna rebaja de la tasacion, se dan plazos para el pago; darán razon en dicha casa de seis á nueve de la mañana y de dos á cuatro de la tarde en ... y tambien se vende el establecimiento junto con ella. 9-1

EN MUCHA PROPORCION SE VENDE UNA CAsa quinta fabricada á la americana, á propósito para una corta familia ó para emplear un corto capital con gran interés, situada cerca de los almacenes de Regla en la calle de las Delicias ó calzada de Guanabacoa, con 27 varas de frente por 40 de fondo. Impondrán calle de Tacon núm. 6. 5-2

EN 15000$ UNA CASA SITUADA EN UNA DE las mejores cuadras de la calle de Jesus María, de mampostería y azotea, libre de todo gravámen. Concordia 46 informarán de las 3 de la tarde en adelante. 10-3

EN LA VILLA DE GUANABACOA SE VENDE una casa de tabla, mampostería y teja, situada en la calle de Corral Nuevo, número 58; en la misma informarán y tratarán de su ajuste. 6-3

SE VENDE O ARRIENDA JUNTAS O SEPARAdas 3½ caballerías de tierra de primera calidad en arboleda, ... [illegible] ... calzada de Marianao ... [illegible] ... Se halla á un cuarto de legua del pueblo ... [illegible] ... Lamparilla 84. 20-3 Mayo.

EN LA VILLA DE GUANABACOA SE VENDE una hermosa casa situada en la calle del Campo Santo n. 5 entre la Asuncion y San Sebastian tiene todas las comodidades para cualquiera familia y sus criados, es punto muy ventilado y saludable, tiene su hermoso pozo con abundante agua y ademas tiene 780 varas de terreno sembrado de árboles frutales y dicha casa está cuatro cuadras del paradero de la prueba que actualmente está funcionando y cerca de los baños de Santa Rita. En la misma impondrán. 4-3

LA CASA DE LA CALLE DE ESTEVEZ Nº 66 se vende por su ajuste. Picota 66 tratan de su ajuste: tambien hay una negrita de nueve años para alquilarla y se venden dos mulatos uno varon y otro hembra. 4-3

¡ATENCION!
En la calle de Angiona y punto el mas sano, seco y ventilado de la villa de Cárdenas se halla una hermosa y sólida casa-quinta, construida de las mejores maderas y tejas, capaz para una larga familia, hermoso jardin, huerta, agua escelente y en fin cuanto se pueda desear. Por convenirle á su dueño la vende en precio módico, y si es necesario se admiten esclavos y dará plazo: tambien se cambia por otra casa que esté intra ó extramuros de esta capital ó bien en Regla: el que guste informarse minuciosamente de todo pasará al dicho Regla, barbería calle Real número 90, donde podrá ver los planos de dicha finca y satisfecho tratar del ajuste y condiciones. 6-8

BUEN NEGOCIO CON POCO DINERO.
El acreditado café con dos mesas de villar, acabado de reformar, situado en la plazuela de Dragones frente al cuartel de dicho nombre: se vende por no poderlo atender su dueño. 6-2

UN CAFE Y CANTINA, SE VENDE, SITUADO, calzada de Galiano esquina á la calle de las Animas. En el mismo impondrán. 8-2

EN MARIANAO, SE VENDEN DOS SOLARES, libres de todo gravámen; situados en la calle de la Concepcion esquina á la de San Antonio; esquina opuesta á la casa del Sr. D. Guillermo Diaz, y á cuatro cuadras del paradero del ferro-carril. Lamparilla 68, en esta ciudad, tratarán de su ajuste. 4-4

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE Una fonda muy acreditada, en la calle de Bernaza 69, entre Muralla y Teniente-Rey; con el nombre de: "La Flor Asiática." 4-4

UNA POSESION SITUADA EN EL PARTIDO de Santiago de las Vegas, en el cuarton de Boyeros, conocida por el de Oropesa, muy cerca del paradero compuesta de media caballería de tierra redimidos y libres de todo gravámen, cercada el frente y los dos costados de piña de raton y el fondo de piedra, con su laguna muy buena, una casa de vivienda de 16 varas de largo, de mampostería y guano, con cocina, árboles frutales de todas clases, platanar y algunos piés de café; el terreno es de primera clase, sin piedra y bastante alto. Cristo 20, en el alto á la entrada darán razon. 4-1

APROVECHAR LA OPORTUNIDAD.
Se vende la casa calzada de Galiano n. 90 entre San Rafael y San José que dá fondo á la calle del Rayo, á propósito para fabricar dos bonitas casas de alto, una por la calzada de Galiano y la otra por la calle del Rayo, ó pudiendo dejarla en el estado en que se halla, pues hoy está alquilada produciendo mas del ocho por ciento. Impondrán calle del Sol n. 95. 10-4

EN 3250$ UNA CASA SITUADA EN LA CALLE del Rayo, de mampostería, azotea y tejas, con sala, saleta y 4 cuartos, terreno y arrimos propios; produce mas del uno por 100 y tres mas en buenos puntos. Impondrán desde las 8 á las 4 de la tarde S. Nicolás 199. 5-4

DOS CASAS JUNTAS O SEPARADAS, UNA en la calle de Anton Recio Nº 92, entre Vives y Puerta Cerrada, con solo el gravámen de 66$ á favor de la casa de Beneficencia, en 2200$, con sala, comedor y 4 cuartos, cocina y letrina, y la otra en la calle de las Figuras Nº 88, con sala y saleta, cocina y letrina, libre de gravámen, en 1200$; en la casa número 92 impondrán. 8-4

LAS CASAS CALZADA DE LA REINA Ó PAseo de Tacon números 185, 187, y la 54 calle de Marques Gonzalez, fabricadas las tres en medio solar libre de todo gravamen y de intervencion de menores informarán San Rafael 71. 4-4

LA CASA CALLE DE SAN MIGUEL N. 117, Ricla 11 informarán. 30-8Abril

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE LA casa n. 4 calle de Tulipan, Cerro, recientemente construida de mampostería, con alto y bajo, tiene una preciosa sala con piso de mármol, gabinete de lectura, espacioso comedor, en los altos una casa y 5 cuartos muy frescos, jardin á la inglesa, 4 cuartos bajos, cocina, cochera, caballeriza, traspatio, un gran baño y todas las comodidades que son de apetecer en una buena casa: está libre de todo gravámen: las personas que deseen tratar de su ajuste pueden dirigirse á su dueño, Aguiar 75. 30-5-A.

UNA CIUDADELA CON 18 CUARTOS DE mampostería. Calzada del Cerro, calle de San Pablo inmediata á la quinta de Doña Leonor de Herrera: impondrán calle de la Fundicion n. 3, frete los pabellones de Artillería de Montaña. 30-25-Abril

LA CASA CALZADA DE LA REINA N. 16, HAce esquina á la calle del Rayo, tiene mas de 40 varas de fondo y 21 varas largas de frente: Impondrán calle de Escobar n. 120 de las 10 de la mañana en adelante. 8-29

LA CASA N. 105 DE LA CALLE DE LAS ANImas, cuadra entre Manrique y Campanario. Ancha del Norte 250 impondrán. 8-29

UN ESTABLECIMIENTO DE VIVERES EN uno de los mejores puntos de estramuros, con 8 años, accion á la casa, vende de $50 á 100$ mensuales, con la condicion que el que lo convenga puede saber todo el tiempo que guste al frente para observar si es ó no cierto lo que se dice: Tenerife ó San Juan n. 49. 8-29

GANGA.—POR AUSENTARSE EL DUEÑO Y realizar pronto se venden juntas ó separadas muy barato por cerca de la mitad menos de su valor en el pueblo de S. Felipe, lindando por el frente con el ferro-carril y á 30 pasos del paradero, por el fondo con otra calle y por otro lado con la calle Real tres casas de mampostería y tablas, una con armatoste completo para cualquier establecimiento, horno de panadería y sus útiles, la otra con otro horno de panadería, y la otra casa esquina á la calle Real propia para botica ó cualquier establecimiento por ser todo el punto mejor de la poblacion; ademas un inagotable pozo de escelente agua que se espende hace mucho tiempo en la poblacion, á cuyo pozo recientemente se le ha construido su casa, y una buena máquina de madera nueva, y todo está alquilado ... [illegible] ... todos los trenes de pasageros.—Demas pormenores y ajuste tratará el encargado en la Habana, calle de S. José n. 54. 15-26

LA CASA CALLE ANCHA DEL NORTE N. 15, de mampostería y azotea, con gas y agua, 4 cuartos á la brisa, sala, comedor, y patio espacioso, libre de todo gravamen, con los arrimos todos pagos y redimido el censo de la pluma de agua. Impondrán Obispo 105. 15-25

DOS CASAS DE CANTERIA Y MAMPOSTEría de alto con las maderas de cedro, una en la calle de Neptuno esquina á la de la Lealtad, con el n. 126, está acabada de fabricar y la otra en la calle de la Concordia núm. 91, entre Lealtad y Escobar para mas pormenores impondrán calle de San Miguel número 79. 8-5

GANGA, SE VENDE PARA AUSENTARSE SU dueño dentro de pocos dias la casa calle de la Reina n. 72, de 14 varas de frente por 40 de fondo en $14,000, y la de Revillagigedo n. 73 de alto y bajo nueva en $11,000 advirtiendo que aun que falte dinero siempre que convenga no dejará de hacerse el negocio.—Impondrán Revillagigedo n. 73, todas sin gravámen. 4-5

EN $1,300, LIBRES PARA EL VENDEDOR, la casa en fábrica de la calle de Gervasio N. 185, entre Estrella y Maloja, compuesta de 7½ varas de frente con 12½ de fondo, agregando 12 tirantes que componen 24 para sala y saleta, y 560 losas por tabla.—Maloja n. 185 entre Gervasio y Peñalver, está la llave y tratarán de su ajuste.

EL SOLAR CALLE DEL CONSULADO N. 36 esquina á la de los Genios con el material de fábrica que en él se encuentra. Rayo 66 y Amargura 94. 6-6

SE VENDE O ALQUILA UNA FAMOSA CUAdrilla de negros inmejorables en los trabajos de ingenio; 32 varones, 12 hembras y 3 criollos. Impondrán Paula n. 76. 4-6

EN TODA PROPORCION Y CON PLAZO UNA casa de alto y bajo en Jesus del Monte, terrenos de Santos Suarez, calle de Sta. Emilia, al fondo de la de Santos Suarez, única de alto que hay por allí. Darán razon á la otra puerta y en la Habana calle de Cuba Nº 3. 15-6

SE VENDE O SE ALQUILA UNA LINDA CASA propia para una corta familia, próxima al paradero del ferrocarril de Marianao: calle Real 116 al costado del teatro darán razon ó en la Habana Teniente Rey 66. 20-6-My

DE ESCLAVOS.

UNA NEGRA JOVEN, BUENA LAVANDERA Y planchadora: Obrapía 1. 8-2

UNA MULATA DE 14 AÑOS, REGULAR COSturera, buena serviciala, acostumbrada á manejar niños, no acostumbrada á la calle, en 40 onzas.—Un negro cocinero, por un apuro se dá en $350 venta real.—Una negra cocinera, muy formal en $700.—Varios negros de diferentes oficios. Impondrán de todo calle de San Nicolás número 3. 4-3

UNA NEGRA CRIOLLA DE 16 AÑOS, DE BOnita figura, no ha conocido mas que un amo, cocinera, regular en batea, plancha y costura, sabe manejar niños, es de moralidad, no es de calle, y se vende porque se responde á tachas y enfermedades; y se vende un piano muy bueno para aprender, de 6½ octavas, costó 15 onzas y se dá en 5 por no necesitarlo. Picota 35 impondrán. 4-3

MUY BARATAS DOS NEGRAS CRIOLLAS, juntas ó separadas, como de 20 años de edad, escelentes serviciales á la mano. La una tiene una hija como de diez meses y la otra un hijo que contará 16, los cuales irán comprendidos en la venta con sus respectivas madres: tambien otra negrita criolla como de 10 á 12 años propia para cuanto quieran aplicarla. Galiano Nº 33. 8-3

UN NEGRO GENERAL ALBAÑIL DE 36 Años, coartado en 800$ gana diario de 18 á 20 rs., paga 1$ se aviene á servir y va para el campo gustoso: otro de 30 años, coartado en 600$ general calesero, cocinero, regular zapatero y cochero de pareja se aviene á servir: una negra general lavandera y regular planchadora, de 24 años en $800. Obispo 21. 4-3

DOS NEGROS BUENOS PEONES DE CAMPO fuertes y robustos, en proporcion. Principe Alfonso núm. 261. 4-3

UN NEGRO MACUA DE UNOS 20 AÑOS DE edad, buen cocinero y criado de mano: se dá por un precio muy módico, sin intervencion de tercero. Mercaderes esquina á Teniente-Rey, sedería. 9-3

POR NECESITARSE EL DINERO SE VENDE una mulatica de 14 años, muy regular cocinera, tiene mas que principios en batea y plancha y lo mas cariñosa que se ha visto con los niños, y de buenas cualidades, en 650$ libres para el vendedor: calzada de Jesus del Monte número 99. 4-3

UNA MULATICA DE QUINCE AÑOS, DE MUY buena presencia, propia para lo que quieran aplicarla, muy dócil y humilde: calle del Empedrado núm. 11, entre Cuba y San Ignacio impondrán: en la misma se vende un caballo de silla y una máquina de coser de Weler Wilson. 4-3

A PETICION SUYA Y SIN INTERVENCION DE tercero un negro congo calesero coartado en 300$ y los derechos, se aviene á servir ó para ganar jornal: calle de Aguiar esquina á Lamparilla almacen de víveres informarán. 8-2

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE EN 1000$ libres para el vendedor, una negra criolla de 26 años, con su hijo de 2 años y 9 meses, es general lavandera y planchadora y mas que regular cocinera; se vende sin responder á tachas ni enfermedades por ser uso del dia. Cuba 10 primera cuadra entrando por la puerta de la Punta. 15-22

UNA NEGRA JOVEN, MAS QUE REGULAR lavandera, planchadora y cocinera, con dos hijos, uno de 3 años y el otro de dos meses. San Nicolás Nº 47. 4-4

EN 450 PESOS SE VENDE UN NEGRO CRIOllo, calesero y regular cocinero; en la calle de la Concordia n. 96 impondrán. 8-4

UNA NEGRA DE 18 AÑOS, DE HERMOSA presencia, muy bonita, con principios de lavado, cocina y costura, muy pronta en su servicio, de muy buen carácter, en 700$. Compostela 128. 4-4

UNA NEGRA DE 18 AÑOS, REGULAR COCInera, lavandera, con principios de plancha, ágil para todo lo que quieran aplicarla, en 700$ libres para el vendedor, sin lugar á redhibitoria por ser uso del dia. Figuras 9. 4-4

EN 50 ONZAS DE ORO ESPAÑOLAS, UNA famosa negra de 28 años, general lavandera, planchadora y general criada de mano. En 600$ una negra de 25 años, regular lavandera, planchadora, regular cocinera, y general criada de mano. Galiano 73. 4-4

UN NEGRO ESCELENTE CALESERO, ZApatero de hombre y muger, servicial á la mano y apto para cuanto quieran dedicarlo, robusto, sano y sin tachas, no se responde á nada por ser el quien quiere salir. En la circunstancia de haber nacido en la casa. Oficios 19 impondrán. 4-4

POR NO NECESITARLO, SE DA EN $650 LIbres para el vendedor, un mulato como de 45 años, sano y sin tachas, cochero, cocinero y repostero, sin responder por ser así como lo compró su actual dueño. Impondrán Acosta 37. 10-4

UNA CRIADA DE COLOR, GENERAL COSturera, cortadora y peinadora, se solicita: Oficios 16, altos. 4-5

UNA NEGRA DE NACION, LAVANDERA Y planchadora, en $750 libres para el vendedor; que le faltan tres años y medio para alinear, sin compromiso, por estar así estipulado en venta. Amistad 7. 4-5

UN NEGRO JOVEN DE ARROGANTE PREsencia, cocinero y calesero general. Una mulata ... lavandera y cocinera ... [illegible]

UN NEGRITO DE 7 AÑOS MUY BONITO ... [illegible] ... Inquisidor, carpintería.

UNA NEGRA JOVEN, DE BUENA PRESENcia, regular cocinera y apta para cuanto quieran ocuparla, sana y sin tachas, sumamente humilde y no está acostumbrada á salir á la calle, no respondiendo á nada por ser costumbre del dia y ser ella quien quiere salir. San Nicolás 105. 4-6

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDEN dos negras generales lavanderas, planchadoras y cocineras de masas y rellenos: la primera coartada en $350 y la otra en $750 libres para el vendedor en venta real.—Aguila 179 impondrán. 4-3

UNA MULATA GENERAL LAVANDERA Y planchadora, tambien cocinera, de cuarenta años, en $800 libres para el vendedor. Calle de Aguiar, nº 15, impondrán. 9-23

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA PARA ESpaña, se venden tres criados peones de albañil, un mulato cocinero bueno, y una negrita buena criada de mano y costurera. Informarán Ancha del Norte 250 entre Campanario y Perseverancia. 8-29

POR NECESITAR EL DINERO CON PRECIsion se vende en 600$ libres, una negra criolla como de 34 años, con su hija de 4 años, muy buena lavandera, planchadora, cocinera y propia para el servicio de la casa. Estrella 110 entre Campanario y Lealtad darán razon. 15-2

GANGA.
Se vende un negro: le falta un brazo; es propio para una cafetería, tornería, para una estancia, portero, ú otra aplicacion, por ser muy formal. San Miguel 53 impondrán. 8-1

DOS MULATAS DE 19 AÑOS; UNA BUENA LAvandera y planchadora, con principios de cocina y costura; la otra con principios de lavado y costura y muy buena para el servicio de mano y manejar niños.—Compostela N. 123. 4-5

UN NEGRO COMO DE 36 AÑOS COCINERO y calesero, sano y robusto coartado en $350 libres para el vendedor, por ser el que quiere salir del poder de su amo, darán razon, botica de Basset, Obispo 53. 6-5

A PETICION SUYA UN CHINO GENERAL calesero, regular cochero, zapatero y cocinero, tambien entiende de herrería, es muy humilde y prefiere que el que lo compre sea para su servicio, cuartado en $700 y el derecho que ocasiona la venta por será su voluntad. Villegas 6. 4-5

UNA NEGRA GENERAL COCINERA, SANA Y sin tachas, se solicita para Jaruco. Calle de Cienfuegos 31 impondrán. 6-5

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDEN cuatro criados, uno generalísimo cochero de muy buena presencia y 25 años; otra buena lavandera, planchadora y criada de mano, de 20 años; otra buena costurera y criada de mano, de 20 años; y un chinito de seis años, muy sano y entendido. Empedrado 30. 4-5

UNA NEGRA BUENA LAVANDERA Y PLANchadora: Amistad 71 entre San José y Barcelona. 4-5

NEGROS, NEGROS,
Se hace cargo para la venta de estos una persona entendida y relacionada, en venta real, coartados etc. igualmente casas y fincas; los del campo pueden dirigirse á J. N., Lealtad 55. 8-5

DE ANIMALES.

DOS CABALLOS A CUAL MEJOR CAMINAdor en mucha proporcion por no necesitarlo su dueño, uno dorado y el otro mohato. Calle de Manrique 101. 4-5

UNA MAGNIFICA PAREJA DE CABALLOS criollos color dorado, maestros de coche con sus arreos ó sin ellos, de cerca de 7 cuartas de alzada, se pueden aplicar para volante, respondiendo á sanos y para mayor abundamiento se dan á prueba: Amargura 1 informarán. 10-5

UNA PAREJA DE CABALLOS MOROS DE seis y media cuartas de alzada, se da en mucha proporcion: Aguacate 108 de 7 á 8½ de la mañana. 4-5

UN BONITO CABALLO CRIOLLO, MORO mosqueado, nuevo, propio para carruaje. Calle de la Picota n. 22 esquina á la de Acosta. 4-5

PALOMAS BUCHONAS.
Se venden como cuarenta pares á precios muy módicos. Calle de San Rafael entre Amistad é Industria: platería. 8-3

CUPE FRANCES, CABALLO Y ARREOS DE lo mas elegante bonito y barato, se vende por ausentarse la familia. Impondrán O-Reilly 62. 7-4

DOS PERRITOS DE CASTA MALLORQUINA de cuatro meses, macho y hembra. Impondrán Compostela 73. 4-4

EN 50 ONZAS DE ORO SE VENDE UN HERmoso caballo americano moro azul, de ocho años de edad y ocho y media cuartas de alzada, aclimatado, sano y sin resabio, maestro de coche. Guanabacoa, calle de S. Antonio nº 34, entre Concepcion y Animas.
Tambien se vende una victoria francesa con los arreos de tiro para un caballo, que aunque usada se halla en muy buen estado de servicio. Precio 45 onzas. 5-4

EN SEIS ONZAS UN CABALLO DE SIETE cuartas, color dorado, de trote, maestro de carruaje y sin resabios: tambien un quitrin nuevo á la criolla, muy barato. Prado n. 3. 4-4

UN BUEN CABALLO DORADO DE CRIN larga, criollo, jóven, sano y sin resabios apropósito para lo que quieran dedicarlo. Calle de Neptuno n. 32. 4-4

UNA BURRA DE BUENA Y ABUNDANTE LEche con su cria. Picota 22 esquina á la de Acosta. 4-4

GANGA.
En el paradero de Gabriel, línea del Oeste, bodega de Sofía, se vende un caballo moro, de buena presencia, y una pareja color retinto, se dan una tercera parte menos de lo que valen por no necesitarlos su dueño. 8-12

UNA PRECIOSA JAQUITA PROPIA PARA un niño por ser de condicion muy mansa, sana y de andar muy cómodo Calle de S. Miguel 87 tren de caballos se puede ver. 7-2

UN HERMOSO CABALLO DEL CANADA, SE vende. Industria 152 entre San José y Barcelona. 8-3

UNA HERMOSA PAREJA DE CABALLOS criollos, maestros de carruaje, sanos y sin resabios —Cerro 532. 8-23

GANGA.
Por no necesitarse se vende una yegua americana maestra de tiro, muy mansa y de mucha resistencia en el trabajo. Calle de Santa Rosa, nº 37, próximo á la esquina de Tejas. 8-28

UN CABALLO ALAZAN DE CUATRO AÑOS y medio, de silla y maestro de carruaje. Tejadillo 16. 6-6

UNA BURRA DE 10 A 12 DIAS DE PARIDA, en Pueblo Nuevo calle del Pocito n. 34. 8-6

ATENCION AL ANUNCIO,
Se vende por ausentarse su dueño, un potro de tres años ocho meses, entero, color dorado, retinto, de 7 cuartas de alzada, de trote, paso y marcha, muy manso y sin resabios. Calzada del Cerro 689. 4-6

GANGA.
Por no necesitarlo su dueño un hermoso caballo color moro de 7 cuartas de alzada y 5 años de edad, maestro de coche, sano y sin resabios, puede verse San Miguel 154. 6-6

EN LA CALLE ESTEVEZ NUM. 112 ESTAN de venta dos caballos moros de seis cuartas y media, trinitarios, de paso y marcha, de cinco años de edad. 3-6

MUEBLES E INSTRUMENTOS.

ALERTA, MUEBLES AL COSTO.
Todo el que necesite muebles y antes de cerrar ajuste en otra parte pase por la Esperanza, calzada de Galiano 104, se convencerá que los compra mas barato que en cualquiera otro establecimiento, contando con un gran surtido tanto nuevos como usados. Se compran y cambian muebles. 13-27

UNA GRAN VARIEDAD DE MUEBLES DE medio uso, tanto de escritorio como para familias. Oficios 69 impondrán de 10 á 3. 15-1

UN PIANO EN NUEVE ONZAS; ACABA DE ser compuesto todo de nuevo y con barras y planchas de Francia.—Neptuno N. 4. 4-1

INTERESANTE.
Las personas que han solicitado Pianos del Privilegio, contratados en alquiler con facultad de adquirir la propiedad pueden ahora obtenerlos por haber llegado remesas. Escritorio de R. C. Ferró, Santa Clara núm. 24. 30-20 Abril.

UN PIANO MECANICO CON VARIAS PIEzas de música. Cuba 5. 8-28

ORGANO.
Se vende uno de teclados de cuatro registros, muy propio para una iglesia pequeña ó capilla ó casa particular; y para quien tenga gusto, puede verse calzada del Cerro 637 frente á la quinta de Santovenia. 6-3

PIANINOS,
Cuatro bonitos pianinos de 7 octavas, palo de rosa, un poco usados, á tono de orquesta, en precio muy módico, ó se alquilan. Teniente-Rey 79 plaza del Cristo. 6-3

OJO.—EN OCHO ONZAS DE ORO UN PIANO de media cola, inglés, de palo de rosa y barras metálicas, en buen estado. Aguila 135 entre San José y Barcelona. 6-3

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDEN los muebles y demás enseres de una casa: asimismo dos criadas, una buena lavandera y otra buena criada de mano; tienen la circunstancia de ser muy fieles y no han conocido mas amo que el que actualmente tienen: darán razon Industria 110 (A) entre San Miguel y Neptuno, de seis á nueve de la mañana y de cinco á siete de la tarde. En la misma casa se hallan tambien de venta dos máquinas de coser en muy buen estado, y se darán en proporcion. 4-3

THOMAS J. CURTIS,
Calle del Teniente Rey número 79, plaza del Cristo.
ALMACEN DE PIANOS.
En dicho establecimiento se están recibiendo pianos de las mas acreditadas fábricas de PLEYEL, GAVEAU y HERZ, de París; y de BERNAREGGI y AUGER, de Barcelona; cuyos instrumentos se venden por mayor y menor, advirtiendo que se reciben pianos usados en cambio, si conviniere al comprador; igualmente puede pagarse á plazos convencionales, siempre que haya la correspondiente garantía.—Tambien se afinan, componen y templan pianos.—Las órdenes del interior se efectuarán remitiendo dichos instrumentos bien acondicionados y forrados de hoja de lata. 30-24 Ab.

MUEBLES.
YA NO ES POSIBLE MAS BARATO;
SE REALIZA.
El que quiera hacerse de muebles casi de *guagua* que venga á la mueblería de Panissa, calle de la Muralla 71, entre Compostela y Aguacate, que despues de los precios de QUEMAZON á que se vende desde hoy, hallará completo surtido de todo, tanto del país como del extrangero, en la inteligencia que aquí se hallará BUENO, BONITO Y BARATO. 15-2 My.

EN 10 ONZAS DE ORO SE VENDE POR AUsentarse su dueño, un escelente pianino francés, de tres cuerdas y buenas voces. San Pedro 24 entre Luz y Sta. Clara. 6-2

CAMAS, CAMITAS CON BARANDAS, Y CUnas para niños, se acaba de recibir un grande y variado surtido: tambien han llegado las tan deseadas camitas de hierro propias para colegios, las que se venden por mayor y menor en el escritorio de los Sres. Morison Hermanos, calle de Aguiar 118 esquina á la de la Amargura. 30-4 My.

BUEN NEGOCIO.
Se han recibido del Norte dos juegos de muebles imitacion á caoba y roble, compuestos de cómodas, lavamanos, mesas céntricas, camas con colchones de crin, etcétera, cuya realizacion se ofrece en cambio de tabaco en rama de cualquier calidad, azúcar ú otra produccion de este país. Son propios para una casa de lujo en el campo: Impondrán Oficios 4, de las 3½ la 5. 4-1

AVISO.
Don Clemente Landrian participa al público y á sus amigos que está dispuesto á servirles como siempre en su mueblería, calle de las Animas 93, entre Galiano y San Nicolás. Juegos de sillas, sillones y confidentes de esculturas de última moda, magníficos aparadores, jarreros, lavamanos, camas cameras y todo cuanto pueda encontrarse en otras partes, desde el mueble de mayor precio hasta el de menor.—Todo el mueble saldrá á gusto de mi establecimiento.

Por ser tal ganga á fé mia
Debiera anunciarla en verso,
Que no hay en el universo
Mas barata mueblería.
Vendrán hasta de Turquía
Al borrico remate;
Fuego! quemo y desbarato
Que yo ... [illegible]
Que voy á vender barato
Al barrio del Monserrate.
15-4 My.

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA PARA España, se vende el mueblaje de una casa ... [illegible]

PIANOS DEL PRIVILEGIO.
En alquiler con facultad de adquirir la propiedad al alcance de todas las fortunas, siendo los mas hermosos y sólidos, ademas de estar construidos con porcion de mejoras, por lo que S. M. premió con R. patente de invencion al que suscribe. Para mas informes, Sta. Clara 24, R. C. Ferró. 30-20 Abril.

ATENCION.
Las familias que por tener que ausentarse ó por cualquier otra causa, deseen realizar tanto sus mueblages, como los demas accesorios, pueden dirigirse á la calle del Obispo 85, entre Compostela y Aguacate, mueblería. 90-7 Marzo

FERRETERIA LA O
LAMPARILLA Nº 11
CAMAS Y CAMITAS DE HIERRO, CHINESCAS muy bonitas y á precios sumamente baratos. 15-21

OJO A LA GANGA.
Se realiza, por ausentarse la familia los muebles siguientes: 1 juego de imitacion al palisandro, 12 sillas, 1 sofá, 4 mecedores en 5 onzas; 1 juego de caoba, confidente, 4 sillones, 2 mecedores, 12 sillas, 1 mesa de centro en 6 onzas, 1 juguetero 12 pesos, 1 consola 17 pesos, 1 espejo 25 pesos, 1 reloj 38 pesos, es de sobremesa, inglés, 4 jarrones de china 34 pesos, 1 espejo cuerpo entero con mesa dorada 4 onzas, 1 reloj de comedor 8 pesos, 1 juego completo de china precioso 30 pesos, 1 idem 12, 1 lámpara de 4 luces 25 pesos; 1 de 3, 20; 1 de 2, 12; liras 2 y 4 pesos; 1 aparador 20 pesos, 1 idem 25; 1 idem 30; 1 idem 40; 1 id. 45 todos de mármol y nuevos, 1 escritorio 40 pesos, vale 6 onzas, lavamanos con mármol y de otras clases en precios equitativos, roperos de caoba á 4 pesos, escaparates de cedro á 20 pesos, de caoba á 25, los de marca mayor de molduras á 40 pesos, 1 tocador palisandro 34 pesos ó imitacion 20, 1 id. 25, 1 que como él hay pocos 3 onzas, 6 sillas palo de rosa y dos sillones 3 onzas; sillas sueltas á 1 peso, sillas de medio brazo negras á 22 pesos, idem mecedor á 17 pesos docena, mecedores de idem á 4 pesos, 10 sillas caoba, 4 mecedores 20 pesos, 1 mesa de cocina propia para un hotel 12 pesos, 1 de tijera 6 pesos, 1 chica 2 pesos, otra 3, 1 cantina nueva 2 pesos, 1 bañadera 4, otra grande 10, 1 semicupio 2 pesos, 1 paila grandísima 6 pesos costó 20, 8 bateas 12 pesos, cubos de hierro á 3 pesetas, pesas á 2 y 4 pesos, veladores de cuarto con mármol y espejo á 9 pesos, camas de hierro y bronce desde 1 onza á 3, barras de catre á 1 peso, colchones de crin nuevos á 10 pesos y los mas grandes á 12, faroles de gas á 5 pesos, grandes y nuevos de aceite á 3 pesos, lámparas de aceite casi de valde, 1 jarrero de caoba 25 pesos con mármol y piedra, 1 id. de imitacion palisandro 40 pesos, baños nuevos y varias alfombras, 1 cómoda-tocador elegante 40 pesos, 1 sillon de gutapercha 10 pesos es de resorte, 1 cama del Norte colgada con 3 colchones de crin, almohadas de miraguano y muchas cosas de una casa: Animas 93, de 6 á 6. 7-5

EN LA CALLE DE LA OBRAPIA N. 24 SE venden seis canastillos para jardin de una forma muy elegante. 15-5

POR AUSENTARSE LA FAMILIA SE VENDE un ajuar de sala, de palisandro, un pianino de poco uso de la fábrica de Pleyel, un quitrin con su pareja arreos y todos los demas muebles de una casa.—Impondrán Paula 57. 8-3

BENITO FRANCO,
TEMPLADOR Y COMPOSITOR DE PIANOS.

Participa al público en general y en particular á las familias que se han dignado honrarle con su confianza que ha trasladado su taller á la calle del Aguila núm. 135 entre San José y Barcelona, á donde podrán dirigirse las personas que deseen ocuparle, convencidas de que á la vez hallarán esmero y puntualidad en los trabajos que le confien. 16-24

CARRUAJES.

EN VEINTE ONZAS DE ORO UNA VOLANTE con sus arreos para un caballo, en muy buen estado de uso, podrá verse y darán razon á cualquiera hora del dia en la calle de S. Pedro n. 1. 15-24-Abril.

UN COCHE
y una escelente pareja de caballos americanos: de su importe informarán Rayo 47. 4-5

UNA VICTORIA NUEVA QUE HA RODADO poco, habilitada de un todo: se puede ver en el taller de carruages sito San Nicolás 113 entre Reina y Salud, y tratar de su ajuste en la calle de San Ignacio núm. 19. 4-5

UN QUITRIN USADO MUY BARATO. SAN IGnacio n. 106. 4-5

UNA MAGNIFICA VICTORIA DE POCO USO con tres caballos criollos de primera; se vende por ausentarse su dueño á la Península á negocios de familia. Calle Ancha del Norte 259, se puede ver y tratar á todas horas del dia. 4-5

DOS PRECIOSAS Y ELEGANTES VICTORIAS que no han rodado todavía de muy buena y fuerte construccion: Amargura 5 entre S. Ignacio y Mercaderes. 15-23A

UN MAGNIFICO MILORD FRANCES DE MEdio uso y en muy buen estado, con su barra de guardia, y la lanza para un caballo solo. San José 74 esquina á Escobar impondrán, y puede verse á cualquier hora del dia. 8-1

UN CARRUAGE PROPIO PARA PESETERO, en doce onzas; y un hermoso caballo criollo de tamaño grande. Impondrán en el escritorio de los Sres. Hamel Hermanos, plaza de Armas. 8-3

AVISO AL PUBLICO.
Se vende un magnífico faeton de dos ruedas, montado sobre muelles, casi nuevo, con adornos de platina, propio para un corredor ó médico, y un carreton de cuatro ruedas propio para el espreso ó agencia de mudada, todo en proporcion. Calle del Prado números 67 y 63, establo de coches de D. Manuel Ruenes. 6-2

UN TILBURI DE CUATRO RUEDAS, FUERte y ligero, con sus arreos. Calzada de Jesus del Monte 222. 8-4

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

LE-ROY,
PURGANTE Y VOMI-PURGANTE
EN LIQUIDO Y PILDORAS.
Gran depósito principal de este medicamento en la Habana, autorizado por los autores: se halla de venta en la botica de San José, Aguiar nº 83, esquina á la de la Lamparilla. Para precaver las falsificaciones, se advierte que cada botella tiene sobre el rótulo Le-Roy, Cottin y Sigoret, y ademas el sello imperial francés.

AGUAS DE LOECHES
A CINCO LEGUAS DE MADRID.
Aguas minero-medicinales. Salinas sulfatadas, sódico-magnesianas.

AGUAS PURGANTES.
Inmejorables para las afecciones del estómago, del hígado y de la orina.
Unico depósito para la Isla de Cuba, calle de Cuba 39, entre Obispo y O'Reilly.—G. Hequet y Comp.
SUCURSALES:
Matanzas.... Sr. M. P. Pió y Comp.
Cárdenas.... Sr. D. J. Salgado.
Colon.... Sres. Friolet y Comp.
Cienfuegos.... Sres. F. Néthol y Comp.
Cuba.... Sres Collazo, Miranda y Cp.
Guanabacoa. Botica de Diaz, Damas 18.
40-12Abril

NO MAS TOS
CARAMELOS PECTORALES
DE QUERMES Y TOLU.
PARA LA CURACION DE
CATARROS, ASMAS
Y OTRAS ENFERMEDADES
DE LAS VIAS RESPIRATORIAS.
De venta en la farmacia de Santa Rita, Mercaderes número 18; en la del doctor Leon, Reina número 34; y en la de Santa Rita, Corral-Falso número 135, Guanabacoa. 48-16-Marzo

REMEDIO EFICAZ
CONTRA LAS LOMBRICES,
SEGUN FORMULA
DEL LICENCIADO SOTOMAYOR.
Este remedio, que ha producido los mejores efectos, como consta por certificaciones de los mas distinguidos facultativos de esta capital, se halla de venta en la oficina de farmacia de San José, de Luis Le-Riverend, calle de Aguiar nº 83, al lado del Banco Español.

CHOCOLATE DE LIQUEN.
LABORATORIO DE SANTA RITA.
Varios facultativos conociendo la poca confianza que se le puede conceder al chocolate del Liquen que generalmente se vende por falta de seguridad en su preparacion nos instaron lo preparásemos, y en verdad, desde principios de este año resolvimos á ello y se venden cada dia mas. Preparado segun la fórmula del Dr. Vault, es el alimento mas adecuado para los enfermos del pecho, convalecientes y criandera.—Se vende en la botica de Sta. Rita, Mercaderes 18 y en la del Dr. Leon, Reina 34. 40-12Ab.

MAQUINARIA.

UNA MAGNIFICA MAQUINA DE LAVAR, DE patente, inglesa; costó 12 onzas de oro y se dá por la mitad de lo que costó por ausentarse su dueño. Reina n. 103, carrugería. 10-2

DOS MAQUINAS DE ROPER, DE PRIMERA clase, de uno y dos caballos de fuerza, se venden en comision muy baratas. Escritorio de los Sres. Sorra y Serra. Empedrado 21. 30-6 My.

GUILLERMO H. ROSS,
MERCADERES 27.
Se esperan dos pailas de vapor para ingenio, una de 30 piés por 5½ y la otra de 30 por 6, ambas con sus fluses correspondientes y de la mejor construccion; deben llegar muy en breve.
Tambien sigue contratando pailas de ACERO, habiendo dado los mas satisfactorios resultados las que hasta ahora tiene importadas. Tambien contrata de hierro de todos tamaños y para todas aplicaciones.—Aparatos de gas—Tachos de Wetzel para hacer azúcar de miel—Centrífugas de todas clases, recomendándose mas por su sencillez de construccion, que se descargan por debajo, con gran ahorro de tiempo y trabajo—Tachos al vacío—Gavetas para azúcar—Clarificadoras de vapor—Máquinas de moler etc. Escritorio en los altos, Mercaderes esquina á Amargura. 12-6

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

GALLETA.
En la Galletería de Luz, calle de los Oficios 94, frente al muelle de Paula; hay de superior calidad la harina por $7 quintal y de $8 á $4½ en dicho establecimiento hay constantemente gran número de barriles de dicho artículo para completar de momento cualquier pedido que se haga. 31-20 Ab.

MARES, RIERA Y COMPAÑIA
UNICOS
IMPORTADORES DEL VINO AÑEJO LEGITIMO DE SAN VICENTE MARCA
P. P.
Lo ofrecen en medias y cuartos de pipa y garrafones en escritorio y depósito calle de O'Reilly 29.—Hay tambien de venta los ricos vinos para postre.—GARNACHA Y ALELLA. 24-17Marzo

VINAGRE DE VINO SUPERIOR FRANCES.
[illegible]

VINO TINTO DE BURDEOS.
Recibido directamente. Calle del Aguila 96 (casa francesa).—Se vende:—590 garrafones á $4-50 con envase.
Id. id. á $4 25 sin id.
Barricas de 300 botellas á 35 y $45.—Cajas de 12 id. á $3. 30-3 Ab.

FRIJOLES NEGROS
DE VERACRUZ
EN LA CALLE DE O-REILLY N. 39. 4-6

DEPOSITO DE VINOS Y LICORES
ESTABLECIDO EN EL AÑO DE 1847
EN CASA DE
A. R. LANGWELT,
Calle de la Obrapía número 28.
VINOS BORDELESES, BORGOÑESES, ESPAÑOLES, ALEMANES, PORTUGUESES, ETC. en cajas de 12 botellas. Estos vinos comprenden 533 clases desde $4½ hasta $153 la caja.
CHAMPAGNE de la primera clase del mundo. Precios: desde $25½ hasta 51 caja.
COGNAC idem, precios: desde $8½ hasta 51 caja.
LICORES VINOS, clases superiores y completamente surtidas. Precios: 12, 15 y $18 caja.
VINOS TINTOS DE BURDEOS Y BORGOÑA en barricas. Precios desde 51 hasta $204 la barrica.
VINO TINTO DE NAVARRA á $17 la cuarterola.
NOTA.—El pormenor de los vinos y licores puede verse en los PRECIOS CORRIENTES que se facilitan en el depósito.

VERMOUTH SUPERIOR
EN CAJAS DE 12 LITROS A 7$ CAJA.
Comprando mas de cinco cajas se dará á precios convencionales en casa de A. R. LANGWELT, calle de la Obrapía número 28. 6m-en-y-ll.

A LOS SRES. ECLESIASTICOS.
VINO VIRGEN PARA CELEBRAR MISAS, lo mas rico que se ha visto, á $10 el cuarto de pipa. Librería de Sans. Muralla 61. 30-28 Ab.

VENTA DE CACAO.
Caracas, Carúpano, Guayaquil, Cuba y Soconusco en plata y en depósito, por sacos y en grandes partidas. Obispo 51, escritorio de José Mª de Iriarte. 26-27Mz

GARRAFONES
DE
VINO TINTO DE BURDEOS.
CLASE SUPERIOR.
A $8-50 Y A $4-25.
Vinos tintos de BURDEOS y de BORGOÑA en barricas y medias barricas y en cajas de 12 botellas y de 24 medias id. BORGOÑA en cajas de 12 botellas y 12 medias id. CHAMPAÑA en cajas de 12 botellas y 24 medias id. COÑAC, LICORES, CONFITES y DULCES.—GRANDE CHARTREUSE, legítimo en cajas de 12, de 24 medios y de 12 medios frascos. Cuba 39, entre Obispo y O-Reilly. G. HEQUET Y COMP. 31-12Abril

DE ROPAS TELAS Y JOYAS

OJO A LA GANGA!—MEDIAS MEDIAS GAllegas á $4½, 5½ y 6½ d².—Lienzo del mismo, á 2½, 3 y 3½ rs. vara.—Tohallas de granito de hilo á 2 y 4 rs. una.—Id. adamascadas, grandes, á 3½ y 6 rs. una.—Juegos de mantel de 12 servilletas, á $12.—Id. de id. de 18 id., á $17.—Y otros muchos renglones al costo de factura.—Tienda "La Industria," portal de Jaruco N. 11. 15-12 My.

LA GRAN BRETAÑA.
CALLE DEL PRINCIPE NUMERO 113.
A precios baratísimos se realizan 40.000 varas de olan batista de colores á peseta. Alemaniscos adamascados ancho á 4 rs. vara. Manteles de varios tamaños á 10, 12 y 14 reales uno. Alemanisco superiorísimo de hilo con mas de dos varas de ancho á 7 reales vara. Servilletas del mismo género á 20, 26 y 28 rs. docena. Piezas de Cambray batista á 14 y 22 rs. una. Magníficas piezas de silesia á 20 una. Muselinas francesas de colores finas á 1½ real sencillos vara. Medias mantas negras de punto á 26 reales una. Fluses de alpaca para niños á 24 rs. uno. Medias mantas negras de punto Chantilly á 4½ pesos uno, que valen 7 pesos, preciosas pecheras de camisas bordadas á 12 reales una. Gran surtido de medias de algodon para señora, muy baratas. Pañuelos de olan batista blancos, finos á 16 y 18 reales docena. Zarazas para colcha con vara de ancho á 1½ rs. sencillos vara. Cuellos bordados para señoras á 4 reales. Surtido de corsées á la Sultana á 17 reales uno. Tiras de olan bordadas á 2 pesos docena. Céfiros de todos colores para colgadura á 12 reales pieza con 11 varas. Tohallas de hilo á 3 pesos docena. Idem de algodon superiores á 23 reales. Preciosas mantelas de gró y punto, negras muy baratas. 26-22Ab.

LAS NINFAS DEL PARQUE.
TIENDA DE ROPAS
SASTRERIA Y ROPA HECHA.
OBISPO NUMERO 113.
20.000 varas olanes, bonitas pintas, á peseta la vara.
Idem mejores á 2½, 3 y 3½ rs. vara.
700 ... Organdíes de listas de mas de vara de ancho, á 2½ rs. vara.
1500 ... Granadinas de listas de seda última novedad á 6 rs. vara.
600 ... Gasa Chambery bordado de seda á 6 rs. vara.
1400 ... Gasa Victoria de listas anchas á 4 rs. vara.
Boleras ó chaquetas de gró de colores y negras ricamente adornadas á $7 una.
Medias mantas punto bordadas á $3 y 6 una.
Id. id. Chantilly legítimo á $17 una.
Mantillinas adornadas con mucho gusto á $3½ una.
Basquiñas de gró negras última novedad de $15, 17 y 22 una.
INGLISH SPOKEN ON PARLE FRANCAIS. 18-13A

GRAN NOVEDAD
EN
CAMISAS DE COLOR.
De estas hemos recibido un variado surtido, dibujos enteramente nuevos, colocadas en sus embases que contienen seis camisas, propias para la juventud elegante. Almacen de Novedades, Obispo esquina á la del Aguacate. 15-5

ONCE
REALES FUERTES cada corte de forro de catre del gante lona de vara y tercia de ancho y clase superior. ESPEJOS BUENOS de cajon, luna superior, y tres tamaños, á dos, á tres y medio y tres reales sencillos. GANTE LONA con vara y tercia de ancho, clase superior para cortinas de corredores y colgadizos, á diez y medio pesos la pieza de 40 varas garantizadas, y tres reales sencillos vara. En la tienda MI DESTINO, calle de O-Reilly n. 36 entre Cuba y Aguiar. 8-5

ESTRAORDINARIA NOVEDAD
EL COMERCIO.
Amigas lectoras no creais se trata del comercio en general sino de la magnífica Tienda de ropas "El Comercio," sita en la calzada de Galiano esquina á S. Miguel.
Con la innovacion hecha en ella hace poco tiempo sus dueños deseosos de complacer á sus marchantes y al público en general se han dedicado con mucho esmero á recibir espresamente de las fábricas mas acreditadas del estrangero, lo de mas novedad que en ellas se fabrica.
Entre las últimas recibidas por los vapores franceses é ingleses se encuentran los SURTIDOS MAS VARIADOS DE NIPES DE LYON DE LISTAS Y CUARTOS AL PRECIO DE 7 RS. VARA y tambien otro género de LISTAS ARRASADAS DE SEDA, por su belleza se llama espuma del NIAGARA.
Tarlatanas abrillantadas á 1 real vara, CASCARILLA legítima de Puerto Príncipe se vende aquí, HACENDADOS, HACENDADOS, gran fábrica y depósito de esquifaciones, chaquetones y frazadas á precios muy módicos. 15-6

MISCELANEA.

PELETERIA LA ESCOCESA.
Los dueños de la conocida peletería La Principal, tienen el gusto de anunciar al público en general y á su numerosa clientela en particular, haber abierto en la calle de Aguiar esquina á la de la Lamparilla, donde por espacio de 27 años existió el acreditado establecimiento de ropas La Escocesa, otro de la clase que encabeza estas líneas, en el cual se hallará constantemente un elegante y variado surtido de todo lo concerniente al ramo. No dudan que el público seguirá favoreciéndoles como hasta aquí; en la seguridad de que el que llegue á comprar saldrá complacido, pues el efecto cuenta con activos corresponsales que les remiten á medida que aparecen todas las novedades que se hacen en calzado y demas artículos de su giro. 8-4

AVISO AL PUBLICO.
D. Manuel Ruenes sócio que fué del establo de carruages de la calle del Consulado 148, ha establecido uno en su particular en la del Prado número 67 y 69, entre Animas y Trocadero en el que no ha omitido gasto de ninguna especie para complacer á sus favorecedores y al público en general.—En el mismo hallarán magníficas carretelas francesas y americanas con sus correspondientes avances á precios moderados para entierros, paseos y viajes al campo, como tambien magníficos caballos de monta á precios equitativos.—Nota.—Se admiten carruages y caballos á piso. 15-29

MAIZ DE LA TIERRA
Y DE PUERTO-RICO
Almacen de Felipe Perez, Amargura esquina á San Ignacio. 15-24

GRAN REALIZACION
de objetos artísticos de mármol y alabastro de Italia.
Empezará el lúnes 7 de mayo de 7 á 9 de la noche.
Jarrones de los mejores dibujos romanos, etruscos y griegos, pilas para centro de sala.
Estatuitas de alabastro, adornos de tocador, pisa papeles, jarras de todos tamaños, fuentes, fruteras, &c. &c.
Los Sres. Bolognesi y Palmieri, dueños del establecimiento calle de la Habana n. 112 casi esquina á Lamparilla, obligados por asuntos de mayor importancia á ausentarse de esta capital, verificarán el remate hasta su completa realizacion. 8-4

DOÑA MARIA DE LA CONCEPCION DEL Noval hace presente al público que estando autorizada por el poder generalísimo que le confirió su esposo don Francisco Rodriguez Valiente para administrar y disponer libremente de sus bienes, se entiendan con la espresada Noval personalmente todos los pagos que deban hacérsele por razon de los bienes de su propiedad; en concepto de que reclamará la utilidad de cualquiera que se hiciere á otra persona sea quien fuere; así como tambien será nulo cualquier otro contrato que se hiciere en su nombre ú obligando sus bienes. 4-6

DON AMBROSIO TOJATI HACE PRESENTE al público en general y al comercio en particular, que en su fundicion La Española, calle de la Virtudes n. 8, no tiene compañía con ninguna otra persona y que nadie está autorizado para en su nombre comprar ó vender, ni hacer el negocio ... [illegible] ... su hijo político don José Morell, se ocupa de comprar los efectos que necesita dicha fundicion, haciéndolo al contado y no á plazos, pues en caso contrario lo autorizaría con mi firma. 4-6

UNA PUERTA DE CEDRO QUE TIENE 4 VAras de alto y dos y un tercio de ancho. Una ventana de cedro con marco de ácana, tiene 3½ varas de alto por 2 de ancho, está de mediano uso. Un espejo de hierro propio para ventana de zaguan, de 3½ varas de alto por una y 22 pulgadas de ancho, está casi nuevo, pues se vende por no ser propio para el hueco que se necesitaba. Damas núm. 70. 4-6

LAS PERSONAS INTERESADAS EN JUGAR con el que suscribe los diez billetes de la Real lotería números 14973, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81 y 82, no podrán verificarlo en el próximo sorteo por causas agenas á su voluntad, rogándole á los que tuvieren en su poder apuntaciones de dichos billetes, se sirvan remitirlas á mi morada, calle de la Concepcion n. 64, donde se darán mas explicaciones.—Guanabacoa, mayo 4 de 1866.—José Orta. 4-6

BRAGUEROS.
En la antigua fábrica de braguería que fué de Ordoñez sita en la calle de la Muralla núm. 73 entre Compostela y Aguacate, se hallará constantemente un completo y variado surtido de estos que han tenido aceptacion ... [illegible]

AVISO.
LA UNICA MARMOLERIA BIASCA ES LA QUE EXISTE EN LA CALLE DEL OBISPO n. 24, en la cual se trabaja con el esmero de costumbre, porque cuenta con los mejores oficiales de este ramo. 4-1

EL CENTRO GENERAL DE COMISIONES
que estaba en la calle de Barcelona n. 1, ha trasladado su oficina á la de la Concordia n. 43. 4-3

BUENAS Y BARATAS.
Se acaba de recibir una partida de vegigas del Norte de todos tamaños y vainillas de Méjico superiores; se venden Plaza del Vapor 10 frente á la calzada de la Reina. 30-24A

¡GANGA!
REVOLVERS VIZCAINOS.
Se venden sumamente baratos por mayor y menor, en la calle de S. Ignacio 33. 30-8Abril

HUANO LEGITIMO DEL PERU.
UNICO DEPOSITO EN LA ISLA DE CUBA.
Se espenden á los siguientes precios: $75 por tonelada si son partidas de mas de 31 sacos, y $0 idem no llegando á este número.—Lamparilla 16, por los Sres. I. M. ZANGRONIZ Y COMP. 30-14Abril

HENO SUPERIOR DEL NORTE.
En todas cantidades tienen á compra de venta Cuba 43 ... 6-10Marzo

MANDO
COMO UNICO RECURSO que se proceda á la venta de los artículos que se espresan. ABANICOS de sube y baja, clase fina y bonitos, surtido de colores á $17 gruesa, 12 reales docena y real y medio uno. ABANICOS FINOS para luto entero á 4 rs. fs. uno. LEGITIMOS QUITASOLES de los forros á 14 rs. fs. IDEM de seda á $3 uno. GANGA de un gran surtido de driles de las pintas mas bonitas y finas por ser tejidas á 3 rs. sencillos la vara: es cosa superior.
PRECIOSOS HOLANES de las pintas y clases mas esquisitas para vestidos de señoras y respondiendo á puro batista de hilo á 1 rs. fs. vara, y se darán muestras de los holanes y los driles.
En la tienda MI DESTINO, O-Reilly 36 entre Cuba y Aguiar. 9-1

LOCERIA LA JOVEN AMERICA.
Surtido general de loza inglesa superior y cristalería de todas clases, á precios baratos. Obispo 82 esquina á Villegas. 30-2 My.

TREN FUNERARIO
DE
GUILLOT,
calle de Aguiar núm. 72 esquina á San Juan de Dios.
Habana n. 169 entre Sol y Luz.
Salud número 41 entre las de Manrique y Campanario.
Príncipe Alfonso 257 junto al puente de Chavez.
Este antiguo y acreditado establecimiento basa sus servicios en un nuevo plan que divide en diez clases los entierros y tiene por objeto una DISMINUCION en los precios, constantes de un modo que se presentará en el acto de recibirse las órdenes del trabajo, el cual se hará con la mayor decencia, sin que PUEDA SUPERARLO NINGUNO OTRO TREN DE SU CLASE.
Depósito de féretros metálicos, aparatos de honras, túmulos suntuosos, grandes coches &c. 26-4My

SOMBRERERIA LA LLAVE,
CALLE DEL OBISPO N. 24, ENTRE S. IGNACIO Y CUBA, FRENTE AL TELESCOPIO.
Los dueños de este establecimiento participan al público en general, que acaban de recibir un gran estenso surtido de todo lo concerniente á su ramo, y advierten que todo es nuevo y de mucho gusto. Entre la variedad de sombreros que hay, tenemos unos de paja de formas muy elegantes propios para la estacion por ser muy ligeros. Los hay de jipijapa legítimos y muy finos. Sombreros para señoras, señoritas y niñas la mas elegante y en forma de tres picos, "A lo Luis XV." En cachuchas tambien tenemos de diferentes formas y de las últimas modas, tanto para señoras, niñas y niños. De pajilla para caballeros las hay muy ligeras y de forma elegante. En cuanto á precios nada debemos decir por hallarnos dispuestos á vender con mucha equidad. 15-4M

MADERAS ASERRADAS
DEL NORTE Y DE LA ISLA.
TALLER
DE JACOBO KIERULFF.
CALZADA DEL PRINCIPE ALFONSO NUM. 3, FRENTE AL CIRCO DE CHIARINI.
Como agente para sierras de los Estados Unidos teniendo un constante depósito con sus sierras en la Vuelta Abajo, se ofrece á sus amigos y al público, y se encarga de toda clase de pedidos, cualquiera que sea la dimension ó cantidad, al menor ó por cargamento garantizando á satisfaccion; á los precios siguientes:
Pino de tea, el millar $40 para arriba—Pople, $30 á 65.—Pino blanco y cipres, $34 á 40—Cedro, majagua y maderas duras, segun ajuste.—... 24-25—Ladrillos de $15 á 25 millar segun tamaño y grueso.
Casas de maderas de los Estados Unidos. 46-29Mz.

ATENCION.
HACENDADOS Y CARPINTEROS. En el almacen de víveres EL CENTRAL, Príncipe Alfonso 209 y 262, se venden clavos americanos de todos tamaños, en barriles de 4 arrobas á razon de $5 uno. 15-5 My.

MAIZ DE LA TIERRA
para sembrar y dotaciones: almacen de forrages Inquisidor 17. 8-4

EL PAQUETE Y LA PALOMA.—EN ESTOS dos acreditados establecimientos uno en la calle de la Habana esquina á la de la Obrapía y el otro calle del Obispo n. 86 frente á la tienda de ropa las "Ninfas del Parque," en estos dos Establecimientos de quincallería se encuentra un gran surtido de juguetes preciosos y de mucho gusto.—Perfumería la tenemos de lo mejor que viene de Francia, canastos de diversos tamaños, coches de todas clases para llevar á pasear á los niños, entre ellos hay uno grande como para llevarlo un carnero, pues tiene sus dos barras.—Devocionarios de Nácar id. Album ..., y otra infinidad de objetos de capricho como pastores y leones con peluca. 8-4

AVISO A LOS CONSUMIDORES.
Se renuevan nuestros surtidos de CHRISTOFLE—desde el cubierto hasta el juego de té y de té—vinagreras.
ARMAS DE FUEGO—sistema Lefaucheux—pistolas, carabinas &c.
ANTEOJOS—... vistas para el ALBUMS para retratos, TARJETAS surtido el mas completo posible.
SOMBREROS de castor y de paja para caballeros, señoras y niños; GUANTES DE CABRITO.
CAMISAS de hilo blancas—CUELLOS, CORBATAS, CHALINAS, LIGAS, MEDIAS y MEDIAS MEDIAS de hilo.
VIAGES—sacos maletas, sacos de mano, necesseres de hombres y de señoras—COFRES DE gusto—BOLSAS, PORTAMONEDAS—en una palabra cuanto pueda apetecer la persona del gusto mas difícil y esquisito. Ademas: de PERFUMERIA surtido completo. Cuba 39 entre Obispo y O-Reilly.—G. HEQUET Y COMP. ...-17-Abril

UNOS ARREOS
de pareja para coche, nuevos, en un precio moderado. Inquisidor 17. 4-4

A LOS SRES. FOTOGRAFOS.
Por el último vapor se han recibido varias Resmas de papel
ALBUMINADO
de la fábrica de RIVES ... [illegible]

AVISO A LOS SEÑORES HACENDADOS.
Carriles de hierro para ferro-carril portátil, hay de venta en la casa de los Sres. Walker hermanos y Reydrich, San Ignacio 3. 8-25

LIBROS.

VENGANZA CONTRA VENGANZA,
POR
FERNANDO URZAIS.
La edicion de este drama, cuyo importe se dedica al alivio de los pobres que durante la última epidemia de viruelas tanto sufrieron en el vecino pueblo de Regla, se vende á seis rs. fuertes el ejemplar en las principales librerías de esta ciudad, en casa del autor calle de la Amistad n. 11, y en la Sociedad filarmónica de Regla. 5-3

ALBUM
DE LOS HOMBRES ILUSTRES.
Deseando perpetuar la memoria de aquellos hombres que mas se distingan ó se hayan distinguido en cada país, hemos determinado irlos reproduciendo, en nuestra fotografía, y publicarlos en cajetillas, de modo que con ellas se pueda formar un curioso álbum; para lo cual esperamos de las personas amantes de las glorias patrias, se sirvan remitirnos un retrato con el nombre al pié de la persona que representa, á nuestra Real ó Imperial fábrica "La Honradez", calle de S. Ignacio n. 93. 15-5

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE MARIANAO.
VENTA DE LA ESTANCIA JESUS MARIA con su dotacion y utensilios y compuesta de sus tres grandes y buenas casas de mampostería.
Se recomienda como finca de recreo por su posicion saludable y alegre, así como por sus ricas aguas potables y la mucha arboleda que la hermosea y tambien como excelente negocio por estar llamada á ser poblacion, y tener cuatro caballerías de extension, calzada Real en su frente y apeadero particular del camino de hierro que la atraviesa, canteras, hornos de cal y un plantío de cocos que no bajará su producto de 5 á 6,000 pesos dentro de pocos años.
La casa principal está amueblada por completo y no hay inconveniente en venderla á parte lo mismo que las otras dos. Los que deseen verlas y vayan por el camino de hierro se servirán avisar con anticipacion al conductor del tren.
De mas pormenores informarán en la calle de la Amargura n. 5. 31-10-Abril

CALABAZAL.
POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE una elegante victoria (francesa) que ha rodado muy poco, una pareja color moro, de mas de siete cuartas de alzada y muy maestros (de trote). Ademas un caballo de silla de bonita estampa y buen caminador. D. Angel Morales y Armas impondrá. 10-1

DE SANTIAGO DE LAS VEGAS.
EN LOS DIAS 12 Y 13 DEL CORRIENTE TENdrá lugar la fiesta religiosa, que la gente de color tributa como devocion al glorioso San Francisco de Asís; habrá salve y fuegos artificiales por el célebre pirotécnico D. Ramon Camejo el primer dia, y el segundo la funcion de Iglesia con su correspondiente sermon á cargo de un buen orador de la Capital, y por la tarde será la procesion y gran baile por la noche.
A ese efecto se ha contratado la ... orquesta de Juan de Dios Alfonso: suplicando á los devotos compañeros de este pueblo, de Jesus de Nazareno, la Purísima Concepcion y San Juan, su asistencia con el objeto de solemnizar cuanto sea posible tan dignos actos, seguros de la recompensa á que se hacen acreedores. 4-4

DE BATABANO.
GRANDES FIESTAS A LA DIVINA PASTORA como patrona de este pueblo, para los dias 10, 11, 12 y 13 del corriente.—El 10 será la gran salve, y al siguiente á las 9½ de su mañana la misa solemne, en la que ocupará la cátedra sagrada el distinguido orador Sr. Pbro. D. Pedro Martinez, cura de Seiba del Agua. A las 5 de la tarde saldrá la procesion por la carrera de costumbre.—La orquesta de Julian Quirós amenizará dichas fiestas.—Habrá cuatro bailes, lidias de gallos y toda clase de diversiones lícitas. 4-8

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

[illegible]
FARMACEUTICO DE PRIMERA CLASE DE LA FACULTAD DE PARIS.
Este jarabe es empleado hace mas de 25 años por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesías.—Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las "palpitaciones" y opresiones nerviosas del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de voz, &c.
Depósitos generales en París en casa de Labelonye y Cª, rue Bourbon, Villeneuve 19.
Depositarios: L. Le-Riverend: calle de Aguiar n. 83.—Matanzas, Peyronnet.—Santiago, A. Conte.—San Juan de Puerto-Rico, Teillard, Ramos, y en las principales boticas de la América española.

El Perfume mas Delicioso y Fresco.

CÉLEBRE
Agua Florida
DE
MURRAY Y LANMAN.
Nada demuestra tan claramente el estado de civilizacion en la historia de las naciones, como la calidad de los perfumes que usan. Segun han ido adelantando los pueblos en su ilustracion así han ido elevándose y perfeccionándose en gusto, hasta que al fin encontramos que ... con profusion solamente aquellas preparaciones que despiden el delicado aroma de las flores mas esquisitas. De esta clase no se ha producido mas que una en el Continente Americano, esta es el
Agua Florida de Murray y Lanman.
Su superioridad sobre las mejores Aguas Colonias y Estractos, tanto de Francia como de Alemania, es un hecho tan universalmente reconocido que emplear nuevos argumentos para probarlo es inútil. En casi todo el mundo se ha hecho el perfume reconocido de la gente elegante y de gusto. En las Islas de Cuba y Pto. Rico en todas las Antillas Inglesas, Imperio del Brasil, en toda la costa del Pacífico del Sud América, Costa Firme, Méjico, California, Canadá, Australia, &ca., &ca., la opinion es la misma, toda á su favor. Posee una fragancia suave y delicada, tan rica y fresca como la que pudieran despedir las mas esquisitas y frescas flores. Empleada como agua para el Tocador estirpa toda clase de Asperezas, Quemaduras del sol, Manchas, Barros y Roachas de la Piel, y comunica al rostro esa apariencia clara y trasparente que tanto admiran las señoras. En dolores de cabeza y en las formas ordinarias de Histéricos proporciona alivio rápido. Un poco mezclado con el agua del baño comunica tanto al cuerpo como al ánimo un vigor delicioso. En el pañuelo es el perfume mas duradero y de una frescura como la del ramillete de las mas raras flores. Nuestras bellas deben poner cuidado al comprarla que sea la Legítima
Agua Florida de Murray y Lanman
que lleva en la cubierta y rótulo el nombre de sus únicos dueños LANMAN Y KEMP, Droguistas por Mayor, Nueva York, sin lo cual no es legítima.

PRENSAS Y MAQUINAS
DE IMPRIMIR.
R. HOE Y COMP.
DE NUEVA YORK Y BOSTON, Mass
FABRICAN Y TIENEN SIEMPRE A MANO
Máquinas de uno y dos Cilindros,
Como tambien de LECHO y PLATINA para imprimir periódicos, libros y obras sueltas,
PRENSAS DE MANO DE WASHINGTON,
PRENSAS LITOGRÁFICAS Y TÓRCULOS
Para tarjetas,
PRENSAS HIDRAULICAS,
y de tornillo poderosísimo para satinar papel, empacar y sacar aceite,
VAPORES,
Estantes, Burros para tipos, reglas de bronce, Bigotes, Tipos de todas clases, Tinta, Máquinas de cortar papel y cuanto necesiten los IMPRESORES Y ENCUADERNADORES, LOS LITOGRAFOS, ESTERIOTIPADORES Y ELECTROTIPISTAS.
R. Hoe y Ca. desean llamar la atencion del gremio hacia sus nuevas *Máquinas de Cilindro para imprimir Periódicos á mano:*
LA MAQUINA DE FERROCARRIL
que tiene un solo cilindro chico,
Y
LA MAQUINA DE MANO
de un solo cilindro grande.
Arregladas con la mira de que funcionen exclusivamente á mano y especialmente adaptadas para la impresion de periódicos y obras sueltas ordinarias, y con la capacidad de imprimir de 700 á 800 ejemplares por hora sin mucha fatiga. Precio muy moderados. Los Sres. Hoe y Ca. tienen en el despacho de este periódico, á la disposicion de las personas del gremio que los soliciten, nuevos catálogos con descripciones de sus nuevas máquinas de varias clases, é instrucciones para montarlas y hacerlas funcionar.
Proporcionan tambien toda clase de artículos necesarios en una imprenta ó encuadernacion, inclusos tipos de todas fundiciones.
Tambien fabrican y venden
SIERRAS CIRCULARES
PARA MOLINO,
SERRUCHOS,
SIERRAS PARA MADERA,
y todos sus accesorios, conforme se les pidan y hechas de acero á toda prueba.
Se encargan de comprar las máquinas que se les pidan, cualquiera que sea su objeto.
La antigüedad de la casa y el hecho de que en sus prensas se imprimen la mayor parte de los periódicos de los Estados Unidos, de la América del Sur y de Inglaterra, incluyendo EL TIMES DE LÓNDRES, son la mejor recomendacion que pueden presentar á las personas que les favorezcan con sus órdenes.
Se ruega que estas sean muy claras y que vengan dirigidas así:
R. HOE & CO.
No. 31 Gold Street,
NEW YORK.

EL ESTRACTO COMPUESTO
DE
CUBEBA Y COPAIBA DE TARRANT,
¡NUNCA FALLA!
SUS EFECTOS SON POSITIVOS Y RAPIDOS.
Los enfermos y los desgraciados, deben tener siempre presente que este es el único remedio positivo y seguro, conocido en el mundo, para todas las enfermedades mencionadas.
Pídase el estracto compuesto de Cubeba y Copaiba de Tarrant y no otro.
Guárdese este anuncio, envíese por el remedio y evítese el fraude y el peligro.
A cada frasco acompañan las correspondientes en castellano.
Fabricadas únicamente por Tarrant y Comp. calle de Greenwich n. 278, Nueva-York,
Se hallan de venta en todas las boticas del mundo

NO HAY MAS LA PALABRA FALLAR.
EL ESTRACTO COMPUESTO
DE
CUBEBA Y COPAIBA DE TARRANT.
Es un remedio seguro, eficaz y rápido para todas las enfermedades de la vejiga, los riñones y los órganos urinarios, tanto en los varones como en las hembras,
COMO POR EJEMPLO:
La gonorrea, Blenorragia, Flores blancas ó Leucorrea, Irritacion de la vejiga, Mal de piedra, Debilidad seminal, Irritacion de la uretra, Estrecheces, Irritacion de los riñones, Debilidad del sistema generativo.
EMISIONES NOCTURNAS &c &c
y con frecuencia efectúa una curacion completa en el corto espacio de tres ó cuatro dias, y siempre en menos tiempo que cualquiera otra preparacion.
Al usar el estracto compuesto de Cubeba y Copaiba de Tarrant, no hay necesidad de guardar cama ó de cambiar de alimentos. Está en forma de pasta, no tiene sabor alguno y no causa al paciente ninguna sensacion desagradable ó riesgo alguno.
Los médicos mas experimentados admiten hoy que la Cubeba y la Copaiba son los dos únicos remedios para todas las enfermedades secretas en que se puede confiar, en la seguridad de que curan.

PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA
de DELANGRENIER
Los únicos pectorales aprobados por los profesores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los Hospitales de París, quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los otros pectorales y su poderosa eficacia contra los Romadizos, Grippe, Irritaciones y las Afecciones del pecho y de la garganta.
RACAHOUT DE LOS ARABES
de DELANGRENIER
Unico alimento aprobado por la Academia de Medicina de Francia. El restablece á las personas enfermas del Estómago ó de los Intestinos; fortifica á los niños y á las personas débiles, y por sus propiedades analépticas preserva de la Fiebre amarilla y tifoideas.
Cada frasco y caja de las preparaciones arriba indicadas deben llevar siempre la firma DELANGRENIER, calle de Richelieu, 26, en PARIS, pues hay muchas falsificaciones.
Depósitos en La Habana, L. Le Riverend, Sarrá y Catalá, y Lastres.—Matanzas, Ambrosio Santo. Santiago de Cuba, J. ..., Julio Trénard.

ESPECTACULOS.

Teatro de Villanueva.
Domingo 6—drama en tres actos titulado:
PEDRO GUADAÑA O DIEGO CORRIENTES.
segunda parte del drama
DIEGO CORRIENTES O EL BANDIDO GENEROSO.
Concluirá la funcion con el gracioso sainete titulado:
LAS CITAS A MEDIA NOCHE.
A las OCHO en punto.

Plaza de Toros de la Habana.
Grande y estraordinaria corrida á beneficio del primer espada
JOSE PONCE.
Se lidiarán SEIS TOROS DE MUERTE.
A las siete y media de la mañana se lidiará el toro del AGUARDIENTE.

SALONES DE ESCAURIZA.
Gran baile para el domingo 6 del corriente á beneficio de la orquesta DELICIAS DE COLON.—Los dueños de este local, le han concedido esta funcion de gracia por el buen comportamiento que ha tenido por espacio de 6 años, por cuyo motivo para dicha noche han compuesto varias danzas, valses y polkas.
Entrada: 1$ los caballeros, las Srtas. grátis.—Observaciones las de costumbre. 4-3

CIRCO DE CHIARINI.
Funcion todos los dias y dos los domingos y dias de dos cruces, una por la tarde á las 4½ y otra por la noche á la ocho.

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris.
NO MAS CANAS
MELANOGENA

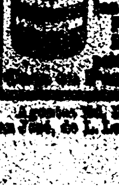

... de Ruan ... [illegible]